

LOS HISTORIADORES DE LA CORONA DE ARAGÓN
DURANTE LA CASA DE AUSTRIA

DISCURSOS
LEÍDOS EN LA
Real Academia
de Buenas Letras de Barcelona

EN LA SOLEMNE RECEPCIÓN PÚBLICA DE
DON FELIPE MATEU Y LLOPIS
EL DÍA 14 DE MARZO DE 1943



BARCELONA
S. A. Horta de Impresiones y Ediciones
1944

LOS HISTORIADORES DE LA CORONA DE ARAGÓN
DURANTE LA CASA DE AUSTRIA

LOS HISTORIADORES DE LA CORONA DE ARAGÓN
DURANTE LA CASA DE AUSTRIA

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA

Real Academia
de Buenas Letras de Barcelona

EN LA SOLEMNE RECEPCIÓN PÚBLICA DE
DON FELIPE MATEU Y LLOPIS
EL DÍA 14 DE MARZO DE 1943



BARCELONA
S. A. HORTA de Impresiones y Ediciones
1944

Señores Académicos.

Señoras, señores:

Difícil resulta en verdad dar comienzo a unas líneas como las presentes sin caer en la repetición de frases y conceptos ya usados en casos semejantes. Al venir a este lugar con merecimientos tan pequeños que no sirven sino para pregonar vuestra benevolencia, he de elevar a la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona, mi más respetuosa salutación y la expresión más sincera de mi gratitud. Procuraré llenar en la medida de mis fuerzas aquel hueco, no fácil de cubrir, que dejara un benemérito investigador de la historia catalana: Daniel Girona y Llagostera.

Daniel Girona y Llagostera nació en Barcelona, en 1860, cursando la carrera de Medicina, que ejerció poco, pues su verdadera vocación estuvo en los estudios históricos, por los que sintió gran inclinación y en los que realizó una labor fecunda y valiosa.

Hombre de arraigadas creencias religiosas y de ejemplarísimas costumbres, actuó en el orden social con elevadas miras. Como prueba de estas actividades recordemos que representó al Ayuntamiento barcelonés en el Hospital de Santa Cruz y San Pablo. Como fruto de sus investigaciones y estudios predilectos traigamos a memoria que explicó diferentes cursos de historia de Cataluña en diversas entidades culturales. Conferenciante documentadísimo ilustró numerosos puntos de nuestra historia. Su labor le valió ser elegido miembro de esta Real corporación en 1919 y de ella fué secretario hasta 1924.

Su producción puede dividirse en dos grupos: uno el formado por la dedicada al esclarecimiento de determinadas cuestiones biográfico-históricas, y otro el que integra la que dió por resultado la redacción de los itinerarios reales.

En el primero figuran: *Mullerament de l'infant En Pere ab Madona Constança de Sicília*, publicado en el *Primer Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, en 1908; *En Jaume d'Aragó, darrer Comte d'Urgell y lo Conclau de Casp*, Barcelona, 1913; *Martí, rei de Sicília, Primogènit d'Aragó*, Barcelona, 1919; *Retorn de l'illa de Sicília a la Corona d'Aragó*, Barcelona, 1920.

En el segundo grupo deben señalarse los trabajos siguientes, que le acreditaron de laboriosísimo investigador: *Itinerari del rei En Martí (1396-1410)*, en *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, 1911-1912 y 1913-1914. *Itinerari de l'Infant En Joan, primogènit del rei En Pere (1350-1387)*, en *III Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, 1923, y el *Itinerari del rei En Joan (1387-1396)*, en *Estudis Universitaris Catalans*. 1931.

No dejó de aplicar sus estudios profesionales a la historia dándonos investigaciones como la titulada: *La darrera malaltia de la Reina Maria de Luna*, en el *IV Congrès de Metges de Llengua Catalana*, celebrado en Gerona, en 1921. Su estudio sobre Don Martín de Sicilia, primogénito de Aragón, constituyó su discurso de ingreso en esta Real Academia.

La época más estudiada por Girona fué, como se ha visto, la del rey Don Martín, último descendiente por vía varonil de los Condes de Barcelona, y por ser aquella de muy íntimas relaciones con Italia, vienen a ser sus escritos muy interesantes y de más mérito, sin duda alguna, que los relativos a épocas faltas de vida internacional. Seguramente, como preparación a tales estudios, que llevan en sí mayor aplicación, aportó al Congreso de Historia de la Corona de Aragón, celebrado en nuestra ciudad el año 1909, el trabajo titulado: *Mullerament de l'infant en Pere ab Madona Constança de Sicília*, ya que tal casamiento vino a constituir la base de nuestra política de predominio en Italia. Describe en sus líneas, muy acertadamente, la situación política de Europa en aquellos años; los frustrados propósitos de Jaime el Conquistador, de constituir un fuerte estado en el mediodía de Francia, con la unión de Tolosa y Provenza, para tener a raya a los Capetos; los inconvenientes que tuvo que vencer aquel gran Monarca en el orden internacional, para el casamiento de su hijo con Constanza, pues él, que tantas muestras había dado de sumisión a la Santa Sede, sacrificaba esta política, aliándose con Manfredó, acérrimo enemigo del poder temporal del Pontificado; la oposición al mismo de su yerno Alfonso X y de San Luis de Fran-

cia, que estuvo a punto de romper el proyecto de matrimonio de su primogénito con la infanta Doña Isabel de Aragón; la impopularidad de aquella unión en Cataluña, no sólo por su carácter, de falta de sumisión al Papa, sino también por el temor de que trajese consigo una guerra y la decisión con que arrostra tantos inconvenientes el Conquistador, convencido de la alta conveniencia política de tal casamiento.

En su *Itinerari del Rey Martí*, gracias a un pacientísimo trabajo de investigación, nos hace saber casi día por día la vida de aquel Rey. Tanta labor representa, que él mismo confiesa en su prólogo, que en cierta ocasión estuvo a punto de dejarlo, faltó de ánimo para la busca y lectura de tantos documentos citados. No olvidó hacer resaltar a través de sus líneas las dotes políticas de Don Martín, puestas de relieve en sus meditados proyectos con respecto a Sicilia y Navarra, que quedaron frustrados, por la desdichada falta de sucesión, y conseguidos en parte por uno de sus sucesores, Juan II; objeto tal asunto, de su trabajo, dado a luz algunos años más tarde: *Retorn de la illa de Sicilia a la Corona d'Aragó*, interesantísimo estudio de las complicaciones que tuvo que vencer aquel incansable Monarca, para unir a sus estados aquel reino, a la sazón importantísimo en Europa, mundo de entonces.

En su obra *En Jaume d'Aragó, darrer Comte d'Urgell*, logra establecer de manera indudable la autenticidad de la "Scriptura Privada", que a tantas discusiones había dado lugar.

Merced a tan señalados servicios prestados a las investigaciones históricas, fué elegido para formar parte de la Real Academia de Buenas Letras, en la que leyó su discurso, *Martí rei de Sicilia, primogènit d'Aragó*. Su enunciado basta para darnos cuenta del interés de tal estudio, en primer lugar porque aquel joven Príncipe a haber alcanzado regulares años de vida, hubiese incorporado a la Corona de Aragón dos importantes estados y, además, por la dificultad de su tema, pues Martín de Sicilia pasó casi toda su vida, o mejor dicho, toda su vida política, fuera de España. En sus líneas nos describe minuciosamente el refinado lujo de aquella Corte, las aficiones literarias del joven Rey y sus relaciones con sus dos esposas.

Impúsose, entonces, Girona un nuevo sacrificio —sacrificio en parte, dada su afición—, en aras de nuestra Historia, y en 1923 publicó el *Itinerari de l'infant en Joan, primogènit del Rei en*

Pere III. Es esta una obra superior, si cabe, al Itinerario de Martín el Humano, pues tratándose de un infante, aunque primogénito, debió serle más dificultoso encontrar documentos, que le permitieran seguir también tan de cerca su vida.

En su *Epistolari del Rei Martí* se nos muestra Daniel Girona, además de consumado historiador, muy culto literato, pues procura hacer que resplandezcan las bellezas de la lengua catalana en aquel período, que puede considerarse como su siglo de oro.

Con ocasión de haber celebrado en 1910 el Centro Excursionista de Cataluña, al que profesó siempre Girona particular afecto, el quinto centenario del fallecimiento de Martín el Humano, leyó un trabajo, que tituló: *Extinció del Casal de Barcelona e Capvespre de la Nació Catalana*. Da comienzo a éste con los tristes vaticinios del Obispo de Elna, Fra Eximenis, en la catedral de Perpiñán.

En *La darrera malaltia de la Reina Maria de Lluna*, sobrepónese el historiador al médico, y parece no acordarse de que el Congreso era de Medicina y no de Historia; él mismo nos dice que no se propone hacer una exposición científica de la enfermedad de la reina, con la enumeración y estudio de los síntomas y del diagnóstico, sino sólo honrar históricamente el nombre de los médicos famosos de aquel tiempo, lo que consigue ampliamente; pues no se limita a aquella época, y nos ofrece una visión general de la disciplina médica durante la Edad Media. Muy curiosas son las noticias que nos da de las relaciones de la familia Real con los médicos de Cámara, a través de las cartas en que Doña María da cuenta del curso de su enfermedad a su esposo el Monarca, así como del modo de efectuarse los viajes. La muerte de la Reina está tratada más como un acontecimiento histórico llamado a influir en los destinos del Estado que como un caso clínico.

Rindamos a la memoria del académico desaparecido el obligado homenaje que merecen su patriotismo, su erudición y sus bondades.

* * *

Al haber de presentar mi modesta contribución a las elevadas tareas de esta Academia, he dirigido la mirada a la historiografía de los antiguos reinos de la Corona de Aragón, en una época de su desarrollo, algo olvidada, que merece detallado recuerdo.

I

Es del mayor interés recorrer las obras de los cronistas e historiadores de los países que integraron la Corona aragonesa, publicadas durante los siglos XVI y XVII, o más propiamente, durante los reinados de los soberanos de la Casa de Austria, incluyendo al primer Carlos III.

En estos doscientos años, poco más o menos, prodúcese en estas regiones una bibliografía histórica, cuya ponderación de conjunto huelga hacer con sólo recordar la figura de Jerónimo Zurita, el más excelso de los historiadores españoles de todos los tiempos. Si de un lado esta bibliografía continuaba la tradición de los siglos medios, ya áureos, de otro pregona el sentido de aportación decidida al nuevo orden de cosas, que hubieron de vivir aquellos autores, de la vieja Corona de Aragón. Ya Fernando el Católico es llamado "rey de España", dando a esta palabra el sentido amplio y tradicional que supone la suma de reinos y coronas particulares en que, sucesivamente, se dividió la península o la parte de ella que hoy se reconoce con esta denominación, aunque el monarca se intitulará en sus documentos, juntamente con Doña Isabel, por la gracia de Dios, "rey de Castilla, de León, de Aragón, Sicilia, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Sevilla, Cerdeña, Córdoba, Córcega, Murcia, Jaén, los Algarbes, Algecira, Gibraltar, islas de Canaria, Conde de Barcelona y Señor de Vizcaya y de Molina, Duque de Atenas y de Neopatria, Conde de Rosellón y de Cerdeña, Marqués de Oristán y Conde de Gociano".

Carlos I será llamado "rey de las Españas y de las Indias", *Hispaniarum et Indiarum rex*, nos dirán sus epígrafes monetales y las inscripciones de sus monumentos, aunque las cédulas y las pragmáticas de su cancillería le titularán como a su abuelo el rey Fernando, añadiendo los nombres de los reinos que aportó a la Monarquía, llamándole, "por la divina clemencia, Emperador

de Romanos siempre Augusto, rey de Alemania, de Castilla, León, Aragón, Dos Sicilias, Jerusalén, Navarra, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Sevilla, Cerdeña, Córdoba, Murcia, Córcega, Jaén, Algarbes, Algecira, Gibraltar, Islas de Canaria, Indias, Islas y Tierra firme del Mar Océano, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, Duque de Atenas y de Neopatria, Conde de Flandes y de Tirol, Rosellón y Cerdeña, Marqués de Oristán y Conde de Gociano”, encabezando su titulación con aquellas letras iniciales de la “Sacra, Cesárea, Católica, Real Majestad”.

Felipe II es el verdadero creador de la unidad nacional, el mejor intérprete del pensamiento de Isabel y Fernando cuando se hallaban en el apogeo de su gloria y en el momento culminante de su política de reunión de las coronas peninsulares. El rey Prudente será llamado como su padre, *Hispaniarum et Indiarum rex*, rey de las Españas y de las Indias, aunque en la intitulación completa de los documentos de la cancillería se mencionen detalladamente los Estados del rico patrimonio de la Corona hispana y, si bien perdido el título imperial, conservará el de Sacra, Católica, Real Majestad. Se le llamará rey “de Castilla, de Aragón, de León, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Hungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia” y de los demás reinos citados anteriormente, “Archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Brabante y de Milán, conde de Barcelona, de Flandes y Tirol”, como su padre, “señor de Vizcaya y de Molina”; conservará el recuerdo del ducado de Atenas y del de Neopatria, y será conde de Rosellón y de Cerdeña y también, como sus antecesores, marqués de Oristán y conde de Gociano.

Para regir tan extensos Estados y tan dilatados dominios el Emperador habíale dado instrucciones en 1543. Aconsejábale en ellas que aprendiera el latín y el francés. “Pienso, hijo mío —decíale—, que a vos más que a nadie es necesario su estudio, porque veis cuántas tierras habéis de señorear, en cuántas partes y cuán distantes están las unas de las otras y cuán diferentes de lenguas, por lo cual si las habéis y queréis gozar es forzoso ser de ellos entendido y entenderlos, y para esto no hay cosa más necesaria ni general que la lengua latina”. Luis Vives le había dedicado sus *Diálogos*.

Felipe III, es el solo monarca que ve transcurrir todo el tiem-

po de su gobierno, con paz en el interior, ejerciendo su soberanía sobre la península unida e intitulándose "rey de Castilla, Aragón, León, las Dos Sicilias, Portugal, Hungría, Dalmacia" y demás reinos antes mencionados, y completando, además, la obra de los Reyes Católicos, al realizar la unidad religiosa con la expulsión de los moriscos.

Felipe IV, a quien llamaron nuestros cronistas "el Grande", pasados los años dolorosos no transigirá con la adversidad y seguirá ostentando en su escudo las armas íntegras que heredara de sus mayores, para legarlas a su hijo.

Como en todo cuerpo político, en el proceso de aquella corona hispana, de los siglos XVI y XVII, hubo un momento de nacimiento, otro de desarrollo, un tercero de apogeo y plenitud, un inicio de debilitación y decadencia, y finalmente la descomposición. Corresponde al año 1640 ese momento inicial de debilitación y de crisis. Felipe IV no suprimió de su escudo las quinas portuguesas, mas el reino lusitano se había separado del cuerpo común peninsular. Titulábase rey de todos estos reinos de la Corona de Aragón, pero la ineptitud de gobernantes y validos había abierto la más profunda herida en el heroico suelo del Principado, convirtiéndole en escenario de la guerra.

En medio de esta época, veamos cómo planean sus libros y escritos aquellos historiadores de estos reinos particulares, forales, que todavía mantenían sus propias instituciones. Repasemos los prólogos y las dedicatorias de sus volúmenes, el contenido de sus historias, sin limitarnos a la producción de los cronistas oficiales, nombrados por el rey o por los reinos, sino a los historiadores en general y a publicaciones desprovistas de toda finalidad laudatoria o de adulación de las reales personas.

La historiografía hispana ha sido recogida desde distintos puntos de vista — sin contar los grandes repertorios bibliográficos — ya por épocas, regiones, lenguas, cronológicamente o por materias y, entre otros, los nombres que siguen, Fort, Cirot, Massó Torrents, Ballester, Conde de la Viñaza, Almarche, Castañeda y Sánchez Alonso, han realizado una fecunda labor de agrupación, presentación y crítica; mas estas páginas no obedecen a aquellos puntos de visión particulares, sino que participando de todos o de varios de ellos aspiran a ofrecer un examen de conjunto del pensamiento de los historiadores de los diferentes reinos de la Corona de Aragón, agrupados primero por reinados y dentro de

cada uno de éstos por regiones, comenzando por los aragoneses y siguiendo con los catalanes, valencianos, mallorquines y roseñones. No es, pues, nuestro objeto estudiar la extensión de las obras de los historiadores que se mencionan ni la gestación de éstas, como tampoco su valor científico, aunque de vez en vez se harán claras alusiones al mismo, sino dar una ojeada general a la posición y preferencias sobre temas, asuntos, lenguas, ideas y pensamiento en suma de los autores que se citan y a través de sus dedicatorias y prólogos ver cómo se hallaban y en qué postura respecto del momento político en que vivían, esto es, bajo los Austrias.

La tarea de repertoriar, bibliográficamente, la obra de nuestros cronistas fué hecha por Latassa, Torres Amat, Corminas, Ximeno, Rodríguez, Fuster, y Muñoz Romero entre otros; la de sistematizarla modernamente, se debe a Ibarra, M. de los Santos Oliver, Rovira, Ballesteros, Andreu y del Arco, por citar unos nombres, además de los ya consignados.

Durante los siglos XVI y XVII los reinos de la Corona de Aragón son mencionados detalladamente en el título grande de la Monarquía de España. De todos ellos surgen cronistas e historiadores, ya continuando la tradición medieval, ya respondiendo al gran desarrollo de la historiografía general. En cada uno de los reinados de Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II y aún el Archiduque, figuran ya cronistas oficiales, encargados de escribir la historia particular, e historiadores generales nacidos, residentes o formados en ellos o eruditos y estudiosos del pasado. Si se examina el contenido de sus obras, cronológicamente, se verá qué fondo de unidad tan grande palpita en todas las épocas, en medio de una variedad tan rica. En todos nuestros historiadores de la Corona de Aragón aparece claro el concepto geográfico de España. España es la Hispania de los romanos, no solamente la totalidad peninsular sino aquellas prolongaciones de la misma, la Hispania insular, ultrapirenaica y Transfretana. De todos ellos también surgirá igualmente clara, la idea de la continuidad visigoda respecto de la Hispania romana, considerando a una y a otra como aspectos de un mismo cuerpo, en el que se ven fundidos los elementos prerromanos, ibéricos, admirablemente identificados por algunos de nuestros cronistas. Se verá claro también el concepto de la continuidad que, respecto de la España visigoda, representa la España de la Reconquista, al con-

siderar la invasión musulmana como un período largo, pero transitorio, hasta llegar a la recuperación de la antigua Hispania.

Los cronistas e historiadores medievales, para quienes la división de la península entre las dos religiones y los diferentes estados era una realidad vivida, aun guardando de la antigua Hispania la idea que el mismo Jaime I tenía, al decir: "la primera cosa per Déu, la segona per salvar Espanya", no pudieron verla convertida en hecho claro y tangible como los que historiaron el final de la reconquista, la sumisión por Felipe II de los moros, o la expulsión por Felipe III de los moriscos; habían asistido los últimos a la realización de una idea, mantenida durante tantos siglos, que a veces parecía haberse olvidado. He aquí por qué el sentido de la continuidad de la España premusulmana en los diferentes reinos cristianos de la reconquista aparece claro, y la solidaridad moral de todos éstos, incontrovertible para nuestros cronistas de los siglos XVI y XVII.

Otro concepto que aparece con claridad es el de la solidaridad hispana, el del sentimiento de la unidad superior de todos esos reinos o provincias integrantes de un tronco común. Resalta la hispanidad del Principado de Cataluña, como es interesante advertir el sentido que de su catalanidad, en virtud de la conquista, tienen del Reino de Valencia sus propios cronistas, al mismo tiempo que pregonan la independencia de su personalidad política. Destácase igualmente, en pleno siglo XVI, el sentimiento de las antiguas glorias de estas regiones, "reinos" o "naciones", dirán los autores de la antigua Corona de Aragón, bello recuerdo que ofrecen a la grandeza de la Monarquía y a los reyes de la Casa de Austria.

Conquista celebrada por todos será la de la unidad de fe religiosa, primer principio para nuestros cronistas, y como base de ésta la Inquisición, "cimiento incommovible del Imperio", como la calificará un historiador mallorquín, contemporáneo de Felipe IV. Se observará también el mutuo respeto lingüístico; cómo se dirigen los autores en sus obras a los soberanos en la lengua vulgar, y al propio tiempo la franca y espontánea aceptación por parte de los cronistas de las regiones de habla no castellana, del idioma más común y generalizado y de mayor valor, fuerza y expansión para dar a conocer en todas las tierras del Imperio hispano las antiguas glorias de sus respectivos reinos. Se advertirá, por último, la conciencia de la grandeza de la Corona hispana, integrada por

multitud de "reinos, provincias y señoríos", designando con el primer nombre a los países que tuvieron monarquías propias o integraron otras; con el segundo las unidades superiores, recuerdos de tiempos imperiales romanos, y el tercero, esto es, señoríos, a los estados que, no siendo reinos propiamente dichos, tenían fuero o jurisdicción especial.

Cuánto había trascendido en la vida pública de estos reinos aquel sentimiento representado por el matrimonio de los Reyes Católicos demuestranlo las numerosas ediciones de carácter legislativo, en cuyas portadas el arte tipográfico hacía gala de sus bellos recursos, ostentando el escudo de aquellos monarcas, cobijado por el águila y flanqueado por el yugo y las flechas, como frontispicio de las *Constitucions fetes per lo illustrissimo e serenissimo senyor Rey don Fernando Rey de Castella, de Aragó, etc.*, en la segunda corte de Cataluña, celebrada en Barcelona en 1493, así como las armas imperiales, el águila bicéfala con los cuarteles de los estados aportados por la Casa de Austria, figurarían en las pragmáticas y edictos reales referentes al Principado, o en las "cridas" de los Virreyes, documentos en que resaltan aquellas letras iniciales de la Sacra Católica Cesárea y Real Majestad, en cuyo nombre aquéllos actuaban.

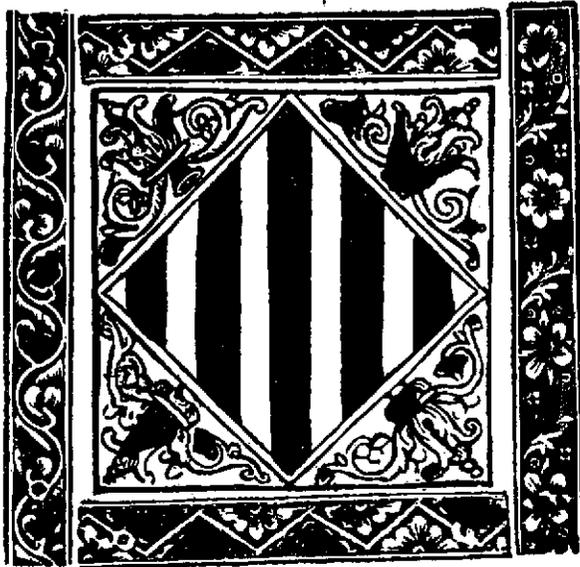
Igualmente en Valencia, la imprenta ponía su arte maravilloso al servicio de las Cortes del Reino y éstas editaban con extraordinario lujo los *Furs, capítols, provisions y actes de Cort*, acordados en ellas bajo el escudo imperial de Carlos I, flanqueado por las columnas del Plus Ultra de las Indias Occidentales, como por ejemplo, en 1539, o los *Fori Regni Valentiae*, en 1547, en cuya portada campea el Toisón de Carlos V, así como los bellísimos escudos de Felipe II figurarían en pragmáticas y edictos de todo orden de los virreyes, lugartenientes y capitanes generales. Y otro tanto podría decirse del reino de Mallorca en este tiempo, como del de Aragón, integrantes de la gran monarquía de la corona hispana.

No ha de ocultarse, pues bien lo sabe cualquiera que haya visto la heráldica, la numismática o la diplomática de la época, que muerta la reina Isabel, después de 1504, desaparecen en las armas de los reinos de Aragón los cuarteles de Castilla y bajo Fernando el Católico, numerado segundo en estos países, vuélvese a la separación de soberanías; pero pasaron pronto los años críticos, y el nieto de Fernando e Isabel, el hijo de la reina doña

Juana, en cuyo nombre actuaría, representa y encarna nuevamente a la España unida, con más realidad aún que pudiera haberlo la propia reina Católica, a la que no fué dado ceñir la corona de Navarra. Desde Fernando el Católico al Archiduque Carlos de Austria, los reinos de la Corona de Aragón, prescindiendo de Cerdeña, Sicilia y Nápoles, presentan la riquísima historiografía, cuyas líneas fundamentales quedan anunciadas; y ello ocurrió sin interrupción, pues en nada afectaron a aquéllas los acontecimientos que sucesivamente fueron ocurriendo en cada uno de ellos, no simultáneamente, como la Germanía de Valencia y la misma revuelta en Mallorca durante Carlos I, las turbaciones de Aragón durante Felipe II, la expulsión de los moriscos bajo Felipe III, trascendental, particularmente para Valencia la sublevación contra el gobierno de Felipe IV en Cataluña, la intromisión francesa en el Principado durante Carlos II, y el levantamiento contra Felipe V en todos los reinos de esta Corona, que aceptaron la continuación de la dinastía austriaca y el gobierno del Archiduque Carlos.

Conq̄stes

e hístories dels Reys de
Arago e còtes de Bar
celona Mouement està
pats.



II

1517-1556

MARINEO

Comenzaba el siglo XVI con la impresión en Zaragoza, en 1509, de la obra de Lucio Marineo Sículo, titulada: *De primis Aragoniae regibus et eorum rerum gestarum perbreui narratione libri quinque*, la cual, aunque no de un autor propiamente aragonés, revela ya el interés del Reino por su propia historia. Antes había publicado *De Hispaniae laudibus libri VII*, y luego, en 1530, dió a la estampa, *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus*. Como precedente, en los últimos años del siglo anterior, recuérdese que Gauberto Fabricio de Vagad, nombrado por Fernando el Católico, "chronista mayor", había compuesto una *Crónica de los reyes de Aragón*. Pero la fecha que marcaría un hito trascendental fué el año 1548, en que Jerónimo Zurita fué nombrado Cronista, en cumplimiento del decreto de las Cortes de 1547, que ordenaba que se escribiese la historia del Reino.

TOMIC

De las prensas de Juan Rosembach salía en Barcelona, en 1495, la primera edición de la obra de Pere Tomic, titulada: *Histories e conquestes dels reys de Arago e comtes de Barcelona*, que, dada a luz en los últimos años del siglo XV, en pleno reinado de Fernando e Isabel, sería reeditada profusamente a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, reinando Carlos el Emperador. La edición realizada en 1534, titulábase: *Historias e conquistas dels Excellentissims e Catholichs Reys de Arago e de lurs antecessors los comtes de Barcelona, compilades por lo honorable historich mossen Pere Tomic, Cavaller, affegida la Historia del Excellentissim e Cathólich Rey de Hespanya don Ferrando*. Se inserta en primer lugar una epístola a don Galcerán de Cardona, por Martín de Iva-

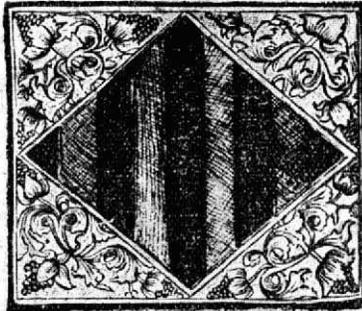
rra, enviada a las Cortes de Monzón, en la que se recoge la trascendencia del momento histórico que se vivía. Recuerda las conquistas de los condes de Barcelona y de los reyes de Aragón como antecesores "del invicto Emperador de los Romanos y Católico rey de España don Carlos, César". Celebra las victorias sobre Solimán, cerca de la ciudad de Buda, de las armas de la Sacra, Cesarea y Católica Majestad con el serenísimo rey de Romanos y de Hungría, don Fernando su hermano, en 1532, ensalzando las hazañas *dels antics comtes e reys espanyols*, dice, como principio de las presentes. Lamenta la caída de la monarquía visigoda, diciendo: *Lo rey Rodrigo e lo comte Juliá ab lurs enormes pecats, perderen, oh dolor! la Espanya; los comtes e reys ab lurs immortals virtuts la recobraren*. La epístola de Martín de Ivarra, fechada en Barcelona en 1534, es un canto a los éxitos del *invicte César*, recordando la entrada en esta ciudad de Carlos I con doña Isabel, *Augusta e Católica Reyna de Espanya*, y con el príncipe don Felipe e infanta doña María. Tomic, acude a las historias de Don Rodrigo Ximénez de Rada para escribir sobre los antiguos pobladores de España; dícenos que, César el Emperador, fué "señor de toda España". Hablando de don Rodrigo y don Julián escribe que, "por aquella razón toda España se perdió y aun la mayor parte de Lenguadoc hasta Tolosa", y exclama: "Llora, pues, España la excelente gloria de la nación de los godos!" Evoca la grandeza de aquella monarquía, y dice: "¿Dónde está, pues, tu potencia, generación gótica? ¿Dónde tu excelente magnificencia?" Perdida la unidad peninsular por la invasión musulmana, Tomic explica cómo se erigió un rey en León y Castilla, y dice que, "por esta razón es el primer título del rey de España el de León y Castilla". Recuerda los reyes que han señoreado *Hispanya la gran*. Fraccionada la península en los núcleos cristianos de resistencia, ya de tarde en tarde habla de ella, mas alguna vez la nombra recordando la antigua unidad, como en las palabras que pone en boca de Ramón Berenguer IV al contestar al enviado de Ramiro II el Monje, para proponer el matrimonio de su hija con el conde barcelonés: *Vos siau ben vengut, car jo no se rey ni senyor en Hespanya que no li poguesseu be venir davant, portant-li tal present, per grans desserveis que fets li haguesseu*.

Largos capítulos de la crónica de Tomic están dedicados a estudiar las gestas de los reyes de Aragón y condes de Barcelona. Los reinos y señoríos que formaron el patrimonio de aquéllos,

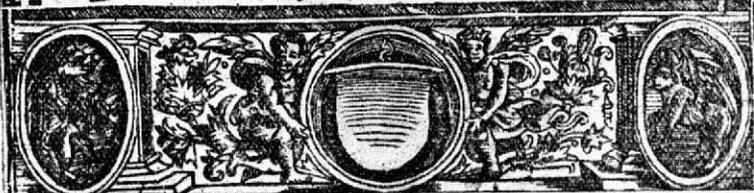


Historias e conquies- tas dels excellentis-

simos e Catholicos Reys de Arago: e de lurs
antecessors los Comtes de Barcelona: com-
pilades per lo honorable historic mossen Pe-
re Tomich caualler: les quals trames al Reuerendissim
senyor Dalmau de Mur Arcebisbe de Zaragoza: affegi-
da la historia del excellentissim e catholic Rey de Hispa-
nya don Ferrando. Any. 1554.



Ab priuilegi.



ocupan la mayor parte del libro hasta llegar a la historia *del rey D. Ferrando apellat, catòlic rey de Arago e Compte de Barcelona e rey de Castella e de tota Hespanya*. Vuelve la continuación de la crónica a historiar el conjunto de aquella *Hespanya la Gran*, de Tomic, y el capítulo añadido es un canto a la corona de Carlos I, entonces reinante. Recuerda cómo los judíos fueron desterrados "de Hespanya" por los Reyes Católicos, así como el invicto emperador de romanos y rey D. Carlos y la Serenísima Augusta Doña Isabel, sus nietos, han lanzado en el año 1526 a los moros del reino de Valencia "e altres parts d'Hespanya". Llama al hijo de aquellos reyes, D. Juan "lo príncep d'Hespanya". Celebra la recuperación de los condados del Rosellón y Cerdaña, y acudiendo a las *Décadas* de Pedro Mártir de Angleria, narra el descubrimiento de las islas y tierra firme del mar Océano; enumera los enlaces matrimoniales de los hijos de los reyes Católicos; pone de manifiesto cómo en la defensa del Castillo de Salses, en el Rosellón, atacado por los franceses, *los hespanyols resistiren*, y cómo hubieran podido entrar en Francia, y no lo hicieron, de lo que hubieron de arrepentirse luego. Termina la crónica de Tomic, con la muerte del rey Fernando.

CARBONELL

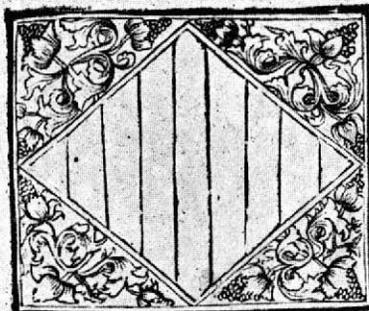
En 15 de noviembre de 1546, se terminaba de imprimir en casa de Carlos Amorós, la obra titulada: *Chroniques de Espanya fins aci no divulgades, que tracta dels nobles e invictíssims Reis dels Gots y gestes de aquells y dels Comtes de Barcelona e Reis de Aragó, ab moltes coses dignes de perpétua memoria. Compilada per lo honorable y discret Mossen Pere Miquel Carbonell. Escrivá y archiver del Rei Nostre Senyor e notari publich de Barcelona*. El ilustre archivero, nos dice cómo esta crónica o historia de España, fué comenzada a ordenar en 1495 y acabada en 1513. En las palabras prologales, declara que había muchos que deseaban leer en autores veraces los hechos, no solamente de los reyes de Aragón y Condes de Barcelona, sino también de los godos. Consigna la colaboración de Micer Jerónimo Pau, Canónigo barcelonés, cubiculario de Alejandro VI. Trata de los primeros pobladores de España; rechaza la venida de Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé y deja libre a su crónica de aquellas genealogías fabulosas y dinastías mitológicas conque harían comenzar sus obras otros cronistas de los siglos XVI y XVII con lamentable frecuencia. Car-



Chroniques de Es

papa fins ad no dimulgades: que tracta dls No
bles e Inuictissims Reys dels Bots: y gestes
de aquells: y dels L'otes de Barcelona: e Reys
de Arago: ab moltes coses dignes de perpetua
memoria. Compilada per lo honorable y discret
mossen Pere Aliquel Carbonell: Escrina y Ar-
chiuer del Rey nostre senyor. e Notari publich
de Barcelona. Nouament imprimida en lamp.

M.D. xlvij.



bonell, refuta a menudo a Tomic, utiliza a Estrabón, Ptolomeo, Tito Livio, Lucio Floro y Paulo Orosio. Niega la gesta de Otger Catalón, y dice que esta *provincia* se llamaba en tiempo de Carlomagno y Ludovico Pío, *Hespanya gótica*. Describe los hechos de los godos hasta la pérdida *de les Hespanyes* en tiempo del Conde D. Julián y refiere cómo se perdió toda la "Hespanya" y cómo los que escaparon de la batalla, en que fué vencido D. Rodrigo, juntamente con los que huyeron de *diverses parts de Hespanya*, se fueron a *les Asturies* cuando supieron que el infante D. Pelayo se había alzado como rey "de Hespanya". Pasa luego a historiar los reinos cristianos, comenzando por San Juan de la Peña y los reyes de Navarra y Aragón y la Unión de éste con el Condado de Barcelona. Termina con la muerte de Juan II y añade algunos parlamentos de los reyes en las cortes, como aquel discurso de D. Martín en las de Perpiñán, inflamado de santo amor a la patria. Pregona por último, *la gloria e la noblesa del Principat de Catalunya e dels catalans* que engrandecían a aquella "Hespanya" del cronista archivero, fallecido en 1517, a cuyo libro, tituado desde el principio hasta el fin, *Crónica de Hespanya*, se le ponía en 15 de noviembre de 1545, este colofón: *a lahor y gloria de nostre senyor Deu Jesuchrist y de la humil verge Maria es acabada la present obra de las chroniques de Cathalunya*.

En este reinado y en aquel mismo año 1545, se imprimían en Granada los *Paralipomenon Hispaniae libri decem*, de Juan Margarit, obispo de Gerona, que su autor (1421?-1484) había ofrecido a los Reyes Católicos, expresando su admiración por la unidad que habían procurado a España.

III

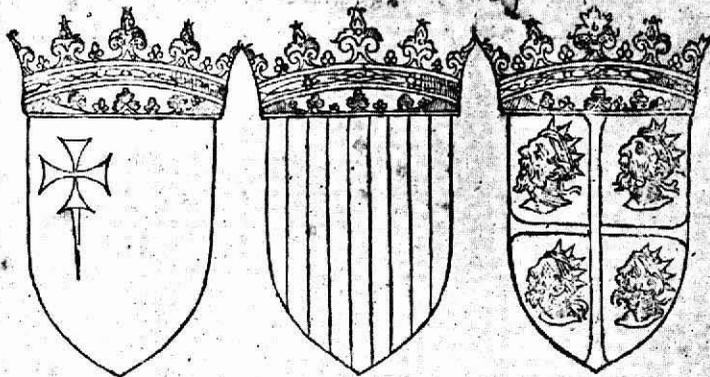
1556-1598

ZURITA

Pretender realzar la obra del insigne cronista de Aragón, sería igual que suponer desconocida su labor extraordinaria. Dió Zurita a la estampa en 1562, *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón*, a quien la "Sacra y Católica Majestad del Rey D. Felipe, Nuestro Señor", dió licencia para imprimir y vender su obra en toda aquella y en los estados de Flandes. Acabáronse de imprimir los cinco libros primeros de la primera parte de los *Anales*, en Zaragoza, en la casa que fué de Jorge Coci, luego de Pedro Bernuz, a 30 de mayo de 1562. En el mismo año se editaban *Los cinco postreros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón, compuestos por Gerónimo Zurita, cronista del reino*, que forman el segundo volumen. En 1578 se publicaban, en Zaragoza también, los *Indices Rerum ab Aragoniae Regibus gestarum ab iniciis Regni ad annum MCDX a Hieronimo Zurita Tribus libris parati et expositi*, con las crónicas de Roberto Viscardo, Duque de Calabria, y su hermano Rogerio, Duque de Calabria y Sicilia, Príncipes de los Normandos.

Dos años después, en la misma imprenta de Domingo de Portonaris y Ursino, se estampaba la *Historia del Rey Don Hernando el Catholico. De las empresas y ligas de Italia, compuesta por Gerónimo Zurita, Chronista del Reyno de Aragon*. Obra independiente de los *Anales de la Corona de Aragón*, como se indica en su portada "Contiéndense en este primer volumen los cinco libros primeros y en ellos se trata de las cosas que sucedieron siendo Rey de Castilla, desde el fin de la conquista del Reyno de Granada hasta la muerte de la Reyna Cathólica".

De los *Anales de la Corona de Aragón* se hicieron ediciones en



**INDICES RERVM
AB ARAGONIAE REGIBVS**

**GESTARVM AB INITIIS REGNI
AD ANNVM MCDX.**

**A HIERONYMO SVRITA TRIBVS LIBRIS PA-
RATI ET EXPOSITI.**

ROB. VISCARDI Calabriae Ducis, & **ROGERII** eius fratris Cas-
labriae, & Siciliae Ducis Principum **NORMANNORVM**, & eorum fratrum rerum in
Campania, Apulia, Bruttis, Calabria, & in Sicilia gestarum Libri IV. auctore **GAVFRE-
DO MALATERRA** Rogerij ipsius hortatu.

ROGERII Siciliae Regis rerum gestarum, quibus Siciliae regnum in Cam-
pania, Calabria, Bruttis, & Apulia usque ad ecclesiae ditionis fines constituit: Libri I V.
Auctore **ALEXANDRO** Cœnobij S. Saluatoris Vallis Celestinae Abbate: qui & hortatio-
ne Mathildis eiusdem Rogerij fororis eam historiam conscripsit.

GENEALOGIA Rob. Viscardi, & eorum Principum, qui Siciliae re-
gnum adepti sunt: ex **PTOLEMAEI LVCENSIS** Chronicis decerpta: qua Dyrrha-
clinae domus Principum propagines certa, & constanti complexione appinguntur.

CVM PRIVILEGIO.

CAESARA VGVSTAE.

Ex officina Dominicia Portonarijs de Vrsinis,

S. C. M. & Regni Aragoniae Typographi.

M D L X X I I X.



HISTORIA DEL REY DON HERNANDO

EL CATHOLICO.

DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

Compuesta por Geronymo Çurita Chronista del
Reyno de Aragon.



Contienen se en este primer volumen , los cinco libros
primeros; y en ellos se trata de las cosas que sucedieron siendo Rey de Castilla,
desde el fin de la conquista del reyno de Granada, hasta la
muerte de la Reyna Catholica.

Imprimieron se en la muy insigne ciudad de Çaragoça, en
la Oficina de Domingode Perotonarijs, y Vrsino Impressor de la Sacra, Real, y
Catholica Magestad, y del Reyno de Aragon.

M. D. L X X X.

MODO
DE PROCEDER
EN CORTES
DE
ARAGON.

ESCRITO
POR GERONIMO DE BLANCAS
CHRONISTA DEL REYNO.

A
LOS QVATRO BRAZOS DEL REYNO
IVNTOS EN CORTES GENERALES.

PVBLICALO

*El Doctor Inan Francisco Andres de VZtarrez,
con algunas Notas.*



Con Licencia, y Privilegio,

EN ÇARAGOÇA , POR DIEGO DORMER

Año M. D C. XLI.

A costa de Pedro y Tomas Alfay Mercaderes de Libros

el siglo siguiente, "a costa de los Administradores del General" en 1610 y "a costa del Reyno" en 1669. Con la *Historia del Rey don Hernando* terminaba Zurita la parte de los *Anales*, debida a él. Fueron continuadores suyos Argensola, Sayas, Dormer y Panzano.

BLANCAS

Sucedió a Zurita en 1581, en el cargo de cronista, Jerónimo de Blancas, a quien había encargado en 1576, la Diputación, censurar la segunda parte de los *Anales*. En 20 de julio de 1585, Blancas dedicaba a los cuatro Brazos del reino, su obra titulada: *Modo de proceder en Cortes de Aragón*, para la que había utilizado los registros del Archivo de la Diputación, libro publicado en el siglo siguiente, en 1641, por el doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz.

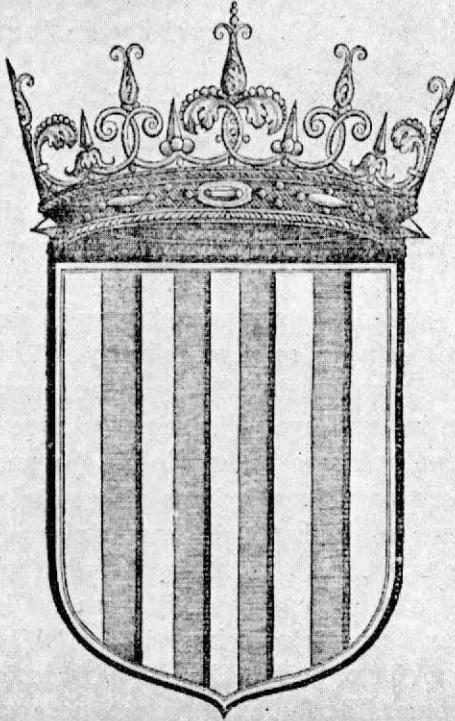
A la *Sacra, Católica y Real Majestad del Rey Nuestro Señor Don Felipe, el Prudente*, dirigía Blancas, en 27 de octubre de 1585, sus *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón*. Hácelo para que cuando su Alteza "fuere de edad y se sirviere de querer ser ungido y coronado, pueda con facilidad ver y entender la manera y ceremonias con que los antiguos reyes lo fueron. Que aunque este reino —añade— tomando el tamaño de él, parezca un rinconcillo, al respecto de los otros reinos y señoríos, tantos y tan grandes, en que Dios Nuestro Señor, tiene puesto a V. M. por inmediato lugarteniente suyo en lo temporal, que verdaderamente es la mayor monarquía que ha habido en el mundo, con todo eso ha tenido y tiene cosas particulares muy señaladas, notables y dignas de saberse en que se ha diferenciado mucho de otras provincias y reinos mayores".

Pero la obra más importante de Blancas fué la titulada: *Aragonensium rerum commentariū*, impresa en latín y no traducida al castellano, por cierto, hasta 1878. Blancas dedica su libro a los diputados del reino. Escribe en latín porque esta lengua "es generalmente conocida de casi todas las naciones", dice. Describe cómo se hundió el reino de los godos y surgió el de Asturias, "que después, con los nombres de Oviedo y de León, abarcó grandísima parte de la España". Expone la sucesión de los antiguos reyes de Sobrarbe y Aragón, llegando a Carlos V, "Máximo Emperador de Romanos, vigésimo sexto de los reyes aragoneses", de quien dice que, bien se le podría aplicar lo que cuenta Tulio haber

ARAGONEN-
SIVM RERVM
COMMENTARIIL.

*Hieron. Blanca, Casaraugustano,
Historico Regni, auctore.*

Omnia S. R. E. animaduersioni subiecta sunt.



CÆSARAVGVSTÆ.

Apud Laurentium Robles, & Didacum fratres,
Aragonij Regni Typographos.

∞ D XXCIIX.

dicho Quinto Máximo en alabanza de Publio Cornelio Escipión, el Africano: "haber sido necesario que allí donde él residiera se hallara la metrópoli de todo el mundo", porque él "hereda la España, es elegido emperador de Alemania, enfrena al turco, aprisiona al francés, se apodera de la Sajonia, subyuga la Italia, vence al Africa, confunde a la herejía, castiga a los ganteses, subyuga a las Indias y al fin, abdicando todos los reinos, se retira para ocultar tanta magnificencia al Monasterio de San Yuste, de la orden de San Jerónimo, en donde, termina septiembre 21 de 1558, la gloriosa carrera de su vida con una muerte todavía más gloriosa, después de haber volado más allá del Non Plus Ultra, límite de las hazañas y expediciones del famoso Hércules, la fama y gloria de su nombre". Así hablaba el cronista aragonés, quien no sentía menos admiración por Felipe II, cuyas hazañas renunciaba a enumerar; mas ya es bastante elogio el juicio siguiente: "parece maravilloso, y en realidad lo es, que llevando él solo sobre sus hombros casi toda la redondez de la tierra, "como para que repose Atlante", y rigiendo a la vez con suma habilidad los destinos de tantos reinos y tan diversas formas de gobierno, consolide siempre con tanta equidad la majestad de su dilatadísima monarquía, que abarcando de una mirada todos los estados, dirija su atención de un modo tan especial a cada uno; que fijándose aún en los más pequeños detalles, no sólo de cada provincia o reino, sino de cada ciudad y aldea, se desviva por los intereses particulares, como si no estuviera solícito y cuidadoso por todo y que vele por todos en general como si especialmente no le ocupara el bienestar de cada uno".

COSTA

Sucedió a Blancas, en el cargo de cronista, Micer Juan Costa, que publicó *De conscribenda rerum historia*, en Zaragoza, en 1591. "Estos anales que juntamente con los del cronista Martel se rasgaron e inutilizaron años más tarde —según escribe el conde de Viñaza— produjeron a su autor no pocos disgustos, si bien le granjearon el aplauso de una parte del público que otras veces se lo había negado". El mantenimiento de las prerrogativas de la corona, movieron al rey a pensar en que se escribiese en Aragón la historia de aquellos años por su abogado y fiscal patrimonial Martín Miravete de Blancas, y a recomendar a los diputados, al morir Costa en 30 de julio de 1597, que pusieran mucho tino en

ANALES DE LA CORONA DE ARAGON.

Compuestos por Geronimo Zurita Chronista
de dicho Reyno.

TOMO PRIMERO:

VA AÑADIDA DE NVEVO, EN ESTA IMPRESION, EN EL VLTIMO
Tomo, vna Apologia de Ambrosio de Morales, con vn parecer del Doctor
Iuan Paz de Castro, todo en defensa de
estos Anales.



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO:

Impressos en Çaragoça, por DIEGO DORMER, Impressor de dicha
Ciudad, y del Hospital Real; y General de Nuestra Señora de
GRACIA, Año M.DCLXIX:

A costa del REYN O:

la elección de cronista y nombrasen al más suficiente sin respetos ni afecciones particulares. Se pensó en el Dr. Martín López de Baylo por tenerlo el monarca en su servicio en la biblioteca de El Escorial, pero los diputados se adelantaron a proveer el oficio en la persona de Jerónimo Martel, más fuerista e independiente que su predecesor, y el 12 de julio de aquel mismo año, le transmitieron las órdenes para el cumplimiento de su cometido.

BEUTER

En 1524 se imprimía en Valencia una *Cronica Daragon*, traducción castellana del *De primis Aragoniae regibus*, de Marineo Siculo, hecha por Juan de Molina. Apenas pasado el primer tercio del siglo, en 1538, saldría a luz una de las obras más celebradas de la época; la *Primera part de la historia de Valencia que tracta de les Antiquitats de Spanya y fundacio de Valencia ab tot lo discurs fins al temps que lo ínclit rey D. Jaume primer la conquistá. Compilada per lo reverent mestre Pere Antoni Beuter, mestre en sacra theologia*, escrita en la lengua del reino. Beuter trata en su obra no solamente de la historia del reino valenciano, sino de la de toda España. Utiliza a Marineo Siculo, Pedro Mártir de Angleria, a Muntaner, "senyor de Chilvella"; háblanos de cómo César Augusto, *acabá de subyugar la Espanya al Imperi y per memoria edificá Çaragoça*, y termina con la gesta del Cid, la pérdida de Valencia y la nueva dominación mora hasta Don Jaime. Traducida al castellano fué publicada con el título de *Coronica General de toda España y espeçialmente del Reyno de Valencia*, la primera parte en 1546 y la segunda en 1550. En 1556 fué traducida al italiano.

TARAFÁ

Una de las figuras que aporta el Principado en los siglos XVI y XVII es la del canónigo barcelonés, nacido en las cercanías de Granollers, Francisco Tarafa. De las prensas de Juan Steelsio, de Amberes, salía en 1553 el libro de este autor, titulado: *De origine ac rebus gestis Regum Hispaniae liber, multarum rerum cognitione refertus*, el cual lleva en el verso de su portada a toda página el escudo de la monarquía, tras el que sigue la dedicatoria: "al Serenísimo y potentísimo príncipe de las Españas, Felipe". Es Tarafa, no un cronista particular, sino un historiador, o por mejor decir, un autor de compendios o resúmenes históricos, pues

que su característica no es la investigación, sino la divulgación, o, más aún, el panegírico de las gestas de los reyes hispanos. Se ocupa "de los hombres ilustres, de los lugares, de los pueblos y de las provincias de España". Crédulo, establece una cronología encabezándola con Túbal e Ibero, Brygo, Tago, Beto y tantos otros supuestos monarcas que, según creían los que seguían los orígenes fabulosos, daban nombre a nuestros ríos, provincias o ciudades. La línea recta y segura empieza para Tarafa con Cayo Julio César, sigue con los emperadores romanos, pasa de Honorio a Alarico, continúa con los reyes visigodos y sin solución de continuidad, Pelayo sucede a D. Rodrigo, "rey de los godos y de los hispanos". Hace a D. Pelayo cabeza de la dinastía asturleonera, entrelaza sucesos y nombres de los reinos de la Corona de Aragón con los castellanos; en el reinado de Alfonso II, el Casto, da la nómina de los reyes de Sobrarbe, y durante el reinado de Pedro de Castilla nos habla de la reincorporación de Mallorca a la corona aragonesa. Termina su resumen histórico con Carlos I, *Romanorum Imperator*, cuyos triunfos o desgracias, dice, se aplauden con la adhesión o se lloran con las lágrimas *totius Hispaniae*.

Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, dedicó encomiásticos versos latinos a la obra de Tarafa; cualquiera que sea el mérito de ésta, por ella Barcelona y Granollers anduvieron, a través de los ditirámicos metros prologales, por las ciudades de Flandes y de toda Europa.

Era en 1562 cuando en las prensas barcelonesas de Claudio Bornat, aquellas que para mayor oportunidad se mencionaban con la indicación de *Al Aguila fuerte*, y ostentaban en sus frontispicios la portante del divino Niño que sustenta el globo del mundo, se imprimía la *Chronica de España del Canónigo Francisco Tarapha Barcelones, del Origen de los Reyes y cosas señaladas della y varones ilustres. Traducida de lengua latina a la lengua castellana*. Había acometido esta traducción, dedicada a D.^a María de Velasco, Condesa de Osorno, Alonso de Santa Cruz, quien quiso tomar esta obra "por ser curiosa y porque tan compendiosamente daba noticia clara de todas las cosas que se han hecho en España desde que se fundó", pues entendía "que en nuestra España y en nuestro lenguaje castellano había falta de quien sumariamente truxesse a la memoria las antiguallas, fundaciones, edificios, guerras, hazañas, reyes, papas, concilios y santos que en ella ha habido y señalados hombres en letras y gobernación". La

Francisci Taraphæ
BARCINONEN.

De origine, ac rebus gestis Re-
gum Hispaniæ liber, mul-
tarum rerum cogni-
tione refertus.



ANTVERPIÆ
In Ædibus Ioannis Steelfij.
M. D. LIII.
Cum Privilegio Casereo.



traducción de Santa Cruz, difundió la obra de Tarafa y su espíritu ingenuo y bien intencionado. De Jaime I decía que fué llamado el “dichoso y bienaventurado porque hizo muchas cosas que siempre sucedían bien”; en el reinado de Juan II de Castilla, nos menciona a Alfonso V de Aragón, recuerda cómo se tomó Nápoles y cómo “fué escogido por papa Alonso Borja, catalán, natural valenciano, y llamáronle Calixto Papa, III de este nombre.” De Fernando V decía, “que muerto el rey D. Juan, su padre, no solamente hubo al reino de Aragón, más aún todos los demás de España y islas, lo cual se gobernaba todo muy bien por su mano y de su mujer”, y agrega que, “añadió al reino de España las islas Afortunadas del mar Océano, que son las Canarias”; y nos dice “que sumó otras cuatro islas cercanas a España, San Salvador y Santa María de la Concepción, Ferdinanda y Española, halladas por Cristóbal Colón, emperador de la flota.” Termina su obra con el reinado de Carlos I, Emperador de romanos, hijo de D. Felipe; menciona su casamiento con D.^a Isabel, hija de D. Manuel de Portugal, de la que hubo a D. Felipe, “que nació en Valladolid, año del nacimiento de Nuestro Señor MDXXVII, con gran alegría que en toda España se hizo con su nacimiento”. La obra de Tarafa, no es la de un investigador, es cierto, pero divulgó las glorias de la corona por toda Europa. Felipe II púsola en su librería, y en sus inventarios aparece descrita así: *Historia en cuarto: Francisco Tarafa. De los Reyes de España. En un cuerpo.*

También Tarafa escribió una *Chronica de Caballers catalans*, considerada como la primera historia de Cataluña, y una descripción *dels pobles, rius i muntanyes d'Espanya*, dedicada a Felipe II y traducida al latín, *De Hispaniae situ, provinciis, populis, urbis, oppidis fluminibus montibus et promontoriis dictionarium. De vitis pontificum ecclesiae Barchinonae*, y *De la pia almoyna de la Catedral de Barcelona.*

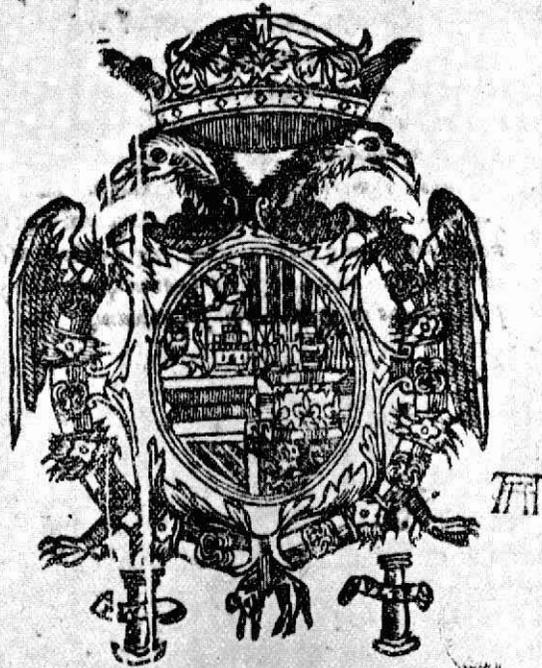
De las prensas de Colonia salía a luz en 1577, los *Rerum Hispaniarum memorabilium annales*, que editó Juan Vaseo, incluyendo el texto de Tarafa que comprende la historia de Felipe II, edición que tuvo gran aceptación en toda Europa.

PONS DE YCART

A la “Sacra Católica y Real Majestad de Felipe II”, dedicaba en 1571 su *Libro de las grandezas y cosas memorables de la metropolitana, insigne y famosa ciudad de Tarragona*, Micer Luis Pons

**LIBRO DELAS GRAN
dezas y cosas memorables de
la ciudad de Tarragona.**

*Hecho por Micer Luys Pons de Xarri gentil hombre y
Doctor en derechos, natural dela misma ciudad.*



*Impresso en Lerida por Iuan de Villanueva y Pedro
de Robles. Año 1573.*

de Ycart, doctor en derechos y natural de la misma ciudad, impresa en Lérida por Pedro de Robles y Juan de Villanueva, en 1572. Dirigiéndose el autor al que leyere, escribe: "Este libro había yo compuesto, discreto y sabio lector, en mi lengua natural catalana, para que hombres, mujeres y muchachos que supiesen leer, gozasen y pudiesen dar razón de las grandezas y cosas memorables de la antiquísima, opulentísima y metropolitana ciudad de Tarragona. Pero conociendo después el agravio que hacía a la dicha ciudad, que para sola Cataluña mi libro fuese hecho, pues se podía hallar forma que en otros reinos se viesen, publicasen y entendiesen las cosas de que trata, pues es razón que llegue el libro por todas las partes donde ha llegado la antigua fama de la ciudad, y le haga buen testigo, y prueba bien; viendo también yo que esto no se podía hacer sin mucho trabajo de los lectores que no están versados en la dicha lengua catalana, pues es cosa más dificultosa al italiano, al alemán, al vizcaíno, al francés, al castellano y al de otras naciones y lenguas, entender la catalana que al catalán entender cualquier otra lengua y hablarla. Por estas causas me ha parecido traducirle en castellano, aunque yo en él esté poco versado, no porque tenga yo por mejor lengua ésta que la catalana y que otras, mas como sea natural del invictísimo rey Felipe, Señor Nuestro, está más usada en todos reinos". Pons de Ycart, se vale de las obras de Pedro Miguel Carbonell, Pedro de Medina, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, Florián de Ocampo, Beuter y otros historiadores españoles. Lloro la "pérdida de España" y el daño que los moros hicieron en Tarragona; describe cómo se recuperó aquella de los moros y las diversas opiniones que hay sobre "cuando se cobró Tarragona de ellos", así como las antigüedades de esta ciudad, enumerando también las vituallas que por su puerto salían "para las armadas reales de España."

VILADAMOR

Fué precisamente durante el reinado de Felipe II cuando la historia del Principado había de merecer especial atención. Las Cortes de Barcelona de 1564 pidieron al rey que estableciera y ordenara la designación de una *persona experta, sabia y pròvida en cròniques y historials naturals dels dits Principat y comtats*, la cual tuviese encargo de recopilar, ordenar y escribir *una crònica en llatí y un altra en vulgar catalá com al semblant Principat convé*.

A los días del rey Prudente corresponde la redacción de la obra de Antonio Viladamor, Secretario de su Majestad y su Archivero en la Corona de Aragón, titulada: *Primera part de la Historia General de Cathalunya, dirigida a la Illustríssima Congregació dels tres estaments de Cathalunya, convocats per la Magestat del Rey don Phelip Nostre senyor, en les Corts de Monçó en lo any de MDLXXXV*. Con gran providencia se procuró en las Cortes pasadas de 1574 —decía Viladamor, en catalán, a los estamentos—, reparar el descuido que los antepasados de nuestra nación tuvieron al no dejarnos completa la noticia de sus hechos y antigüedades...” “Para remediar la falta —prosigue—, determiné ponerme a escribir aquélla, pareciéndome que en ningún tiempo podría emprenderla mejor que en estos tan dichosos de la Majestad del Rey don Felipe, Nuestro Señor, en los cuales con tanta grandeza de reinos y señoríos el celo de la religión, la paz y la justicia son tan abundantes y aventajados.”

Declara Viladamor cómo utiliza a Florián de Ocampo y a Ambrosio de Morales. Propónese llegar a los días del rey Felipe II, relatando los hechos y hazañas “que los de nuestra nación —dice— así en tierra propia como en diversos reinos y señoríos hicieron”, de los cuales afirma que podrá dar particular detalle por haber registros en el Archivo Real de Barcelona, y añade que para esto le dará luz una diligencia por él hecha, y que otros no hicieron, cual es que en el citado Archivo “hay muchos sacos llenos de papeles, los cuales algunos archiveros pasados y yo —dice— tuvimos en poco o ninguna importancia, estando por esto por los rincones del Archivo; y queriéndolos reconocer por curiosidad encontré que eran cartas originales de diversos capitanes y caballeros particulares y universidades de Cataluña, escritas a los reyes y condes antiguos...”

Amplísimo era el plan de Viladamor, pues respondía a la grandeza del momento. Quería describir los hechos del Principado *ab molt més curumull del que Hieroni Corita, coronista de Aragó, en sos Anals los ha relatats*, no diciendo de éste que “no los haya relatado de la manera que en nuestros archivos, de donde los sacó, los ha encontrado.” Describe los primitivos tiempos de la Península; trata de los reyes que gobernaron *la terra de Espanya no menada vuy Cathalunya* y todo el resto de aquélla. No llegó la obra de Viladamor a terminarse ni mucho menos a imprimirse; quedó manuscrita. Mas con todo, representa un esfuerzo digno

de tenerse en cuenta y el paralelo que hubiera tenido en el Principado la labor histórica realizada en otros reinos.

CALZA

Al finalizar este reinado se imprimía en Barcelona, en 1588, por Jaime Cendrât, el libro de Francisco Calza, titulado: *De Catalonia Liber primus*, trabajo de aquel caballero barcelonés, profesor de retórica y lengua griega, que había de tener su continuación en otros tres libros de historia de Cataluña, que quedaron inéditos.

A la producción histórica de la época debe añadirse el *Llibre de la Historia Cathalana en lo qual se tracta de Historia o descriptio natural ço es de cosas naturals de Cathalunya*, del reusense Pere Gil, que quedó inédito y dentro de los gustos renacentistas, el canónigo de Urgel, Jaime Bartomeu, traducía las *Vidas de los Doce Césares*, de C. Suetonio Tranquilo, impresa en Tarragona en 1592, y el Apiano, *De las guerras civiles*, dado a luz en Barcelona. Al mismo reinado corresponde la producción del insigne don Juan Bautista Cardona, obispo de Vich y luego de Tortosa, que tanto ayudó a Felipe II en la organización de la Biblioteca del Escorial.

CRÓNICA DE JAIME I

En la feliz conjunción —por ser continuadores de las empresas medievales de expansión hispana—, de los dos sentimientos que a estos reinos animaban, el recuerdo de su glorioso pasado y el orgullo de su entonces poderoso presente, se editaba en Valencia, en la casa de la Viuda de Juan Mey Flandro, en 1557, la *Chronica o commentari del gloriosissim e invictissim rey en Jacme, per la gracia de Deus Rey de Aragó, de Mallorques e de Valencia, Compte de Barcelona e de Urgell e de Muntpesller, feyta e scríta per aquell en sa llengua natural e treyta del Arckiu del molt Magnifich Racional de la insigne ciutat de Valencia hon estava custodida*. ¿Qué representaba la edición de la Crónica de Jaime I? Los jurados de Valencia nos lo dicen en la dedicatoria a Felipe II, fechada en 7 de mayo de aquel año: “Muy alto y poderoso Señor —decíanle en su lengua vernácula—, gran merced y favor ha recibido esta ciudad en haber entendido por los mensajeros enviados a visitar a la S. C. C. R. M. del Emperador y Rey Nuestro Señor por su bienaventurada venida, que V. R. A.

sería servido si le enviásemos de aquí la Crónica o Comentario del rey don Jaime, Conquistador gloriosísimo de esta insigne ciudad y reino, y el retrato del sapientísimo rey don Alfonso III; predecesores invictísimos de vuestra Real Alteza. Y para que historia tan católica y tan notable no esté como hasta aquí olvidada con gran daño de la cosa pública, se ha trabajado con toda vigilancia para estamparla en la misma lengua materna en que por dicho rey fué hecha y dictada a ejemplo del gran Julio César, a nombre y protección de V. R. A..." Doble finalidad perseguían los jurados: complacer al rey que tenía "particular afección en leer y entender semejantes historias dignas de admiración" y evitar que se tuviera en olvido "historia tan católica y tan notable", y para ello añadían un glosario de vocablos oscuros. El escudo imperial de la España de Carlos I, cuya corona soportaba el águila bicefala que tenía bajo sus alas las columnas del Plus Ultra como armas de las Indias, presidía la portada, en cuyo verso el escudo del *Drac alat* del Reino valentino campea con la cimera que cobija los palos catalano-aragoneses.

Publicóse al año siguiente, en la misma ciudad, en la casa de la viuda de Juan Mey, la *Chronica o descripcio dels feys e hazanyes del inclit rey don Jaume Primer Rey de Arago, de Mallorques e de Valencia, Compte de Barcelona e de Muntpesller e de molts de sos descendents. Feta per lo magnífich en Ramon Muntaner, lo qual servi axi al dit Inclit Rey don Jaume com a sos fills e descendents; es trobá present a les coses contengudes en la present historia.*

Aquel cultísimo impresor, hijo de la viuda, que se llamaba Felipe Mey, dedicaba la obra a los jurados de la ciudad, que le habían encargado la estampación del libro, encomiando el acuerdo de sacarlo a luz porque "era de mano", *per esser de ma* y nunca estampado, y ensalzando su veneración a la antigua historia, *com a bons naturals de la Corona de Aragó.*

MARTÍN DE VICIANA

A los mismos días de Felipe II corresponde la labor del segundo cronista del Reino de Valencia, en el orden del tiempo, Rafael Martín de Vicianá, nacido en Burriana en 1502. Dividió su obra en cuatro partes; la primera, titulada: *Primera parte de la Crónica de Valencia*, nos es desconocida, no obstante haberse llegado a imprimir. En 1564, salía a luz el *Libro segundo de la*

Chronica de la inclyta y coronada ciudad de Valencia y de su reyno, que quedó incompleto, reeditado varias veces en aquel siglo, y por último, en 1881. La tercera parte la constituye el *Libro Tercero de la Chronica de la inclyta y coronada ciudad de Valencia y de su reyno*, impresa en el mismo año por Juan Navarro en aquella ciudad, y la cuarta parte es la que forma el *Libro quarto de la Crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia, en el qual se contienen las discordias, guerras y muertes causadas por la conjuracion plebea nombrada Germania*, impresa en Barcelona por Pablo Cortey, en 1566. En el prólogo del *Libro Tercero* pregunta el autor: “qué memoria tuviéramos de los grandes hechos de España acontecidos si no fuera por la historia”, y solicita disculpa por las faltas que pudiere cometer en la lengua, “que por ser yo valenciano —dice— no escribiré tan polido castellano cual se habla en Toledo.” Manifiesta que no se pudo “alargar más la obra porque siendo ella principalmente de los Reyes e por causa de la felice venida que del Católico Rey don Felipe segundo en esta ciudad se esperaba, fué el autor rogado de muchos señores que cortase el hilo de ella porque su Majestad Católica y los de su Corte y reyno gozasen de lo escripto.” Viciana en el desarrollo de su Crónica de Valencia va convirtiéndola en una obra de mayor amplitud: trata de la línea de los reyes de Castilla, del “Católico don Carlos Emperador Quinto y gran Rey de las Españas”, de la vida y hechos del “gran César” y del Rey don Felipe segundo; de la S. C. C. R. M.; de los reyes de Francia, de los de las Dos Sicilias y de la Casa de Portugal por los entronques españoles con estas casas. Acaba describiendo las ciudades, villas, lugares y castillos del reino valentino.

Dos años después, en 1566, y presidido por el escudo grande de la Monarquía, imprimía Pablo Cortey, en Barcelona, el *Libro quarto de la Crónica*, dirigido al “Católico e Invictíssimo Señor don Felipe Rey de las Españas, nuestro Señor.” Dedicaba Viciana su nuevo libro a la descripción de la Germania y terminaba pidiendo que “los que somos y vernán después escarmienten en esta Germania o más, por sus malos efectos enemiga, para que conoscamos tener un Dios, una ley y un Rey Católico, benigno y mansueto.”

M I E D E S

De las prensas de la Viuda de Pedro Huete, en la misma ciu-

dad de Valencia, salía en 1582 la obra titulada: *De vita et rebus gestis Jacobi I Regis Aragonum cognomento expugnatoris Libri XX*, debida a Bernardino Gómez Miedes, Archidícono saguntino y canónigo valentino, dirigida a don Juan de Austria Príncipe "de España y de las Indias", hijo de Felipe segundo. Miedes narra en bella prosa latina las gestas de Jaime I, y en el prefacio recuerda a Don Juan que el rey Jaime el Conquistador, "no solamente puso los cimientos del imperio aragonés sino también los de todo el imperio hispano". Celebra la reunión de las Españas "arrancadas con el favor divino de las fauces agarenas"; llama a la Barcelona de Jaime I *nobilissima et potentissima civitas* por su esplendor y magnificencia; el éxito de su obra es tal, que pronto vería su traducción castellana, pues en 1584, de la misma imprenta salía *La Historia del muy alto e invencible rey don Jaime de Aragón, primero deste nombre llamado Conquistador*, en cuya portada aparece el escudo grande de la monarquía española, pero con la adición de las armas portuguesas, dirigida aquella también a Don Juan de Austria, Príncipe de las Españas. Recuerda el autor en su epístola dedicatoria a Don Juan la obra de su abuelo Carlos V Emperador Máximo, y cómo "no sólo el imperio occidental pero también los estados de Flandes por su patrimonio con los de Milán por su conquista, fueron por él aplicados e incorporados en la señoría y corona de España. De manera que no quedando ya, por fin y remate de todo, sino lo que mucho tiempo se deseó, que la España toda se juntase en uno y fuese de un señor, esto vemos claramente cómo por la providencia divina se reservó para el mismo gloriosísimo Filipo, y que lo cumplió cuando habiéndole nuestro señor heredado del reyno de Portugal con sus Orientales Indias entró en él con poderosísimo ejército y echando de él a los rebeldes lo pacificó y añadió al univesal Imperio de España, y con esto llegó a gozar de la más alta y más extendida monarquía que jamás se vió en el universo."

Miedes termina su historia preguntando si pudo ser la obra realizada por Jaime I más feliz y dichosa, ya que había sido "el principio y fundamento del inmenso imperio y de la mayor monarquía que nunca se vió en el mundo, cual hoy mantiene nuestra España, rige y administra el invictísimo Don Felipe segundo, de este nombre su gran Rey y señor de ella."

Dentro de la corriente historiográfica que tanto armonizaba el cultivo del recuerdo de los antiguos reyes aragoneses con las ha-

zañas de los que reinaban a la sazón, se halla una obrita titulada: *Breu Sumari de la successió dels inclits reys de Valencia desde el conquistador Rey don Jaume primer fins al sereníssim Rey don Felip que christianament regna*, impresa en Valencia, entre 1596 y 1598, y reimpressa en 1617 y 1656.

BENIMELIS

Al finalizar el siglo XVI se redactaba una *Historia del Reino de Mallorca*, escrita por Juan Bautista Benimelis, a petición de los jurados de aquella ciudad; pero esta obra quedó inédita. Su parte más aprovechable fué utilizada en el siglo siguiente por los historiadores de aquel reino, Dameto y Mut.

IV

1598-1621

MARTEL

Jerónimo Martel, ya cronista del reino, había escrito en 1592 el *Modo de celebrar cortes en Aragón*, obra dedicada en 1601, después de haberla corregido y aumentado, a los diputados de los cuatro brazos, el eclesiástico, el de los nobles, el de los caballeros e infanzones, y el de las universidades. Martel nació en Zaragoza, sucedió al doctor Juan Costa. Ustarroz, que en 1641 publicaría esta obra, nos da la biografía de Martel, ensalzando "el cuidado de este ingenioso escritor en ilustrar la Nación Española." Redactó los Anales desde 1598 a 1606, pero la comisión nombrada en 1607 para estudiarlos, formada por el canónigo Juan Escala, Lupercio Leonardo de Argensola y el diputado y prior del Pilar, doctor Bartolomé Llorente, juzgó que no debían publicarse. Separado de su empleo, fué nombrado cronista Lupercio Leonardo de Argensola. Los papeles de Martel, con los de Costa, fueron inutilizados en 1609.

ARGENSOLA

Lupercio Leonardo de Argensola, secretario de la "serenísimá emperatriz María", fué Cronista Mayor de la Corona de Aragón por merced de Felipe II, y después nombrado cronista del Reino por éste mismo. Escribió *Defensa del Reyno de Aragón contra algunos autores*, y la *Información de los sucesos de 1590 y 1591*. Falleció en Nápoles en 1613. Aunque su hermano Bartolomé pretendió sucederle en el cargo, la Diputación nombró, "sin haberlo procurado ni pedido", al doctor Bartolomé Llorente, quien nada pudo hacer por fallecer al poco tiempo, en julio de 1614.

A este momento pertenece Juan Briz y Martínez, autor de la *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña y de los Reyes de Sobrarve, Aragón y Navarra, que dieron principio a su Real casa hasta que se unió el Principado de Cataluña con el Reyno de Aragón*, terminada de escribir en 1620.

HISTORIA
DE LA PROVIN
CIA DE ARAGON DE LA
ORDEN DE PREDICADORES, DESDE

su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos.

Dividida en dos libros.

COMPUESTA POR EL PRESENTADO FRAY

*Francisco Diago de la misma Prouincia y Orden, a instancia y con
mandatos assi del General de la Religion como del Maestro*

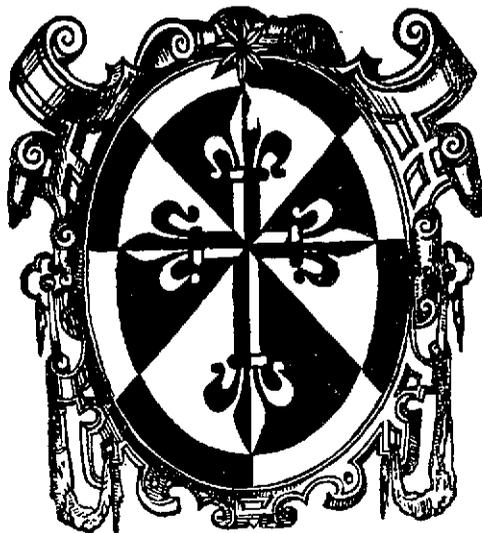
*fray Hieronymo Baptista de la Nuz.a Prouincial
de la Prouincia.*

Con Indices muy copiosos de todas las personas Ilustres de la Historia.

DIRIGIDA AL REVERENDISSIMO MAESTRO ©

de la Orden Fray Hyppolito Maria Beccaria
de Monte regali.

Apprehende arma & scutum



Et exurge in adiutorium mihi.

CON LICENCIA.

Impressa por Sebastian de Cormellas en Santa Catharina martyr de Barcelona, a costa
de la Prouincia: Año de. M. D. XCVIII.

DIAGO

Era en 1599 cuando el padre fray Francisco Diago daba a la imprenta su *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores desde su origen y principio hasta el año de mil y seyscientos, dividida en dos libros, escrita a instancia y con mandatos así del General de la Religión como del maestro fray Hieronymo Baptista de la Nuza, Provincial de la Provincia*. Respondiendo a la espléndida floración historiográfica de la edad de oro española, el P. Diago componía esta historia para facilitar materiales a la historia de la Orden que estaba escribiendo el padre maestro fray Agustín Dávila Padilla, “predicador de Su Majestad el Católico y christianísimo Rey D. Felipe III”. Inserta el texto de la erección de la provincia de Aragón, que traduce así: “Confirmamos por ésta que la provincia de España se divida en dos, de manera que Castilla y León, Galicia y Portugal, sean una Provincia y se llame Provincia de España y tenga el primer lugar a la mano derecha, y Aragón, Cataluña y Navarra sean otra provincia y se llame Provincia de Aragón y tenga su lugar a la mano izquierda, después de la provincia de Grecia.” Valencia y Mallorca estaban comprendidas en la de Cataluña hasta 1468, año “en el cual la nación de Cataluña fué dividida en dos naciones, es a saber, en la de Cataluña y en la de Valencia, dándole a esta los conventos del Reino y los de las islas de Mallorca y Cerdeña”.

Siendo Fray Francisco Diago Lector primero de Teología del Convento de Santa Catalina Mártir, de Barcelona, y Calificador del Santo Tribunal de la propia ciudad, dirigió en 1603 al Arzobispo de Tarragona, D. Juan Teres, Lugarteniente y Capitán General por su Majestad en el Principado de Cataluña, la *Historia de los invictísimos antiguos condes de Barcelona, dividida en tres libros. En la qual allende de lo mucho que de todos ellos y de su descendencia, hazañas y conquistas se escribe, se trata también de la fundación de la ciudad de Barcelona, y de muchos sucesos y guerras suyas y de sus Obispos y Santos y de los Condes de Urgel, Cerdeña y Besalú, y de muchas otras cosas de Cathaluña*, impresa en Barcelona en casa de Sebastián de Cormellas, en el Call.

Fué escrita esta obra como primer intento de una historia del Principado en aquellos momentos en que tan gran desarrollo alcanzaba la historiografía y presentada al Arzobispo Virrey, a quien decía: “Dios me haga gracia que tales ojos causadores de

HISTORIA DE LOS VICTORIO- SISSIMOS ANTIGVOS

Condes de Barcelona.

DIVIDIDA EN TRES LIBROS

En la qual allende de lo mucho que de todos ellos y de su descendēcia, hazañas, y conquistas se escriue, se trata tambien de la fundacion de la ciudad de Barcelona y de muchos successos y guerras suyas, y de sus Obispos y Santos, y de los Condes de Virgel, Cerdaña, y Besalu, y de muchas otras cosas de Cathaluña.

COMPUESTA POR EL PRESENTADO FRAY FRANCISCO DIAGO DE
*la Orden de Predicadores, lector primero de Theologia del Conuento de santa Caterina martyr
de Barcelona, y Calificador del santo tribunal de la Inquisicion de la propria ciudad.*

DIRIGIDA AL ILLVSTRISSIMO Y EXCELENTISSIMO SEÑOR
don Juan Teres Arçobispo de Tarragona, Lugarteniente y Capitan general por su
Magestad en el Principado de Cathaluña.



Año

1603.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.

Impressa en Barcelona en casa Sebastian de Cormellas al Call.

tanto bien puedan ver concluída la Historia general que vuesa Excelencia me manda emprender de Cataluña. Que grande será mi suerte en caso que la Historia llegue a tenerla tal, como yo confío la terná y se lo ruego al Señor, el qual conceda a Vuesa Excelencia largos años de vida y prospere en todo género de bienes”.

Escribe Diago sobre la antigüedad del cristianismo en Barcelona y de la venida de los apóstoles Santiago y San Pablo a España. Expone la primera entrada de Tarif en España; recuerda cómo fué vencido el rey don Rodrigo, diciendo que “la rota desta batalla fué tan grande que todas las fuerzas de los godos perecieron en ella y la tierra de España quedó desamparada de su defensa”. Relata luego cómo se fué cobrando España por los cristianos y señaladamente la ciudad de Barcelona. Elogia a los barceloneses porque se mostraron “grandes cristianos y juntamente soldados animosos”, manifestándose temeroso de que los extranjeros le tachen de apasionado en el juicio, “porque aunque valenciano —dice— me ven aficionado a este pueblo”. Traduce las palabras de Carlos el Calvo “a los Godos o Españoles moradores de Barcelona” y refiere las postreras venidas de Ludovico a España. Termina con un canto a Barcelona, recordando la frase que le dedicara Juan I, llamándola *electum viridiarum inter campos*, vergel suyo o jardín escogido entre los campos”.

V R I N T S

En 1603 publicaba Juan Bautista Vrints un mapa titulado: *Cataloniae Principatus Novissima et accurata Descriptio*, en cuyo reverso se halla una descripción geográfica del Principado debida al P. Diago, autor de la *Historia de los victoriosísimos antiguos condes de Barcelona*.

El mismo padre Diago en sus *Anales del Reyno de Valencia* declara haber dado a las prensas esta *Descripción latina de Cataluña*. D. Ernesto Moliné y Brasés, académico que fué de la de Buenas Letras, publicó en el *Boletín* de esta Corporación la descripción citada.

“Con diversos nombres —escribe Diago— llamábase antiguamente la Cataluña, a saber: España Citerior, Convento Tarracónense, Término o cabo de España y Aquitania, Condado de Barcelona y Marquesado de las Españas”. Cita su “largura”, dicen-

CORONICA
VNIVERSAL
DEL PRINCIPAT DE
CATHALVNYA.

DIRIGIDA ALS ILLVSTRES Y DE MOLTA
Magnificencia Senyors Francesch Palau, Joseph Dalmau (en Drets Doctor),
Ciudadans honrrats, Bernardi de Aranchapi Militar, Luch Talavera
Mercader, Antoni Mazi Bassa Ferrer, Concellers, y saui Consell
de Cent, de la Fidelissima y Insigne Ciutat de
BARCELONA.

COMPOSTA PER HIERONYM PVIADES EN DRETS
Doctor, natural de la mateixa Ciutat.

Any



1609.

AB LICENCIA Y PRIVILEGI.

EN BARCELONA en casa de Hieronym Margarit.

do que se extiende desde el lago de Salsas hasta el Reyno de Valencia.

P U J A D E S

Al reinado de Felipe III corresponde también la labor histórica de Jerónimo Pujades, natural de Barcelona, autor de la *Crónica Universal del Principat de Catalunya*, impresa por Jerónimo Margarit, en 1609, en esta ciudad. Pujades representa un valor considerable en la historiografía de su tiempo: dos notas características destacamos en él, un amor patrio muy arraigado “al home savi —dice— li es mes preciosa la terra natural que el or y riquezas del Perú”, que le lleva a concentrar su atención únicamente en aquella; y por otra parte, el mérito de poseer la técnica adecuada, el espíritu crítico y documental, que si bien se deja influir por las corrientes de su época, aceptando los reyes legendarios de la península, acude no obstante a las ciencias auxiliares, a la Numismática y Epigrafía, para ilustrar la historia de Ampurias o de Ilerda, y aun reproduce monumentos romanos tarraconenses. La obra de Pujades es un canto a las pasadas glorias de Cataluña en un momento en que la historiografía del Imperio hispano, al que hace frecuentes alusiones, era fecundísima. No faltó quien le censurara que escribiera su obra, pues él mismo dice que su tío Juan Pujades Vilar le aconsejó que “la arrojara al fuego”, no se sabe por qué motivos; a lo que contestó diciendo: “que si los latinos, alemanes, franceses, Griegos y castellanos, aragoneses y valencianos celebran sus cronistas y los catalanes con tanta benevolencia admiten a los unos y a los otros y honran a los forasteros, no han de admitirme a mí —dice— que soy de la nación y patria?” La bibliografía hispana utilizada consta en su “*Taula dels escriptors y autors, dels quals es estada treta la present obra*”, como él mismo dice, entre los cuales figuran Ambrosio de Morales, Diego de Valera, Florián de Ocampo, Blancas, Zurita, Vaseo, Siculo, el mismo Luis Vives en su *De Civitate Dei*, de San Agustín, Pons de Icart, Beuter, Pedro de Medina, Mariana, Garibay, don Rodrigo Ximénez de Rada, y para que el cuerpo hispánico fuera completo no faltaba Damián de Goes, más otros muchos historiadores de sucesos particulares, de los diversos reinos de España.

Pujades demuestra que, “lo primat de las Iglesias de Espanya es de Tarragona y no de Toledo”. Esta *Crónica Universal del Prin-*

cipat de Catalunya llegó sólo al momento de la destrucción de España por la invasión musulmana. En la parte impresa y publicada háblase claramente del “or y riquezas del Perú”, como se ha visto, de “les Noves Indies”, como decían los censores de la obra en la aprobación de la *Crónica*, claros reflejos del momento histórico vivido, los días de Felipe III, de esplendor todavía para el Principado, en cuya Santa Montaña dejaría el monarca imborrable recuerdo de sus afectos y de su devoción. La segunda y tercera parte, que llegan hasta 1162, las escribió en castellano y fueron apropiadas por Pedro Marca, el autor de *Marca hispánica*, como señalaron el P. Villanueva y Torres Amat. Elogiaron a Pujades Nicolás Antonio, Esteban de Corbera, Roig y Jalpi y el Marqués de Mondéjar, entre otros.

CERVERA

Sebastián de Cormellas, en el Call imprimía en 1616 la *Historia de Cataluña, compuesta por Bernardo Desclot, Caballero catalan, de las empresas hechas en sus tiempos por los Reyes de Aragón, hasta la muerte de don Pedro el Grande, tercero de este nombre, Rey de Aragon y de Sicilia, Conde de Barcelona, traducida de su antigua lengua catalana en romance castellano, por Raphael Cervera, ciudadano honrado de Barcelona y receptor del oficio de maestro Racional de la casa y corte del Rey Nuestro Señor, de la Corona de Aragon. Dirigida a don Luys Fernandez de Cordova, Cardona y Aragon, Duque de Sessa y Vaena, Marques de Poza, Conde de Cabra y de Palamos, Vizconde de Yznajar, señor de las Baronías de Belpuche, Liñola y Calonje, grande Almirante de Napoles.*

En su prólogo dice Cervera: “Opinión ha sido muy recibida entre los escritores antiguos de la nación catalana escribir las hazañas y conquistas de sus Condes y Reyes en su lengua natural (aunque en la ocasión sabe aplicarse a las ajenas con grande facilidad) o fuese por ser en aquel tiempo la propia y usada por los Reyes, y por eso más estimada entre las Provincias comarcanas, o por parecer que les quitaban mucho de su valor y crédito en publicarlas en lengua ajena; pero el tiempo y la experiencia van desengañando a los de nuestro siglo del error que en esto hicieron, pues vemos que los escritores más modernos y famosos que tanto se han aventajado en recopilar y recoger historias antiguas y modernas, así de España como de los demás Reynos y Provin-

cias, por no hallar estas en lengua de ellos entendida, o por no haberlas visto o pensar que nadie las vería, han pasado por ellas sin estimar su verdad en el grado que merece". "Los impresores no han dado menos ocasión a este descuido, pues visto que los libros catalanes no tenían expediente en otras provincias y que la nuestra les daba menos ganancia, habiendo impreso tantos libros extraños, pocas veces se han querido ocupar en imprimir los de la lengua propia".

Ensalza Cervera la obra de Bernardo Desclot, y dice que "ha resuelto traducirla en lenguaje castellano, que es más estimado y entendido en el mundo para que todos la puedan gozar y relatar cosas tan dignas de saberse y tan poco merecedoras de eterno olvido". De esta forma contribuía Cervera a que la Crónica de Desclot fuera leída en la España del siglo XVII, apostillándola y comentándola con citas referidas a Muntaner, Tomich y Zurita, principalmente.

GILABERT

En 1616 se imprimía en Lérida, en casa de Luis Menescal, el *Discurso sobre la calidad del Principado de Cataluña y inclinacion de sus habitantes con el gobierno que parece han de menester, por D. Francisco de Gilabert, gentilhombre de boca del rey nuestro Señor D. Felipe III y señor de las baronías de Tudela y Labanza.*

CARALPS

Al año siguiente se publicaba en Barcelona la *Historia de San Oleguer, Arçobispo de Tarragona y Obispo de Barcelona. Escrívense en ella su vida, milagros y excelencias, muchos loores de Cataluña con las historias de importancia que ácaecieron en su tiempo. Entradas y salidas de moros, guerras y victorias, Paces y Treguas con ellos. Las tyránias que usavan en España. Las condiciones de los españoles. La venida que hicieron en ella los príncipes de la iglesia san Pedro y San Pablo despues de San Jayme,* impreso por Sebastián Matevad, obra del canónigo D. Antonio Juan García de Caralps.

BRUNIQUER Y OTROS AUTORES

Nutren también la copiosa producción historiográfica de la época, el caballero barcelonés Joaquín Setantí, autor de *Frutos de la Historia*, impreso en Barcelona por Lorenzo Deu, en 1610; Camilo Borrell, que publicó en Milán, en 1611, *De regiminis Ca-*

thaloniae praestantia y *Additiones ad speculum principis*, de Belluga; fray Miguel Solsona, monje de Montserrat; el arzobispo de Granada D. Galcerán Albanell, barcelonés, a quien Felipe III confió la educación del príncipe de Asturias, autor de una *Historia de España*, que quedó inédita, y de una *Instrucción al Conde Duque de Olivares*, y, finalmente, Esteban Gilabert Bruniquer, fallecido en 1641, quien dentro de la corriente que producía obras dedicadas a estudiar el régimen local y redactar dietarios y memorias, destaca sobremanera con su *Ceremonial dels Magnífichs concellers y Regiment de la Ciutat de Barcelona*, conocido con el título de *Rúbriques de Bruniquer*, comenzado en 1603, continuado por Guiu (1692) y Brotons (1699) y publicado modernamente. Fué autor también de una *Relacio sumaria de la antiga fundacio y cristianisme de Barcelona*. Al mismo reinado de Felipe III pertenece Luis Baldo, que escribió una *Descripción de los Condados de Rosellon y Cerdaña*, y una *Aclamación pia al rey don Felipe III por Luis Baldo, embajador de la villa de Perpignan, que por justas causas se ha de separar la Generalidad y Diputacion de los Condados de Rosellon y Cerdaña y sus anexos, de la que hoy les comprende a ellos y al principado de Cataluña*.

NUEVA EDICIÓN DE BEUTER

Pedro Patricio Mey imprimía a costa de Baltasar Simón, mercader de libros, la *Primera parte de la Coronica General de toda España y especialmente del Reyno de Valencia, donde se tratan los estraños acaecimientos que del Diluvio de Noe hasta los tiempos del Rey don Jayme de Aragon, que ganó Valencia, en España se siguieron; con las fundaciones de las ciudades más principales della y las guerras cruels y mutaciones de Señoríos que ha havido como por las tablas se podrá ver*, obra de Pedro Antón Beuter. Reprodújose el prólogo de éste a la primera edición en castellano, trayendo de nuevo estas palabras del historiador: "Imprimióse, pues, en lengua valenciana como yo la compuse —dice, refiriéndose a la *Primera parte* de su obra— y pienso que hizo algún provecho en nuestra tierra. Y según que de algunos curiosos fué recogida en Aragón y Castilla, pareció que con alguna poca de mejoría se podría enviar por toda España a dar lengua (como de camino) en las más ciudades della de muchas antigüedades que allí acontecieron en tiempos de Romanos y antes y después dellos. Para lo cual era necesario proveerla de lengua castellana



ARMAS PRIMAS
DE LOS QUE POBLA
RO
PA



ARMAS 2. DE LOS
AFRICANOS.



ARMAS 3. DE LOS
ROMANOS.



ARMAS 4. DE LOS
GODOS.



PRIMERA PARTE
DE LA CORONICA
GENERAL DE TODA

España, y especialmente del
Reyno de Valencia.

Donde se traça en los estranos atzucimieros que del diluio de Noe hasta los tiempos del Rey don Iayme de Aragon, que gano Valencia, en España se siguieron: con las fundaciones de las ciudades mas principales della, y las guerras cruels, y mutaciones de Señorios que ha hauido, como por las tablas se podra ver.

Compuesta por el Doctor Pero Anton Beuter,
Maestro en sacra Theologia.

Impressa en Valencia, en casa de Pedro Patrio
Mey, junto a San Martin.

1604

Año 1590 se acabo, año 1591 se hizo a haz la prensa.

ARMAS DE VALENTIA
QUE AGORA ESTAN



ARMAS DE VALE
TIA PRIMAS.



ARMAS 6. DE ARA
GON Y CATALUNYA



ARMAS 5. DE LOS
MOROS.



A costa de Balteser Simon mercader de libros.

conque fuese entendida en los lugares do no entendían la valenciana. Y no había de parecer mal darla la lengua más común en España, pues generalmente trata el libro de toda ella". Es interesante la idea que de la lengua tiene Beuter, quien dice que "en tiempo de los godos comunmente se hablaba casi en toda España una sola lengua, que habían introducido los Romanos, y los godos se hicieron a ella, dexando la propia suya bárbara que sacaran de su tierra. Venidos los moros, quedó la lengua española en Aragón y Asturias, do salieron la lengua Aragonesa y castellana, al principio en muy pocas cosas discrepantes y con el discurso del tiempo agora en nuestros días tenidas por lenguas diferentes, aunque salidas de una misma raíz. Pues como el tiempo ha traído diversidad de tantos reinos como en España se partieron por la venida de los moros en un general y solo señorío, excepto el reino de Portugal, parece que el mismo tiempo requiere que sea en todos una común lengua como solía en la Monarquía primera de España en tiempo de Godos. Luego no es razón que a nadie parezca mal que siendo yo valenciano natural y escribiendo en Valencia a los regidores della escriba en castellano, lengua estraña para Valencia, por el respeto del provecho común y divulgación mayor en toda España de las gracias que Dios ha concedido a este Reyno, que no se le hace a la lengua valenciana perjuicio en ello ni pierde por ello el ser habla polida, dulce y muy linda, que con brevedad moderada exprime los secretos y profundos conceptos del alma y despierta el ingenio a vivos primores, de donde le resulta un muy esclarecido lustre". Sigue ensalzando su lengua vernácula y recuerda cómo en boca de san Vicente Ferrer fué oída y entendida en Francia e Italia, en Bretaña y en Granada, tierra de moros. Terminóse la impresión el 25 de septiembre de 1604.

GUINART

Pero si en castellano se editaban aquellas crónicas que habían de ser leídas en toda España, en la lengua del Reino imprimíanse las obras referentes a su régimen y administración, como el *Repertori y breu Sumari per orde alphabetich de totes les materies dels furs de Valencia fins les Corts del Any 1604 inclusive*, de Onofre Bartolomé Guinart.

ESCOLANO

Estrella de primera magnitud era la que aparecía en 1611 con la publicación de la obra del doctor Gaspar Juan Escolano,

rector de San Esteban; Cronista del Rey nuestro señor en el Reino de Valencia y predicador de la ciudad y consejo, titulada: *Dé-cada primera de la Historia de la insigne y coronada ciudad de Valencia y de su Reino*. Comienza el autor con estas palabras: "Humano lector, si no eres de mi Nación no te encojas por verme estéril en las cosas de los tuyos y tuyas, que no ha sido otro mi pensamiento que recoger las de los míos. Ni por eso te extrañes de leerlas, que el hombre sabio de ninguna tierra es extranjero; y cuando lo fueras busca en la lectura el gusto que podía darte la vista de ellas". Entra en el estudio de los nombres y los pobladores de España, "que antiguamente —dice— se llamó Tharsis y a ella bajaban las armadas del rey Salomón a cargar oro y plata". Aduce nuestro cronista multitud de textos para recordar la estima que "de nuestra España Tarraconense hicieron los emperadores romanos" y concluye así: "Mirando en todo esto no puedo dejar de dolerme de la impropiedad del vulgo castellano, que con ser su provincia una de las hijas de nuestra España Citerior y como parte la reconoció en lo antiguo por su cabeza, se levanta a mayores con toda la honra de su madre y hermanas, llamando a sola Castilla España y a solos los castellanos españoles. Ignorancia es esta tan pueril que merece ser condenada a risa, así por lo que tengo deducido en todo este discurso como también porque si fueran leídos en los libros modernos y antiguos, naturales y extranjeros, vieran que todos ellos cuando escriben de España confiesan dos Españas, aludiendo a la mayor y a la menor, según que arriba lo dejamos escrito". Aporta el cronista numerosos textos, recabando para los regnícolas el honor de ser llamados con la mayor propiedad "españoles", protestando de quienes "en nuestro tiempo —dice— quieren angostar la majestad y grandeza de España en los cortos límites de Castilla".

Es curioso notar cómo reconocía el valor del elemento del Principado, en aquel Reino que, "como fué poblado —dice— desde su conquista casi todo de la nación catalana y tomó de ella la lengua y están paredañas y juntas las dos provincias, por más de trescientos años han pasado los de este reino debajo del nombre de catalanes, sin que las naciones hiciesen diferencia de ninguna clase entre catalanes y valencianos".

DIAGO

Si grande fué la obra del padre maestro Fray Francisco Diago,

ANALES
DEL REYNO
DE VALENCIA.

TOMO PRIMERO,

QUE CORRE DESDE SV POBLACION
despues del Diluuiio, hasta la muerte del Rey don Iayme
el Conquistador.

COMPVESTOS POR EL PADRE MAESTRO FRAY
*Francisco Diago de la Orden de Predicadores, Prior del Conuento de San Omsorio,
y Calificador de los santos Tribunales de la Inquisicion
de Barcelona y Valencia.*

DIRIGIDOS AL SACRO SVPREMO
Consejo de Aragon.



Ex Officio Patris Vicarii CON LICENCIA, *Costa 1^{ta} 8^{ta} y 1^{ta}*
Impressos en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto a Sant
Martin. M DC XIII.

ya citada: *Historia de los victoriosísimos antiguos condes de Barcelona*, publicada en 1603, no fué menos importante y trascendental la titulada: *Anales del Reyno de Valencia. Tomo primero que corre desde su poblacion despues del Diluvio hasta la muerte del Rey don Jaime el Conquistador*, dirigidos al Sacro Supremo Consejo de Aragón, impresos en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey, junto a San Martín, en 1613. Es Diago un caso verdaderamente ejemplar, con gran facilidad de adaptación. Natural de la villa de Viver en el Obispado de Segorbe, profesó en el Convento de Predicadores de San Onofre, cerca de Quart de Poblet, próximo a la ciudad de Valencia, entre 1562 y 1564. Fué lector de Teología en el Convento de Santa Catalina Mártir, de Barcelona, y calificador del Tribunal del Santo Oficio de la propia ciudad. En el capítulo celebrado en 1603, en san Onofre, precisamente el mismo año en que salía a luz la *Historia de los Condes de Barcelona*, fué elegido prior. En 1612 fué elevado a la dignidad de maestro y, fundado a fines del mismo año el Convento de Segorbe, fué nombrado su primer vicario. Cuando se publicaron los *Anales del Reyno de Valencia* era prior de San Onofre, donde profesara, y calificador del Santo Tribunal de la Inquisición de aquella ciudad; como antes lo había sido del de Barcelona.

Diago hace en sus *Anales* una magnífica descripción del reino valentino; trata de los antiguos pobladores de España, refiere cómo los “dos príncipes españoles hermanos, llamados Indíbil y Mandonio, señores de los ilergetes”, trataron de echar de España a los Romanos para que estuviese libre de ellos, ya que lo estaba de los cartagineses, y volviese a gobernarse por sus propios señores españoles”.

Para Diago, la vida cristiana durante la dominación musulmana no ofrece solución de continuidad. Siguiendo a Beuter cree que los monjes basilios no huyeron ni desampararon a Valencia sino que quedaron en ella “para consuelo de los pocos cristianos que permanecieron en la ciudad, que se dijeron Mixtárabes y después Moçárabes por vivir en compañía de los alárabes”, dice. Expone el proceso de desintegración de la España musulmana y pronto enlaza la tradición cristiana del país, a través del reino de Denia y Baleares; con los condes de Barcelona y el obispo de esta sede, al que quedaron sujetas las iglesias de las islas y del reino peninsular citado.

El último libro, el séptimo, está dedicado al reinado de Jai-

me I el Conquistador, de quien dice, "que tuvo muy merecido el título de Gloriosísimo, que es el de mayor grandeza y gloria que se puede dar a un monarca y se había dado en España a los reyes godos". "Cordura ha sido —añade— del maestro fray Juan de Puente de la Orden de Predicadores, Cronista de su Majestad, calificador de la Inquisición y Prior de Santo Tomás, de Madrid, volverle estos días en que ya estaba olvidado, a resucitar, dándole en su primer tomo: *De la Conveniencia de las Monarquías Católicas de la Iglesia Romana y del Imperio Español*, el rey don Felipe, nuestro señor, a quien alargue Dios la vida por mucho tiempo y después de ella le dé la eterna. Amén". Así daba fin el maestro Diago al tomo primero de los *Anales del Reyno de Valencia*; el segundo, había de correr desde el rey don Pedro III, hijo del Conquistador, hasta "don Felipe II en estos reinos de la Corona de Aragón, a quién nos guarde Dios muchos años", decía, refiriéndose a Felipe III, quien nombró a tan preclaro historiador, cronista general de los reinos de la Corona de Aragón en 1614. Diago dejó entre diversos manuscritos unos *Apuntamientos* que habían de servirle para continuar sus *Anales*, y que han sido publicados, en parte, recientemente.

NUEVA EDICIÓN DEL "SUMARI DELS REYS DE VALENCIA"

Durante este reinado se imprimió nuevamente el *Sumari de la Succesió dels ínclits reys de Valencia*, aparecido en 1582 y reimpresso en 1596. Ensalza su autor al rey Felipe III, a quien llama "devoto, compasivo, benigno e inculpable" y dice que no por estas virtudes careció de valor para la guerra, recordando los hechos de Saboya y la Valtelina.

GAUNA

Entre los historiadores de sucesos particulares, autores de dietarios y memorias, que entonces quedaron inéditos, figura Felipe de Gauna, que escribió, en 1600, la relación *del casamiento y bodas de las Magestades del Rey de España don Phelippe tercero con doña Margarita de Austria en su ciudad de Valencia de Aragon y de las solemnes entradas que les hicieron en ellas; con las grandes fiestas nupciales que se celebraron en estas Bodas con las de sus Altessas, de la Infanta de España doña Isabel de Austria con el Archiduque Alberto de Austria y de la discipcion de los despossorios de sus Magestades y Altessas que se celebraron en la ciudad de Ferrara por el Summo Pontifice Clemente octavo en el año 1598*, publicada modernamente.

V

1621-1665

TORNAMIRA

Vivo el recuerdo de los antiguos reyes aragoneses y no solamente en estos reinos sino aún en otros españoles, comenzaba el reinado de Felipe IV, apareciendo en Pamplona el libro de Tornamira de Soto, titulado: *Sumario de la vida y hechos del Rey D. Jaime Primero de Aragon, llamado el Conquistador*. En la dedicatoria a la Reina de España nuestra Señora, decía el autor: "Habiendo acabado el presente Sumario de los hazañosos hechos del Rey Don Jaime de Aragón al tiempo que comenzaba el gobierno de Felipe IV nuestro Señor, propuse dedicarlo a Su Majestad, no tanto por ser un Príncipe de quien descende, cuanto porque habiendo comenzado a reinar de siete años, fué dando en todo lo que le duró la vida hasta los sesenta y ocho de ella, memorables exemplos de religión y virtudes heroicas. Pero detenido de la humildad de mi estilo he determinado poner primero este tratadillo a los Reales Pies de vuesa Majestad, suplicándola acredite mi humildad de suerte que parezca servicio lo que sin este soberano apoyo fuera atrevimiento. Con lo cual quedará gozoso, persuadiéndome haber cumplido con parte la obligación de vasallaje que tengo a la Corona de Francia (como descendiente de los señores de aquella casa, que la Reina Doña María escogió en Montpellier para su dichoso parto) y con la que tengo a la Corona de España, después que mis antepasados vinieron al Reyno de Aragón; y así Francés Españolado, me póstro de nuevo a los pies de vuesa Majestad, que es lustre y gloria de ambas Coronas, y a los del Rey nuestro Señor, que como nuevo Sol, sale desterrando tinieblas y dando en vez de refulgentes rayos premisas ciertas de adelantarse, si fuera posible, al cristianísimo zelo del padre y a la prudentísima disposición del abuelo".

Ensalza Tornamira la obra de Jaime I y alaba a los tres reinos de la Corona de Aragón, de los que dice: "por lo que se co-

ANALES DE LA CORONA DE ARAGON.

COMPUESTOS POR GERONIMO ÇVRITA,
Chronista de dicho Reyno.

TOMO PRIMERO.

VA AÑADIDA, DE NVEVO, EN ESTA IMPRESION, EN EL VL-
timo como, vna Apologia de Ambrosio de Morales, con vn parecer del Doctor Iuan Paez
de Castro, todo en defensa de estos Anales.



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

Impressos en Çaragoça, en el Colegio de S. Vicente
Ferrer, por Lorenço de Robles, Impressor del
mismo Reyno. Año. 1610.

A cessa de los Administradores del General.

noce de sus propias inclinaciones, lo honesto recae en los Aragoneses, lo útil en Catalanes y lo deleitable en Valencianos”.

BARTOLOMÉ LEONARDO ARGENSOLA

Corresponden a este reinado cuatro cronistas de Aragón: Bartolomé Leonardo Argensola, que ya lo era en el anterior desde 1615, Francisco Ximénez de Urrea, desde 1631, Juan Francisco Andrés de Uztarroz, desde 1646, y Francisco Diego de Sayas, nombrado en 1653, los cuales tuvieron nombramiento especial del Reino; por designación sólo del monarca ostentaron el título honorífico José Pellicer de Ossau y Tovar, José Pujol, Fray Miguel Ramón Zapater, el jesuíta José Fernández, fray Domingo La Ripa, Diego de Vidaura, fray Antonio de Hebrera y fray Alonso Batista.

Bartolomé Leonardo de Argensola, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, es autor de la *Primera Parte de los Anales de Aragón, que prosigue los del Secretario Gerónimo Curita desde el año MDXVI del Nacimiento de N. Redentor*, que los Diputados del Reino dedicaron “a la Magestad del Rey Filipo Nuestro Señor IIII de Castilla, III de Aragón y de Portugal, y de la tres Coronas que en Europa, en Africa, en Asia y en América comprehenden provincias innumerables y le forman su Monarquía tan estendida que jamás carece de la presencia del sol”, decían. El autor dirigíase al monarca no como súbdito ni capellán ni historiador suyo, “sino como amante de su heroico espíritu”. Comienza la obra narrando la enfermedad y muerte del rey Católico, su testamento y nombramiento de gobernadores para las dos coronas. Termina con la historia de los comuneros de Castilla, después de incorporar a estos Anales de Aragón las hazañas y descubrimientos de los españoles en las Indias.

UZTARROZ

El doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz publicó en 1641, en Zaragoza, las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón, por Geronimo Blancas, chronista del Reyno. Con los Tratados del modo de tener Cortes, del mismo Autor y de Geronimo Martel, Chronista también del mismo Reyno, impresas por Diego Dormer a costa del Reyno*. Quiso Uztarroz “responder a algunos historiadores de España y Francia que en esta edad —decía— inadvertida o cautelosamente negaron los honores que la Sede Apos-

CORONACIONES
DE LOS SERENISSIMOS REYES
DE
ARAGON.

Escritas

POR GERONIMO DE BLANCAS
CHRONISTA DEL REYNO.

Con dos Tratados del Modo de tener Cortes del
mismo Autor, y de Geronimo Martel Chronista
tambien del mismo Reyno.

Publicalo

El Doctor Juan Francisco Andres de Vizarro,
con algunas Notas,

Y

LO CONSAGRA
A LA ILVSTRISSIMA PROTECCION
DE LOS
DIPVTADOS DEL REYNO.



Con Licencia, y Privilegio,

EN ÇARAGOÇA, POR DIEGO DORMER
Año M. DC. XLI.
A COSTA DEL REYNO.

tólica concedió a los Christianísimos Reyes de Aragón, arrogándose estas glorias para los Reyes de Navarra y de Francia”.

B O S C H

Una de las obras más notables que se publicaron durante el reinado de Felipe IV en estos reinos, es la de Andrés Bosch. Precisamente de las tierras del Rosellón y de la Cerdaña llegaban ahora las voces de sentido hispánico, que anima toda la labor historiográfica de los cronistas de la Corona de Aragón. En 1628 y en la fidelísima villa de Perpiñán, publicaba el autor, profeso de la Tercera Regla de Penitencia de San Francisco, la obra titulada: *Summari, Index o Epítome dels admirables y nobilíssims títols de honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya y de les gracies, privilegis, prerrogatives, preheminencies, llibertats e immunitats gosan segons les propies y naturals lleys*, obra dedicada a la Virgen Nuestra Señora. En el libro primero escribe Bosch acerca de “les primeres llengües de Espanya y en particular de Catalunya, Rosselló y Cerdanya”. Habla de la antigua lengua española que opone a la francesa; establece en la península desde la expulsión “de los moros” tres dominios lingüísticos: el vasco, extendido por Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Alava, al que llama también vizcaíno; el del castellano, lengua de la que dice que, “antigament era la més impropia y bárbara, fins a poch temps a esta part dels Reys Catòlics, dels quals comensa a polirse y entendre de manera que ha vingut a ser la més Rethòrica, abundant y fértil de totes y de aquí, més comuna y rebuda”; el tercer dominio corresponde al de la lengua que, según sus palabras, “fonch la mestra de totes les de Espanya —dice—, que es la nostra antiga ab nom de Limosina, més general que totes després de la castellana”. Refiérese a la catalana antes de que comenzara a diferenciarse en cada “provincia”, como él dice; trae el parecer de Calça acerca de la lengua “rosellonesa” y concluye que la que se habla en Cataluña, Rosellón y Cerdaña es la nombrada comunemente con el nombre de “Catalana”. Ensalza las virtudes morales de estas regiones, apelando “a la autoridad en particular de Miguel Cervantes, auctor castellá —dice—, lo qual diu los cortesos cathalans gent enojada, terrible y pacífica”, citando el pasaje del Persiles y Segismunda (3, 12). Se enorgullece, según sus palabras, “de la nostra innata fidelitat”, trayendo las frases “del Rey nostre senyor Phelip Tercer, que Deu conserve molts anys” —dice—, en

SVMMARI.
INDEX, O EPITOME
DELS ADMIRABLES, Y

NOBILISSIMS TITOLS DE HONOR DE
Cathalunya, Rossello, y Cerdanya.

Y

DE LES GRACIES, PRIVILEGIS, PRER-
rogatiues, preheminencies, libertats, è immunitats gofan segons
les propries, y naturals lleys.

DIRIGIT A LA IMMACVLADA CONCEPCIO DE MA-
ria Santissima Mare de Deu, y Senyora nostra.

COMPOST PER LO DOCTOR ANDREV BOSCH,
natural de la Fidelissima Vila de Perpinya, Religios Profes, de la Tercera Regla
de Penitencia, del Seraphich Pare Sant Francesch.

Any



1628.

AB LLICENCIA,

Estampat en la Fidelissima Vila de Perpinya, per Pere
Lacaualleria Estamper.

28 de marzo de 1626, en las Cortes reunidas en San Francisco, de Barcelona, que comienza así: "Catalanes míos, vuestro conde llega a vuestras puertas, acometido y irritado de sus enemigos, no a proponeros que le déis hacienda para gastar en dádivas vanas y en premio de su gusto; viene hoy a pedir la satisfacción de sus enemigos, para que con vuestra mano misma y de vuestros naturales sea temido y respetado en el mundo". Recuerda por qué los de la villa de Perpiñán obtuvieron el título de "fidelíssims menja rates y carn humana", y cómo de aquí se les llamó "catalans menja rates", ensalzando la fidelidad de la villa a la Corona hispana. Describe la situación de Cataluña, Rosellón y Cerdaña en la parte del mundo "anomenada Europa, en lo ambit de Espanya", dice. Especifica los límites de estos condados que confrontan "de tremuntana ab lo regne de França, monts Pirineus"; enumera los castillos, villas y lugares del Rosellón y Vallespir, el estanque de Salses, "la mitat —dice— de Espanya e l'altra de França", la Cerdaña, Barida, Vall de Ribes, el Conflent y el Capcir. Recuerda que el Rosellón, "fonch la primera terra de Espanya" que se cobró de los moros. Defiende los derechos de nuestra patria a aquellos condados. "Esta Gallia Gocia —declara— entrá sempre de la part de Espanya, en temps dels godos". Expone las uniones de Cataluña, Rosellón y Cerdaña con la Corona de Aragón, manifestando que los tres condados de Barcelona, Rosellón y Cerdaña constituyen dos provincias diferentes. Fija dónde se ha de tomar el principio de los Montes Pirineos, aduciendo razones que prueban que el condado de Rosellón ha estado siempre dentro de los límites y terminación de España, en la parte Citerior dicha Tarraconense.

Tiene Bosch un concepto geográfico e histórico de España documentadísimo y exacto. Recuerda que los "moros" —dice él—, consideraron la parte de Rosellón "como parte de España". Elogia a Zurita porque estima que la punta de Leucata y Salses pertenecen a los Pirineos y por consiguiente, los Condados están dentro de estos montes, tenidos como límite entre la Hispania y la Galia. Siente la unión de sus condados con Cataluña y la unidad de España, rebatiendo "lo error —dice— de molts que Roselló es de la Gallia Narbonesa", añadiendo que los roselloneses se glorían de su condición de españoles, llamándoles "fidelíssims a Deu, Rey y Patria", y sale al paso de otro "error —dice— comunmente tenido y vanagloria usurpada por los castellanos, que en las naciones extrañas, en paz y en guerra se llaman españoles, tomando

sólo por España a Castilla, lo que no se puede fundar con razón, si no es de burla —prosigue— por cuanto España es todo lo que se comprende desde los Pirineos a los Océanos”. Trae a Escolano, cuyos puntos de vista sigue; recuerda la *Hispania* de Goes, el título de reyes de España que se aplicaron los antiguos de Castilla y León, Pedro I de Aragón y el Conde de Barcelona, titulado “Marqués de España”, y advierte que unos y otros lo eran en España, pero “ningú de tota Espanya, fins lo felís succés del Rey don Felip II nostre senyor tingué de la successió del Regne de Portugal, ab lo qual acaba de ser senyor absolut general de tota Espanya y de ses parts”.

Es admirable el espíritu hispano de Andrés Bosch. Utiliza el autor rosellonés a Zurita y a Beuter, cita a Pujades y a Belluga en apoyo de muchos de sus puntos de vista, critica a Pedro Miquel Carbonell, de quien dice: “que es pot creure que dit Carbonell era pur notari y que micer Hyeronimo Pau lo enganya, puix diu que son correccions sues...” Declara abiertamente en el capítulo XXXV, que los reyes de Francia “ocuparen ab mala fe los Comtats de Rosselló y Cerdanya” desde 1462 hasta 1493. Elogia al rey Católico y enumera los reinos, coronas, estados, provincias, ducados, marquesados, condados y otros títulos de que goza el rey de España como rey de Aragón y de Castilla, y los que goza por la posesión de Portugal, esto es, Marruecos, Algarbe, Indias, Indias Orientales y tierra firme; el de rey de Inglaterra por la investidura hecha a Felipe II, en 1588, por Sixto V y el de duque de Bretaña. Ensalza la memoria de Felipe II, Felipe III y Felipe IV. El *Sumari* de Bosch, publicado en los primeros años del reinado de Felipe IV, es la obra más notable de la época. No se ha rendido al autor el homenaje que merece.

MONCADA

Publicábase en 1623 la *Expedición de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos*, de don Francisco de Moncada, Conde de Osona, Primogénito y Sucesor del Marquesado de Aytona y Vizcondados de Cabrera y Bas, “Embajador ordinario de España por el Rey nuestro Señor en la Corte de la Majestad Cesárea del Emperador”. Canta Moncada las hazañas de Pedro III de Aragón, que “fué —dice— el primer Rey de España que puso sus banderas vencedoras en los reinos de Italia, sobre cuyo fundamento se mira hoy levantada su monarquía”. Formula atinados

juicios, diciendo: "Si como vencieron los catalanes a sus enemigos, vencieran su ambición y codicia no excediendo los límites de lo justo y se conservaran unidos, dilataran sus armas hasta los últimos fines del Oriente y vieran Palestina y Jerusalén segunda vez banderas cruzadas". "Pero el mismo poder que Dios les entregó —añade— para castigar y oprimir tantas naciones quiso que fuese el instrumento de su propio castigo. Con la soberbia de los buenos sucesos, desvanecidos con su prosperidad llegaron a dividirse en la competencia del gobierno; divididos, a matarse, con que se encendió una guerra civil, tan terrible y cruel, que causó sin comparación mayores daños y muertes que las que tuvieron con los extraños".

TEXTOS FORALES

Por aquellos años, 1627, publicóse el *Memorial o discurso hecho en Perpiñán y de los Condados de Rosellón y Cerdeña que quieren desunirse de dicho Principado*, por orden de los Diputados. Extensísima resultaría la reseña de los numerosos textos de carácter jurídico o foral y *Ordenaciones del General*, que se editaban con el escudo de la Diputación, encuadrado por bellísimas orlas que encerraban los títulos del "rey nostre senyor" o del príncipe de las Asturias, a quien no deja de dársele también el título de "duque de Gerona" como primogénito.

A la primera parte de este reinado corresponden figuras de positivo mérito en la historiografía, muchas de ellas olvidadas.

PAGUERA

Luis de Paguera, del Consejo de su Majestad en la Real Audiencia de Cataluña, daba a la estampa en 1632, su *Práctica, forma y Stil de celebrar Corts generals en Catalunya y materias incidents en aquellas, dividida en tres parts*, impresa en Barcelona por Jerónimo Margarit.

CORBERA

Pero la obra más valiosa y de importancia mayor que las de carácter legislativo o constitucional es la de Esteban de Corbera, autor de gran mérito, olvidado por pertenecer a la llamada "época de la decadencia", nacido en 1563 y muerto en 1635, titulada: *Cataluña Illustrada. Contiene su descripción en comun y particular con las poblaciones, dominios y Sucessos desde el principio del Mundo hasta que por el valor de su Nobleza fué libre de la Opresion sarracena. Escriviola Estevan de Corbera, ciudadano de la*

CATALUÑA ILLVSTRADA

CONTIENE SV DESCRIPCION
en comun, y particular con las Poblaciones, Domi-
nios, y Successos, desde el principio del Mundo
alta que por el valor de su Nobleça fue libre
de la Oppresion Sarracena.

ESCRIVIOLA.

ESTEVAN DE CORBERA

CIVDADANO DE LA FIDELISSIMA
CIVDAD DE BARCELLONA.

*Coregida, y añadida de algunas aduertencias, y appendices concernientes a estas
Illustraciones.*

DEDICADA

AL ILLVSTRISS. , Y MVT ILLVSTRES SEÑORES.

Fr. Don Alonso de Sotomayor Arçobispo, Obispo de Barcelona del Consejo
de Su Magestad Deputado por el Braço Ecclesiastico, Don Francisco Sayo
Señor de Barberà Deputado por el Militar, y Francisco Burgues Ciudadano
honrado de Girona Deputado por el Real. P. Fr. Rafael Nadal hijo del Re-
al Conuento de Ripoll de la Religion de S. Benito Oydor de quantas por el
Braço Ecclesiastico, el Maestre de Campo Francisco Mari Oydor de quantas
por el Militar, y el Doctor Diego Figarola Oydor de quantas
por el Real del Principado de Cataluña.



EN NAPOLES, Por Antonino Gramiñani. Año M.DCLXXVIII.

Con licencia de los Superiores.

Fidelíssima ciudad de Barcelona. Fue corregida y añadida de algunas advertencias y apéndices concernientes a estas Ilustraciones, por el P. fray José Gomez de Porres, Carmelita, comisario del Carmelo Mayor de Napoles, Comisario y visitador de la Provincia de Cerdeña y Profesor Primario de Filosofía Natural en la Uníversidad de Napoles, editor del libro que se imprimió en esta última ciudad por Antonino Graminani, en 1678. Va dedicada a los Diputados de los tres Estamentos. Patrocino la edición don Rafael de Villosa, gran Canciller de Milán, Lugarteniente de la Cámara de Nápoles y Regente del Supremo Consejo de Aragón.

Mereció Esteban de Corbera ser llamado por Nicolás Antonio *vir multae eruditionis*. Si elogios merece el autor no menos el editor Gómez de Porres, de quien son párrafos tan interesantes como el que sigue: "Es puntual (Esteban de Corbera) en lo que cita y cauto en lo que censura. Son, en fin, las palabras castellanas y colocadas con natural armonía, sin hacer pompa de elocuencia, aunque se reconoce que tenía abundancia. Alaba a todos conforme el merecimiento, a ninguno desprecia, reconoce lo grande que adorna a las otras provincias de España y también las forasteras. Si alguna vez la sinrazón le obliga a la queja es con tal resguardo que, sin lesión de lo que merece el autor, pasa a reprobar lo que se opone a la verdad o lo que debiera ocultar el silencio. Prenda no menos digna de alabanza que de imitación, pues siendo tan hermanas las Provincias de España no hay razón para que las unas se desluzcan a las otras, tirando para este motivo los intentos fuera de la corriente del que era principal en sus escritos." Si se hubiera observado esto —añade— Manuel Faria y Sousa, después de muchos hipérbolos a favor de los suyos, no dijera "que por divina permisión se comunican dos naciones contrarias", entendiendo de la castellana y portuguesa. Si el portugués es contrario al castellano —dice— no lo sé, pero bien sé que el castellano nunca lo ha sido del portugués, hablando en línea de naciones. Sin agravio de ninguna de las de España tengo experiencia que es la castellana la que no quisiera ser vencida en el amor y afecto a todas las demás, pero, ¿qué digo a las de España cuando las extranjeras son en Madrid abrazadas y recibidas como naturales?"

Comienza Corbera por mencionar algunos de los autores que en su tiempo escribían historias de Cataluña, citando a Pujades, Rafael Cervera, Jaime Ramón Vila, D. Diego de Rocaberti, don

Francisco Gilabert, Andrés Bosch y don Francisco de Moncada. Háblanos de cómo compitieron sobre “el dominio universal del mundo las dos repúblicas de Romanos y Cartagineses en España y en la parte de ésta “que ahora es Cataluña”; cómo se naturalizaron los godos en España y fundaron en ella su imperio, “cuya primera silla fué Barcelona”, dice; describe los términos de Cataluña siguiendo a Beuter; manifiesta “que las provincias de Rosellón y Cerdaña “deben entrar en la circunferencia de Cataluña”. Trae a Florián de Ocampo, Esteban de Garibay, Tamayo de Vargas, llama al padre Mariana “príncipe de la Historia española y honra de su nación para todos los siglos”. Escritor pulcro y veraz dedica un capítulo a demostrar la importancia de la cronología para la claridad de la Historia. Reig Vilardell trazó en 1892 una breve biografía de Esteban de Corbera.

MONFAR

Al período de 1640-1656 corresponde la figura de Diego Monfar y Sors, ciudadano honrado de Barcelona, que había estudiado en Lérida “y fué escribano de mandamiento de la Cancillería de Aragón y uno de los rehenes que envió a Luis XIV el Principado en seguridad del ejército francés con que aquel monarca auxilió a Cataluña durante la guerra que sostuvo contra Felipe IV”, como escribe D. Próspero de Bofarull. Monfar fué nombrado por el rey de Francia archivero del Real Archivo de Barcelona, y por estos años hasta el de 1652, en que murió en la villa de Tarrasa, escribió su *Historia de los Condes de Urgel*. El archivero-historiador escribe en castellano, y aunque bajo la dominación francesa, su obra no tiene otro sentido que el español. Trae un texto de “aquel apostólico varón San Vicente Ferrer”, relativo al martirio del Precursor; ensalza las grandezas de Lérida, recuerda las grandes figuras salidas de su Universidad, mencionando a Calixto III; “esta ciudad —dice—, es madre de la de Valencia”; aduce a este propósito un pasaje de Marineo Siculo y termina con los versos de Lucano y Horacio referentes a la vieja Herda. Llama al condado de Urgel “granero de España” como los antiguos, cita a Gómez Miedes, canónigo de Valencia. Discurre sobre el valor de la obra de Fray Annio de Viterbo, trayendo un texto de Juan Luis Vives en *De tradendis disciplinis* sobre aquel falsario, cuyo *Beroso Babilónico* tanto hizo errar a nuestros historiadores y cronistas; relata la venida de gentes extranjeras, “que no era por

amor que tuvieran a esta nuestra España y a sus naturales sino para su provecho e interés de ellos”.

MARTÍ Y VILADAMOR.

Dignas de observarse son las palabras de quien, como el doctor Francisco Martí y Viladamor, abogado de la Bailía General de Cataluña, se debía en todo a Luis XIII, del que se consideraba súbdito gozoso. Escribió por 1640 su *Noticia Universal de Cataluña* bajo el anagrama P. D. N. B. D. A. V. Y. M. F. D., iniciales, en orden inverso, de don Francisco Martí y Viladamor, Abogado de Barcelona, natural de Puigcerdá. Describe las excelencias del Principado, con citas de textos de Diago, Pujades, Bosch, Antonio Agustín, Abraham Ortelio, Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*, Madariaga, en su *Del Senado y su Príncipe*, Eximenis, Calza y Antonio Juan García en su *Historia de San Oleguer*. Recuerda que la ciudad de Barcelona gozaba del honroso título de “Magnificencia”; “cómo lo ganaron —dice— Alexandro y Carlo (Magno) y hoy lo posee nuestro católico monarca Felipe el Grande, a quien en dilatados años el Todopoderoso retribuya y conserve el lustre de su prosapia”. Escribe acerca de “cómo los catalanes han venerado por su señor y conde, antes de serlo, a nuestro gran monarca —dice refiriéndose a Felipe IV— y de “los justos clamores de Cataluña contra su privado”, afirma que “claman fervorosamente contra el valido con las armas a las manos” y se dirige contra éste, diciendo “que quiere reducir a España a los términos de su deseo”. Ataca al favorito a propósito del compatronato de “la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús” —dice— a la que admira todo el mundo por nuevo pasmo de los santos españoles”, trayendo citas de D. Francisco de Quevedo. “Si os preciáis de leales vasallos de vuestro Rey y Señor, ¿cómo no le advertís el riesgo de su Monarquía?”, manifiesta a los nobles de la Corte, y dirige a la reina estas palabras: “Vos también, oh prudentísima señora nuestra, reina de las Españas, quitad del venenoso regazo del descuido a vuestro esposo y señor”. Apela al serenísimo príncipe don Baltasar Carlos, recordándole un texto de Eximenis (*Christiá*, I, 12), en el que se narra que, a la hora de la muerte, un rey de Francia, llamó a su primogénito y le mandó que decapitase al privado “en pago de los malos servicios que le diera”.

Ocurridos los hechos de aquel año 1640, cuyo relato se omite,

Martín y Viladamor entregóse totalmente a la causa francesa. Pero obsérvense en medio de su adhesión a Francia sus sentimientos hispanos, que no puede negar. Publicó en Barcelona, en 1641, su famoso libro *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla. Panegírico glorioso al Christianísimo monarca Luis XIII el Justo*. Celebra el autor el advenimiento “de la ilustrísima Casa de Austria en Castilla”, “por el casamiento que con el archiduque de Austria y conde de Flandes don Felipe, celebró doña Juana, hija del Rey de Aragón y conde de Barcelona don Fernando Segundo y de la reina de Castilla doña Isabel”, “para que de esta manera —dice— viniera Castilla a ser por Cataluña como ha sido, señora de tantos reinos y cabeza de tan dilatada monarquía, ilustrando y engrandeciendo a la austriaca prosapia”. “Por la perversidad de un valido —añade— salga pues agora de Castilla Cataluña”. Con mal humor y estilo rayano a veces en lo pueril y minucioso, escribe sobre la competencia de las armas reales de Francia y España; discurre sobre las excelencias y vicios del león y las propiedades de los sapos, pues que cinco sapos negros fueron antiguamente las reales insignias de Francia, que los franceses llaman Armoires —dice. Termina afirmando que el Principado “alcanza el condado de Rosellón, sentado entre dos brazos que tienen los montes Pirineos, que el uno fenece en Salsas y el otro en Colibre”.

Publicó también en Barcelona los *Avisos del castellano fingido al insigne principado de Cataluña, en 16 de febrero de 1641*.

Martí y Viladamor ostentaba el título de regio historiógrafo o cronista del rey Luis XIV. En 1644 publicó en casa de Sebastián de Cormellas el *Praesidium inexpugnabile Principatus Cathalaoniae pro iure eligendi christianissimum monarcham. Historia, Política et Jurisprudentia omniumque Divinarum et Humanarum Rerum Armis munitissimum*, dedicado a Le Tellier, secretario de Estado y de Guerra del rey de Francia, sustentando la tesis ya expuesta en la *Noticia Universal de Cataluña* y recordando primeramente los servicios prestados por el principado al rey Católico, entre los que destaca la defensa de Salses, situado “en los confines de Cataluña”. También es suyo un *Manifiesto de la fidelidad catalana, integridad francesa y perversidad de la justa conservación de Cataluña en Francia*, dedicado al Cardenal Mazarino, en el que combate el tratado de Paz de Münster.

SALA

En 1640 se publicó en Barcelona, en casa de Sebastián y Jaime Matevat, impresor de la ciudad y de su Universidad, la *Proclamación Católica a la Majestad Piadosa de Filipe el Grande, Rey de las Españas y Emperador de las Indias nuestro Señor*, dirigida por los Consellers y Consejo de Ciento de la Ciudad de Barcelona, redactada por fray Gaspar Sala, autor también de: *Principios y progresos de las guerras del Principado de Cataluña y señalada victoria de Montjuich*, impreso por Pedro de Lacavallería y publicado por orden de los Diputados, así como del *Epítome de los principios y progresos de la guerra de Cataluña*, impreso en Lisboa, en 1641, traducido al francés y publicado en Ruan en 1642, escritos todos estos del bando antirrealista que no dejarían de tener su réplica contundente como la que hizo D. José Pellicer de Ossau y Tovar en su *Idea del Principado de Cataluña. Primera parte dedicada al Rey nuestro señor*, por aquel cronista de Su Majestad, impresa en Amberes por Jerónimo Verdris, en 1642, impugnando aquella *Proclamación Católica*, a la que califica de "escandalosa, apócrifa y soberbia".

Jaime Andreu, en su conocido *Catálogo*, Muñoz y Romero en su excelente *Diccionario*, y Sánchez Alonso en sus utilísimas *Fuentes*, han recogido la bibliografía de los beligerantes.

MARCA

La reacción francesa contra la obra de Andrés Bosch, antes estudiada, plena de sentido hispano y peninsular, está encarnada por Pedro de Marca. En 28 de enero de 1644, Luis XIV nombraba al arzobispo de Tolosa Pedro de Marca, visitador general en el Principado de Cataluña y Condados de Rosellón y Cerdaña, con amplias facultades para proceder a la reforma de la justicia, intervenir en la Real Audiencia y cuanto conviniera a la gobernación del país. Al firmarse el tratado de 1659, Marca fué designado a propuesta de Mazarino, juntamente con el obispo Jacinto Serrenio, para que determinara cuáles fueron en otro tiempo los límites de la Galia Narbonense y la Hispania Tarraconense en los Pirineos. Con este motivo y para justificar las pretensiones francesas sobre las tierras hispanas del Rosellón, Conflent y Cerdaña, escribió la famosa obra: *Marca Hispanica sive limes hispanicus, hoc est, Geographica. et historica descriptio, Cataloniae, Ruscinonis et circumiacentium populorum*, que fué editada

MARCA HISPANICA

SIVE

LIMES HISPANICVS.

Hoc est,

Geographica & historica descriptio Cataloniae,
Ruscinonis, & circumjacentium populorum.

*Auctore illustrissimo viro PETRO DE MARCA
Archiepiscopo Parisiensi.*

ACCESSERE

- I. *Gesta veterum Comitum Barcinonensium & Regum Aragonensium scripta circa annum MCCXC. à quodam monacho Rivipullensi.*
- II. *Nicolai Specialis libri VIII. rerum Sicularum, in quibus continetur historia bellorum inter Reges Siciliae & Aragoniae gestorum ab anno MCCLXXXII. usque ad annum MCCCXXXVII.*
- III. *Chronicon Barcinonense ab anno MCXXXVI. usque ad annum MCCCX.*
- IV. *Chronicon Vlianense ab anno MCXIII. usque ad annum MCCCCIX.*
- V. *Appendix aetorum veterum ab anno DCCCXIX. usque ad annum MDXVII.*

Omnia nunc primum edita.



PARISIIS

Apud FRANCISCUM MUGUET Regis & illustrissimi
Archiepiscopi Parisiensis Typographum.

MDCLXXXVIII.

CVM PRIVILEGIO REGIS.

por primera vez en 1688, en París, y dedicada a Juan Bautista Colbert, por Esteban Baluzio. Si desde el punto de vista de la investigación representa un esfuerzo considerable y hoy nos ofrece materiales diplomáticos e históricos en general, es obra vindicatoria y partidista; así Villanueva en su *Viaje literario* dice de ella (VIII-96): “que sus autores se muestran alguna vez mal animados contra las glorias de España y ajenos a la imparcialidad que tanto debe resplandecer en la historia”.

Entre la bibliografía francesa de la época, figuran: *La Deffense des catalans*, de Charles Sorel, dado a luz en París, en 1642; *La Catalogne françoise*, de Pierre de Caseneuve, impresa en Tolosa en 1644, en las que se defienden los pretendidos derechos del rey de Francia; la *Galliae dignitas adversus praeposterum Cathaloniae assertorem vindicata*, de Joanes Nicolai, publicándose en París *La catalana verdad contra la emulación. Cataluña electora según derecho y justicia. Luis XIII verdaderamente electo en Conde de Barcelona*, de Francisco Fornés.

ROS

Si durante las turbaciones de Cataluña o por aquellos años salieron obras como la de Martí y Viladamor, ciudadano entregado al francés, o la de Marca, francés hostil al español, no faltarían hijos del Principado que reivindicarían para su tierra, el honor de pertenecer a la corona hispana. En 1646 se imprimía en Nápoles, por Egidio Longo, impresor de la Regia Corte, *Cataluña desengañada. Discursos políticos de D. Alexandro de Ros, Dean y Canónigo de la Santa Iglesia de Tortosa, Protonotario Apostólico, dedicada al Rey Nuestro señor*. En primero de enero de dicho año el canónigo Ros dirigía estas palabras al rey: “En siglo tan cauteloso en que se pelea más con libros que con exércitos, he querido militar en las armas de la pluma para ver si se gana Cataluña por el mismo camino por donde se perdió”. Recuerda la tradicional oposición entre catalanes y franceses, “el catalán—dice—, dsprecia al francés y éste al catalán”; “los mayores enemigos de Cataluña — sigue diciendo — son los mismos catalanes”; “muchos han sido enemigos de su patria con nombre de defensores de su libertad”, agrega. “El interés y la ambición — prosigue — han sido el celo de muchos”. Afirma que el Rosellón en poder de franceses es un yugo pesado para Cataluña, y que “engañase Cataluña si piensa que el francés cuando la socorre no

trata de sujetarla”; que “por evitar el alojamiento de poca gente ha sustentado grandes ejércitos. Quejósse de los españoles—dice— y no se atreve a quejarse de los franceses”. Recuerda “cuánto daño le han hecho sus mismos naturales”. “Confieso — añade — que muchas veces salen algunos príncipes caprichosos, crueles e insolentes y que es especie de suma infelicidad asegurarse de estos males; mas debéis también confesar conmigo que no hay señorío más caprichoso, fiero e insolente que el de una República mal ordenada o un estado libre, tumultuoso. Un pueblo como el nuestro — prosigue — nacido, criado y que ha vivido siempre hasta la edad decrépita en la servidumbre, todos los que han escrito y tratado de cosas políticas, confiesan ser totalmente incapaz de libertad, que se forma y constituye más de la buena calidad de los ingenios de los ciudadanos proporcionados para vivir en ellas, que de las leyes”. Recuerda que los franceses arrastraron el cuerpo de San Narciso, diciendo “que no era posible que fuese santo siendo catalán”, y dice también, por otra parte, que, “para la conservación de España “no le está bien al rey destruir a Cataluña”. Narra “cómo trataron los franceses a los del Rosellón cuando fueron dueños de él”; los franceses — dice — parece que tienen una Teología particular para sus intereses de Estado”. Termina asegurando la clemencia de Su Majestad y recomendando al Principado recobre por la obediencia su felicidad.

RIUS

Otro autor, hijo de Barcelona, publicaba: *Cristal de la verdad, espejo de Cataluña. Ofrécele a la piedad amorosa de la Majestad Católica del Rey nuestro señor D. Felipe IV el Grande, el presentado Fr. Gabriel Rius, natural de Barcelona, visitador de la Provincia de los Reynos de la Corona de Aragón del Orden de los Hermitaños de San Agustín, Catedrático de Teología de Tarra-gona y Lector de aquella santa Iglesia Metropolitana*, impreso en 1646, por Pedro Lanaja y Lamarca, impresor del Reino de Aragón y de la Universidad. Tras las correspondientes aprobaciones y licencias, el escudo grande de la Monarquía española ocupa uno de los folios preliminares de tan interesante obra dedicada a “Don Felipe IV, el Grande Rey de las Españas, Emperador de las Indias y Padre de la Patria”. Dice fray Gabriel Agustín Rius, que “la naturaleza enseña a los catalanes que deben huir como a dañoso el gobierno de los reyes de Francia” y que “no deben esperar

bien alguno del mando francés". Demuestra que el remedio de todos los males de Cataluña, con recuperación de los bienes perdidos, está únicamente vinculado "a la reducción a la obediencia a nuestro Rey y Señor natural don Felipe IV".

M E L O

Aunque no natural de la Corona de Aragón, no puede faltar en el cuadro general del período el nombre del portugués Francisco Manuel de Mello, autor de la conocida *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*, titulada también: *Historia de Cataluña y su primer rompimiento en guerra con el Rey don Felipe el Cuarto*, impresa varias veces, desde 1645, en que salió a luz en Lisboa, y dedicada al Papa Inocencio X. "Algunos condenarán mi historia de triste —dice, dirigiéndose al lector—. No hay modo de referir tragedias sino con términos graves", y en la dedicatoria al Pontífice, exclama: "A Dios llamo por Juez de mi intención y espero conocer ha oído mi ruego según el acogimiento que Vuestra Santidad fuese servido mandar hacer a mis escritos, que por destinados desde su principio a Vuestra Santidad, se excusaron a Príncipes y Reyes a quienes podía ofrecerlos el amor o el respeto".

PARETS Y OTROS AUTORES

Entre los años 1626 y 1660 escribía Miguel Parets, en catalán, y traducía al castellano su crónica: *De los muchos sucesos dignos de mención que han ocurrido en Barcelona y otros lugares de Cataluña*, que publicaron Víctor Balaguer y Celestino Pujol, en el *Memorial Histórico Español*. Comienza la crónica con "la gloriosa entrada de la Católica y Real Majestad del Rey nuestro señor Felipe cuarto en esta ciudad de Barcelona, el 26 de marzo de 1626".

En Tortosa, Francisco Martorell y de Luna, publicaba en 1626 la *Historia de Tortosa y del cingulo de la Virgen Maria*, que se venera en la misma. De él dice Torres Amat, que "se dejó llevar de un excesivo amor a su patria y admitió sin ninguna crítica las ficciones sobre los primitivos reyes de España y se valió de varias fábulas del Cronicón del falso Dextro"; y el canónigo de Vich, D. Juan Luis de Moncada, escribió cuatro libros de *Anales Cathalonæ*, hasta el año 1640, cuyo original vió el P. Caresmar, en Poblet, formando parte de la Biblioteca de don Pedro Antonio de Aragón, donde fueron copiados en 1704 por el monje

Jaime Fortuny y Virgili para don Pablo Ignacio de Dalmases y Ros. Villanueva celebra el episcopologio de Vich, hecho por Moncada.

La vida municipal barcelonesa se halla reflejada en la obra del doctor Juan Pablo Xammar, asesor de la Bailía de Cataluña, titulada: *Doctrina civilis de antiquitate et religione, regimine, privilegiis et preheminentiis inclytæ civitatis Barcinonæ*, editada en 1644 y 1668. En 1676, Juan Gaspar Roig y Jalpí escribía su *Apología por la entrada de Carlos el Magno en Cataluña*, y dos años después se imprimía en Barcelona su *Epítome histórico de la Ciudad de Gerona*. Escribió, además, una *Historia General de Cataluña*, y fué nombrado cronista por Felipe IV. A esta época pertenecen los escritos de Felipe Vinyes, *Ilustraciones y Discursos chronologicos y juripolíticos del Principado de Cataluña del año 714, en el qual entraron los moros de Africa en España y la ocuparon hasta el de 1641*, y *Respuestas a las pretensiones de Cataluña que motivaron su separación*, manuscrito. Alberto de Torme y Lyori escribió: *Miscelaneas historicas y politicas sobre la guerra de Cataluña desde el año 1639*.

Entre otras muchas obras manuscritas, que quedaron entonces inéditas, deben citarse las tituladas: *Historia general del principado de Cataluña, condados de Rosellon y Cerdaña*, 1598-1640, del doctor Sevilla; los *Sucesos particulares de Cataluña desde 1626 hasta 1660*; las *Cartas familiares e historicas sobre las cosas de Cataluña, año 1632, escritas a D. Gaspar de Bonifar, espía mayor de Felipe IV*, de Juan de Torres; el *Manifiesto por las armas de Philipo Quarto en Cataluña y compendio de sus sucesos en el año 1640*; las *Cartas diversas y varios papers de Catalunya del any 1640 y 1641*; la *Relacion de los motines y Revoluciones de los catalanes*, de Federico de Spatafora y Rufo; la *Politica del Comte de Olivares y contrapolitica de Cathaluña*, de José Sarroca; *Varios sucesos recapitulados*, por Jerónimo de Real, y el *Diario de la guerra de Cataluña por los años 1640, 1641 y 1642*, de Antonio Pellicer y Tovar, que se conservan en las Bibliotecas Nacionales de Madrid, París y Central en Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA DE LAS GUERRAS CON FRANCIA

La bibliografía de las guerras contra Francia, desde 1662 hasta 1698, es abundante: "cridas", edictos, "relaciones verdaderas" y proclamaciones, ediciones del tratado de paz entre ambas nacio-

VOLVM. E RECOPI-
LACIO DE TOTS LOS FVRS,

ACTES DE CORT. QUE TRACTEN DELS
negocis, y affers respectants a la Casa de la Deputacio, y Generalitat
de la Ciutat, y Regne de Valencia, en execucio del Fur 83.
de les Corts del Any M. DC. IIII.

PER EN GVILLEM RAMON MORA
de Almenar generos, Doctor en Drets.

ESSENT DEPV TATS DEL DIT REGNE,

Per lo Bras Ecclesiastic, lo Illustrissim, y Reuerendissim Fray D. Isidoro Aliaga
Archebisbe de Valencia, y lo Reuerendiss. Fr. D. Miquel Merola Abat de Poblets,
y per lo Bras Militar D. Jaume de Moncayo, y lo dit en Guillem Ramon
Mora de Almenar; y per lo Bras Real Thomas Buix
Ciutada, per la Ciutat de Valencia, y Vicent
Nicolau Garcia, per la Vila de Alzira.



Estampat a despeses de la Deputacio, en la insigne, y coronada Ciutat de Valencia,
en casa de Felip Mey, a la Plaça de Calatruas, en lo Any 1635.

nes en 1679, 1684 y 1697, ajustada en el palacio de Riswick, en Holanda; excitaciones para el triunfo de las armas españolas sobre las francesas, en 1695; los manifiestos de los relevantes servicios hechos por Barcelona, singularmente en el sitio de 1697, y la celebración de haberse restituído el dominio del rey.

MORA DE ALMENAR

En Valencia, pujantes los estudios jurídicos, y en pleno ejercicio los organismos forales, Guillermo Ramón Mora de Almenar recopilaba la legislación del Reino, imprimiéndose en 1625 en casa de Felipe Mey y a costa de la Diputación de la Generalidad su *Volum e Recopilacio de tots los Furs y actes de cort que tracten dels negocis y affers respectants a la Casa de la Deputacio y Generalitat de la Ciutat y Regne de Valencia*.

BERTHOMEU

En las cortes celebradas en Monzón, en 1626, era nombrado cronista del Reino de Valencia Joseph Miquel Berthomeu, con encargo de continuar la historia de la Ciudad y del Reino desde donde la dejó el doctor Escolano.

MATHEU Y SANZ

Como en los reinados de Felipe II y Felipe III, en el de Felipe IV editóse también el *Sumari dels reys de Valencia*, ahora renovado y mejorado por el doctor don Lorenzo Matheu y Sanz, quien llama al monarca el "Grande, el Bueno, el Amable, el Justo, el Invicto y Magnánimo". No se puede negar —dice— que en el tiempo de su reinado se ha visto España invadida de todas las naciones, pero no se ve Roma con tanta gloria como después que Aníbal entró en Italia". Pone de relieve que para obtener tales triunfos, no ha tenido armas auxiliares, no ha tramado rebeliones, no ha inquietado vasallos de otro, no se ha confederado con infieles, antes bien ha ayudado a su mayor adversario con una poderosa escuadra para recuperar La Rochela y sujetar a los herejes calvinistas". "Su potencia sola, le es defensa, su valentía le libra, su prudencia resiste, su vigilancia prevalece triunfante en defensa de la Fe Católica, de la Iglesia Romana, de su Monarquía, en Flandes, en Alemania, Italia, España e Indias, en mar y en tierra, domeñando al que se le muestra opositor".

DAMETO

En Mallorca, el doctor Juan Dameto, su cronista, dedicaba en 1632 a los muy ilustres y magníficos jurados, la *Historia General del Reino Balearico*. Recuerda la grandeza de la Corona hispana y escribe que: "Cuando el invictísimo y máximo Emperador y Rey nuestro Carlos V, de felicísima recordación, llegó a esta ciudad con intento de dar principio a la conquista de Africa, habiendo visto la suntuosidad y grandeza con que fué recibido, paseando las calles y plazas aderezadas con muchos arcos triunfales y extraordinaria riqueza, maravillado de la pompa y majestuoso aparato, dijo que había hallado un pueblo no conocido y un reino escondido". Describe las islas situadas en el "mar ibérico", según su expresión; elogia la catedral de Mallorca, diciendo: "si de las iglesias de Castilla se dice comunmente, casi por refrán, la de Toledo la rica, la de Salamanca la fuerte, la de León la bella, la de Sevilla la grande, podemos nosotros con verdad decir que la nuestra es fuerte, bella, grande y rica". Resalta en Dameto la solidaridad hispana cuando nos refiere cómo en 1354 "envió Mallorca veintitrés navíos de gabia en favor de la nobilísima ciudad de Valencia", y en 1386, como fueran molestadas las ciudades de Barcelona y Tortosa por los mahometanos, acudió el reino mallorquín en su auxilio. "Ayudaba a todo esto — añade — la extraordinaria contratación que aquí había con todas las naciones del Orbe. Porque antes que se descubrieran las Indias Orientales y Occidentales, Mallorca era la escala general donde venían los tesoros y mercaderías del Oriente, y de aquí se comunicaban a la tierra firme de España y otras muchas partes de Europa". Recuerda que el título con que su Majestad honra a los virreyes de Mallorca es el de "Espectable" y resalta la creación de la Real Audiencia por Felipe II, a 11 de mayo de 1517. Recuerda también que "el invictísimo emperador Carlos V, rey de las Españas, y en su nombre la reina Doña María, gobernadora general en los reinos de la Corona de Aragón", despachó sus letras reales en 20 de marzo de 1551, estableciendo la concordia a que se había llegado, ante las competencias de jurisdicción entre las curias seculares y eclesiásticas. Hablando del Santo Oficio, dice: "El castillo roquero y Plaza inexpugnable de la Religión Christiana es este Santo Oficio, conservación de la verdad Católica, azote y cuchillo de la Pravedad herética y la piedra de toque con que se apuran y califican las opiniones mal fundadas. Mientras este santo Tribu-



ANVS ARMVS

ANVS ARMVS

ANALES DE ARAGON

DESDE EL AÑO DE MDXX
DEL NACIMIENTO DE NUESTRO REDEMPTOR HASTA
EL DE MDXXV.
ESCRIBIALOS
DON FRAN.^{co} DIEGO DE SAYAS
RABANERA Y ORTUBIA CHRONISTA
DEL REY N.^o S.^o Y EL MAYOR
DEL REYNO DE ARAGON

INCLITA
FACTA
DOCENT

nal estará en su punto quedará libre y limpio el Imperio Español de los pestilenciales errores con que la mayor parte de la Europa miserablemente se abrasa. Y esta es la causa — prosigue — porque los heresiarcas y otros mal afectos a la piedad católica, persiguen con tantas veras la Inquisición: la cual, sin duda, en medio de las horribles borrascas con que al presente está la navicilla de san Pedro, gravísimamente oprimida con los soplos infernales, queda por única y verdadera áncora de salud”. Así hablaba el cronista mallorquín, ciudadano del Imperio español.

M U T

En la imprenta de los herederos de Gabriel Guasp se editaba en 1650 el *Tomo segundo de la Historia del Reino de Mallorca*, por don Vicente Mut, su cronista, ingeniero y sargento mayor por su Majestad, obra que comprende desde 1311, en que la dejó Dameto, hasta 1650. Otras crónicas locales como la de don Jorge Fortuny y García quedaron manuscritas.

Mut era cronista del reino desde 1648. Utiliza en su obra los archivos mallorquines. Pone de relieve “los particulares servicios que ha hecho a su Majestad el reino”. Ensalza la obra del emperador Carlos V. Carlos II le condecoró con los cargos de contador e ingeniero del Reino. Sayas, en sus *Anales de Aragón*, le llama “clarísimo y diligente cronista de los de Mallorca”.

VI

1665-1700

Durante el reinado de Carlos II fueron nombrados dos cronistas de Aragón: Juan José Porter y Casanate, en 1672, que escribió acerca de la Guerra de Cataluña y sucedió a Francisco Diego de Sayas, y el arcediano Diego José Dormer, en 1677.

Don Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia, "Chronista del Rey Nuestro Señor y el Mayor del Reyno de Aragon", había escrito los *Anales de Aragón desde el año de MDXX del Nacimiento de Nuestro Redemptor hasta el de MDXXV*, como continuación de los de Zurita, que imprimieron los herederos de Pedro Lanaja, en Zaragoza, en 1666, con artística portada que contiene los escudos de los reinos integrantes de aquella Corona.

Porter redactó unos *Anales del Reyno de Aragon que contienen las guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV*.

D O R M E R

De Dormer es la obra titulada: *Progresos de la Historia en el reino de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita, su primer cronista*, impresa en Zaragoza en 1680. Según reza la extensa portada, "Ideó esta obra y la dispuso con las noticias que no tienen señal el doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz, coronista del Señor Rey D. Felipe Quarto en los Reynos de la Corona de Aragón y del mismo Reyno" y la formó de nuevo en el estilo y en todo el Dr. Dormer, "Arcediano de Sobrarbe en la Santa Iglesia de Huesca, Coronista de su Magestad en los Reynos de la Corona de Aragón y mayor del mismo Reyno", publicándola de orden de los ilustrísimos señores diputados del Reyno de Aragón, a quienes la dirigió en 8 de diciembre de 1678. Entre las cartas de los cronistas o examinadores que preceden al texto figura la de fray Juan Gaspar Roig y Japí, teólogo examinador Sinodal de los Obispos de Barcelona y Gerona, quien llama a Zurita "el Tito Li-

vio Aragonés". "Mucho le deben a este clarísimo varón —escribe— los catalanes, valencianos, sicilianos, napolitanos, franceses, mallorquines, castellanos, leoneses, gallegos, andaluces, navarros y sobre todo los aragoneses, porque en sus cosas más que en las de las otras provincias se difundió". Y añade: "De Cataluña muy de propósito escribió y bien". Otro elogio sincero, de Hipólito Samper, procurador general de la orden de Montesa, en la Corte de su Majestad, pregona la solidaridad hispana, diciendo: "Deben mucho a los estudios de Gerónimo Zurita todos los profesores de la Historia; débenle también los Reinos de España y sus naturales, que se aventajaron en cualquier género de virtudes y entre todos reconoce esta obligación el nobilísimo Reyno de Valencia, por la singularidad con que escribe sus sucesos".

Expone Dormer la institución del Oficio de Cronista en el reino de Aragón por el fuero de las Cortes de 1547 y el nombramiento de Zurita, el viaje de éste a Sicilia, "y libros antiguos de historia que halló en sus famosas librerías"; su venida al Archivo de Barcelona; la "súplica de la ciudad de Zaragoza a la princesa doña Juana, gobernadora de España", para que diese a Zurita el oficio de protonotario de los Reinos de la Corona de Aragón; la donación de la librería de Zurita a la Cartuja de Aula Dei, de Zaragoza, cuyos vestigios enumera; interesantísimo capítulo por el que se pueden ver los materiales que utilizó el historiador insigne. Recuerda cómo el rey Felipe III era "aficionado a la historia y la promovía", y cuanto hizo en Portugal "para que se adelantasen sus historias "y las demostraciones de Felipe IV a favor de sus cronistas y orden de que se escriba la historia de su reinado, habiéndose visto "de muchos años a esta parte que por escritores de naciones extrañas y mal afectos se han publicado y publican cada día diferentes historias y escritos apartándose de la verdad en la relación de los sucesos y con impugnación de los justos derechos con que poseo y me pertenecen —decía el rey— los Reinos, Provincias y estados de que se compone mi Monarquía". Inserta Dormer, valiosísimo epistolario de Zurita, con cartas de Honorato Juan, Antonio Agustín, Gómez Miedes, Ambrosio de Morales y muchos más, entre ellos una del cronista de Felipe II, Juan Páez de Castro, fechada en Barcelona a 2 de mayo de 1545, en la que dice de esta capital: "me ha parecido muy bien y toda Cataluña me parece que hace ventaja a Aragón en la fertilidad y frescura, principalmente esta ciudad con esta marina:

cosas particulares no he visto ninguna más que las Atarazanas, todo, se queda para la vuelta”.

ABARCA

La Imprenta Imperial, de Madrid, publicaba en 1682 la obra titulada: *Los Reyes de Aragon en Anales Historicos, distribuidos en dos partes, dedicada al Rey nuestro Señor en su Consejo de Aragon, por el padre Pedro Abarca, de la Compañía de Jesus, Maestro del Gremio de la Universidad de Salamanca y su catedrático jubilado de Prima de Teología y prefecto de los estudios de su Colegio Real*. Esta primera parte va dedicada “A la Sacra Católica Real Majestad de Carlos Segundo en su Sacro Supremo Real Consejo de los Reinos de la Corona de Aragón. El Padre Abarca recuerda al monarca la singular gloria de los reyes de Aragón y le dice que, “debiendo sustentar su combatido aunque fortísimo solio, hallará en aquellos monarcas y en sus soldados los verdaderos libros en que leer, cómo hicieron renacer y crecer hasta lo sumo a la monarquía”.

La *Segunda parte de los Anales historicos de los Reyes de Aragon, por el P. Maestro Pedro Abarca, nuevamente cronista mayor del Rey Rey nuestro señor, elegido de su Magestad para los Reynos de la Corona de Castilla*, fué impresa también en Salamanca y dedicada, en 1584, a la Duquesa de Segorbe y Cardona, Medinaceli y Alcalá, recordándole cuán íntimas fueron siempre las casas de Segorbe y Cardona a las Coronas de España. Empieza esta segunda parte en el año 1285, con el fin del reinado de Pedro el Grande y termina con el de Fernando el Católico, de quien dice: “que tuvo a raya en ahogos y en pérdidas a los más militares reyes de Francia, él que con arte y fuerza los arrancó de Cataluña y los retiró de ella, los despojó y desterró de Nápoles, los arrojó de Lombardía y los desarraigó de Italia. Ahuyentó y enfrenó a los príncipes bárbaros, otomanos y egipcios; aseguró a Cataluña para Cataluña, a Castilla para Castilla y á Italia y a la Iglesia para sí mismas. Agregó a la monarquía con las armas los Reinos de Granada, Nápoles, Navarra y Bujía, con su prudencia y fortuna y con el valor de sus vasallos, infinitas islas del Océano y el inmenso mundo del Occidente y con la autoridad y constancia unió las dos primeras Coronas españolas, Castilla y Aragón, y fué el único que por su perspicaz amor de sus Reinos

LOS REYES
DE ARAGON

EN ANALES

HISTORICOS,

DISTRIBUIDOS EN DOS PARTES:

AL REY N. SEÑOR

EN SV CONSEJO DE ARAGON:

POR EL PADRE

PEDRO ABARCA

DE LA COMPAÑIA DE IESVS,

MAESTRO DEL GREMIO

DE LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA,

Y SV CATHEDRATICO IVBILADO

DE PRIMA DE THEOLOGIA:

Y PREFECTO DE LOS ESTVDIOS DE SV COLEGIO REAL:

PRIMERA PARTE.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta Imperial,
Año de M. DC. LXXXII.

supo prender y perpetuar el patronato eclesiástico de las provincias que conquistó de mahometanos y gentiles”.

A este tiempo corresponde la figura insigne del eruditísimo Vicencio Juan de Lastanosa, a quien se debe, entre las obras de numismática y genealogía aragonesa, unos *Linajes de Aragón, Cataluña, Navarra, Castilla y Leon*, manuscrito que perteneció a la Real Biblioteca. En torno a Lastanosa desarrollóse la erudición aragonesa, estudiada recientemente por Ricardo del Arco.

PILES

En el Principado brillan en este tiempo relevantes figuras, como Martín Piles Mercader, de Vich, que publicó en Barcelona, en 1683, su *Fénix de Cataluña. Compendio de sus antiguas grandezas y medios para renovarlas*, libro lleno de patriótico fervor, que sacó a luz Narciso Feliu de la Peña, el laborioso historiador cuya notable obra se publicaría a principios del siglo siguiente, dedicado a Su Majestad. En 1684, el doctor Antonio Vilaplana, natural de Lérida, publicaba: *De brachio militari et pristina nobilitate gotholonorum*.

MARCILLO

Un año después salía *Crisi de Cataluña hecha por las naciones extranjeras*, compuesta por el P. Manuel Marcillo, de la Compañía de Jesús, natural de la villa de Olot, impresa en Barcelona por Matevat, en 1685.

Al mismo reinado corresponde el doctor Jerónimo Cortada y Codina, vicario general de Barcelona, autor de *Breve bosquejo de las glorias de Carlos II por haber cedido el Gobierno a su hermano don Juan de Austria*.

CORBERA. - GÓMEZ DE PORRES

Al propio tiempo, Fray José Gómez de Porres, publicaba en Nápoles, en 1678, la *Cataluña ilustrada de Esteban de Corbera*, de la que ya se ha hablado. Seguía el Principado, con suerte varia, atento al cultivo de su historia.

Entre los historiadores de sucesos particulares figura don Serapio Berart, autor de *Segunda parte de las fiestas que hizo Barcelona en significación del jubilo que tiene por haber llamado el rey N. Sr. D. Carlos II al Srmo. Señor don Juan de Austria para primer ministro de su gobierno*, impresa en Barcelona, en 1677, y de *Manifestacion en que se publican muchos y relevantes servicios y nobles hechos con que ha servido a sus Señores y Reyes la*



**TRACTATUS
DE REGIMINE VRBIS
ET REGNI VALENTIÆ**

Sive selectarum interpretationum ad
principales Foros eiusdem.

LIBER PRIMVS.

Verulque literarum floribus exornatus
Politicis documentis ditatus, & Sacri
Valentini Regij Senatus, decem-
lucibus illustratus
Potentissimo Monarchæ Augustissimo
Domino semper Invicto

PHILIPPO III. Opt. Max.
In S.S. Anag. Concilio.

QUEM OFFERT

Illustrissimus D.D. Didacus de Silva
Mendoça, Marchio de Oran, eundem
Catholicæ & Castellani Cubicularius, &
Consultatorum Primarius, Archicamerarius
Patris catholicissimæ

QUEM SCRIBIT

Doct. Laurentius Mathieu et Sarr, Gene-
rojus, Eques, Ordinis B. Marie de Mer-
ito, post alios Toque gentis in eod. S. R. V.
Senatu civilium casation
Auq. G. G. G.

Excm. ciudad de Barcelona, singularmente en el sitio horroroso que acaba de padecer este presente año de 1697.

DALMASES

Muerto Carlos II y ya reinando la nueva dinastía, antes de que se perdieran para Felipe V los reinos de la Corona de Aragón, las Cortes de Barcelona de 1701-1702 nombraban cronista a don Pablo Ignacio de Dalmases y Ros, quien escribió una *Historia General de Cataluña*, que no llegó a concluirse; el autor falleció en 1718. En la Biblioteca de Dalmases figuraron los manuscritos de Tarafa: *De Hispaniae situ, Linea regum Hispaniarum, y De vitis pontificum ecclesiae Barchinonae.*

MATHEU Y SANZ

En 1677, don Lorenzo Matheu y Sanz, Caballero de la Orden de Nuestra Señora de Montesa del Consejo de su Majestad y su Regente en el Supremo de Aragón, publicaba en Madrid su *Tratado de la celebración de Cortes generales del Reino de Valencia*, dedicándolo al Serenísimo Señor don Juan de Austria, y diciéndole: "Serenísimo Señor. Cuando amanece en el Hemisferio de la Monarquía española el resplandeciente Sol del gobierno de nuestro Rey y señor Carlos Segundo (que Dios guarde y ensalce) como Columna de su Iglesia, de cuya benigna y eficaz influencia nos prometemos perennes felicidades...", frases que van fechadas en Barcelona a 17 de junio de 1677, constituyendo un canto a los reyes y virreyes que gobernaron aquel reino, y un elogio a quien "serenó la tormenta de doce años, restituyendo a la obediencia de su piadosísimo Padre el Gran Filipo, que goza de Dios a Barcelona y casi todo el Principado, porque si no es Tarragona todo lo demás — decía Matheu y Sanz — padeció la opresión de las armas francesas, que la triunfante diestra de V. A. sacó de él con valor jamás imitado".

SAMPER

Como historiador de temas especiales resalta el doctor Frey Hipólito de Samper, catedrático de la Universidad de Valencia y prior de la iglesia de San Jorge, autor de *Montesa ilustrada. Origen, fundación, principios, institutos, casos, progresos, jurisdicción, derechos, privilegios, preeminencias, dignidades, oficios, beneficios, heroes y varones ilustres de la Real, Inclÿta y Nobilísima Religión Militar de N. S. Santa María de Montesa y San*

Jorge de Alfama, impresa, en dos volúmenes, en Valencia, por Jerónimo Villagrasa, en 1669, y dedicado A la Reina N. S. Doña Maria-Ana de Austria, Gobernadora de dicha Sagrada Orden por la menor edad de el Rey N. S. don Carlos II (que Dios guarde) su felicísimo prelado y augustísimo maestre-administrador en mano de frey don Juan Crespi y Brizuela, cavallero de la mesma orden, capitan, sargento mayor, teniente de Maesse de Campo General, Maesse de Campo y Teniente Real que fue en los exercitos de el Rey N. S. Philipo IV (que Dios haya) en Flandes, Milan y Cataluña, aora Comendador de Adamuz y Castelfabi y Lugarteniente General por S. M. en lo espiritual y temporal de la mesma Religion.

Precede a la portada un bello grabado de Vicente Salvador Gómez y Pedro Villafranca, *Sculptor Regius*, en el que se representa a la Virgen de Montesa, San Benito, San Bernardo, Juan XX y Jaime II. "A la real mano de V. M. —dice el autor, dirigiéndose a la reina— va su Sagrada Religion de Montesa Ilustrada en este breve volumen... Ambicioso levanto el vuelo cual águila al Sol, no presumido de la pluma, seguro de sí de ver a mi Montesa ventajosamente Ilustrada entre las luces del Sol de Austria con el favor que espera de la vista de V. M.". Y entre los muchos elogios que con las licencias y aprobaciones preceden a tan extensa, no breve, y documentada historia de la orden, el Baile de Morella frey don Gaspar de la Figuera, caballero de aquélla, decía al autor: "Por el grande Luis Vives, coronó Bautista Agnesio de *siempre vivas* a Valencia su patria; por el doctor Semper renueva hoy Valencia esta misma corona de *siempre viva*..."

MONTESA ILVSTRADA.

ORIGEN,

FVNDACION,

PRINCIPIOS, INSTITVTOS, CASOS,
PROGRESSOS, IVRISDICION, DERECHOS,
PRIVILEGIOS, PREENMINENCIAS, DIGNIDADES,
OFICIOS, BENEFICIOS, HEROES, Y VARONES

ILVSTRES DE LA REAL INCLYTA, Y NOBILISSIMA RELIGION
MILITAR DE N. S. SANTA MARIA DE MONTESA,
Y SAN GEORGE DE ALFAMA.

POR EL DOTOR

FREY HIPPOLYTO DE SAMPER
EXAMINADOR DE ENTRAMBOS DERECHOS,

Y CATHEDRATICO DE DECRETO EN LA INSIGNE VNIVERSIDAD
DE VALENCIA, RETOR DE EL REAL COLEGIO DE LA
MESMA ORDEN, Y PRIOR FORMADO DE LA
IGLESIA DE SEÑOR S. GEORGE.

A LA REYNA N. S.

DOÑA MARIA-ANA DE AVSTRIA,
GOVERNADORA DE DICHA SAGRADA ORDEN

FOR LA MENOR EDAD DE EL REY N. S. DON CARLOS II. (QUE DIOS
GVARDE) SV FELICISSIMO PRELADO, Y AVGVSTISSIMO
MAESTRO ADMINISTRADOR.

EN MANO

DE FREY DON IVAN CRESPI, Y BRIZVELA,
CAVALLERO DE LA MESMA ORDEN, CAPITAN,
SARGENTO MAYOR, TENIENTE DE MAESSE DE
CAMPO GENERAL, MAESSE DE CAMPO, Y

TENIENTE REAL, QUE FVE EN LOS EXERCITOS DE EL REY N. S. PHILIPPO
IV. (QUE DIOS HAYA) EN PLANDES, MILAN, Y CATALVÑA: AORA
COMENDADOR DE ADAMVZ, Y CASTELPABLY LVGARTENIENTE
GENERAL POR S. M. EN LO ESPIRITVAL, Y TEMPORAL
DE LA MESMA RELIGION.

IMPRESSO en Valencia, en el mcimo REAL COLEGIO de la Orden de MONTESA, por GERONYMO Vila,
grafa, Impieller de la CIYDAD, y de las INQVISICION, Año 1669.

VII

1700-1709

PANZANO - SAMPER

Los cronistas de Aragón en este tiempo son, José Lupercio Panzano Ibáñez de Aoiz, nombrado en 1703, y Pedro Miguel Samper, nombrado en 1705, último de los cronistas aragoneses. En Zaragoza y por Pascual Bueno, impresor de su Majestad del Reyno de Aragón, se imprimían los *Anales de Aragón desde el año mil quinientos y quarenta del nacimiento de nuestro Redentor hasta el año mil quinientos cincuenta y ocho en que murió el Máximo Fortísimo Emperador Carlos V*, escritos por D. José Lupercio Panzano Ibáñez de Aoiz, "del Consejo de su Majestad y su Secretario en el Supremo de Aragón y Chronista del mismo Reyno", dedicados a éste en sus diputados de los cuatro brazos, "el de la Iglesia, el de los Nobles, el de Cavalleros e Hijosdalgo y el de Universidades", en 26 de enero. Había sido nombrado en 7 de diciembre de 1703. Escribe paralelamente la vida del César y los sucesos de aquel reino, siendo la obra del penúltimo cronista aragonés elocuente prueba de la fuerza de la tradición historiográfica del país.

FELIU DE LA PEÑA

El último en el tiempo de nuestros historiadores es el Caballero de la Orden de Santiago, D. Narciso Feliu de la Peña y Farell, autor de los *Anales de Cataluña y Epílogo breve de los progresos y famosos hechos de la Nación Catalana de sus santas Reliquias, Conventos, Armas y Letras han florecido desde la primera población de España, Año del mundo 1788 antes del Nacimiento de Christo 2174 y del Diluvio 143 hasta el presente de 1709*, divididos en tres tomos. El primero fué impreso en Barcelona en este año. Comienza el autor justificando la adopción de lengua. "Siendo catalán — dice — y natural de Barcelona, parece

debía escribir esta obra en el catalán idioma, pero para que se dilaten las noticias y por los papeles y libros que en la centuria de 1600 se han escrito en idioma castellano, desdorando algunas acciones de Cataluña, debiendo manifestar su equivocación, no puedo excusar la respuesta en lengua castellana, para que igualmente se entienda el cargo y la defensa, la equivocación y la verdad". Rebate a "Monsiur de Marca y al obispo de Orange que pretendieron fijar los Trofeos de Pompeyo cerca del promontorio de Cervaria"; demuestra que no se puede "quitar a Ruysellón -- dice -- ni a Conflent de España", y añade, "que aunque España gobierne a Francia y Franceses a España, no dejará España de serlo ni Francia será España". Recuerda cuán sin pretexto "retiene la Francia parte de Cerdaña, pues jamás han puesto en duda los antiguos y modernos ser ésta toda de España", dice. Afirma que se debe "asegurar para España el Ruysellón". Entra en la descripción de Cataluña; siente el doble orgullo de español y ciudadano barcelonés; elogia a esta ciudad, llamándola "amparo de afligidos y azote de tiranos, centro del valor, depósito de la más fina lealtad, gloria de la Fe, fuerte e invencible, Belona de España, Minerva de Europa, corazón de los Reyes, gloria de la Monarquía, honor de la Patria catalana, jardín delicioso el más excelente, oficina y madre fecunda de Victorias y triunfos, señora en Asia, triunfante en Africa, gloriosa en Europa, Corona de sus Reyes por tantas que les rindió, Raquel de sus Señores y su más querida prenda, igual al Imperio, mayor que los otros Reinos en el Real aprecio, norte del gobierno, maestra de prudencia, fiel consejera de los reyes y árbitra de la paz y de la guerra". Inserta los textos en que se contienen los elogios de los reyes hispanos a la ciudad, y dice que "el Emperador Carlos Quinto estimaba más ser conde de Barcelona que Emperador, porque por todo el mundo era nombrada"; recuerda que Carlos II decía hacer de ella "tanta estimación como del resto de todos sus dominios".

Cae, como historiador, en las redes de los Beroso y Annio Viterbo, pero sabe utilizar no solamente autores regionales sino a los restantes españoles, y junto a Pujades, Corbera, Pons de Icart, Bosch, y aun a Tarafa, trae a Marineo Siculo, Pedro Medina, Beuter, Viciano, Garibay, Ocampo, Mariana y Zurita, entre otros. El tomo I fué "consagrado a la Majestad Suprema de Chris-

ANALES
DE
CATALUÑA.
Y EPILOGO BREVE

DE LOS PROGRESSOS, Y FAMOSOS HECHOS DE LA NACION
Catalana, de sus Santos, Reliquias, Conventos, y singulares Grandezas; y de los
mas señalados, y Eminentes Varones, que en Santidad, Armas, y Letras han florecido
desde la primera Poblacion de España Año del Mundo 1788. antes del
Nacimiento de Christo 2174. y del Diluvio 143. hasta el
presente de 1709.

DIVIDIDOS EN TRES TOMOS.
TOMO PRIMERO.

CONTIENE LOS SVCESSOS DESDE LA PRIMERA POBLACION
de España, hasta el Año de 1163.

SU AVTOR

DON NARCISO FELIX DE LA PEÑA Y FARELL, CAVALLERO DEL
Orden de San-Tiago.

CONSAGRALE
A LA MAGESTAD SVPREMA
DE CHRISTO CRVCIFICADO.

CON DOS COPIOSOS INDICES.

EL PRIMERO DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS: Y EL SEGVNDQ DE
todo lo particular, y notable por el orden Alfabético.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

BARCELONA: Por JOSEPH LLOPIS Impressor, Año 1709.

A costa de

IVAN PABLO MARTI,	IVAN PISERRER,	} Librerós,
JAYME BATLE,	JOSEPH LLOPIS, Y JAYME SVRIA,	

Y vendense en sus Casas en la Libreria, Plaças del Angel, y San-Tiago, y Calle de la Paja.

to crucificado". El segundo lo dedicó "A la Majestad del Católico Monarca Carlos II, y por su muerte a la Majestad de nuestro venerado y deseado monarca Carlos III, que Dios guarde, Rey de España y legítimo sucesor de Carlos II", dice, refiriéndose al Archiduque, a cuya obediencia permanecía fiel Barcelona en aquel año 1709. Había ofrecido el nuevo tomo a Carlos II, "seguro — decía — de que admitirá gustoso esta prenda de su mayor aprecio por el acuerdo de los hechos gloriosos de vasallos que consiguieron a costa de sus vidas y haciendas exaltar a V. C. R. Majestad — le dice — de conde de Barcelona a Invictísimo monarca de los Dominios de la Monarquía Española" y muerto éste, al Archiduque, "despreciando — le declaraba — riesgos y vanos recelos, como al mismo Rey Carlos Segundo, y como Fénix renacido de sus cenizas y legítimo sucesor suyo", asegurando que verá en él "cómo favorecidos del Altísimo, intercediendo los santos tutelares, de pequeña piedra fabricaron el elevado monte e inmensa fábrica de la monarquía Española". El tercer tomo lo dedicó al Rey y el último lo presentaba a la patria. Los libreros editores de este último dirigieron a la ciudad de Barcelona palabras encendidas de entusiasmo, llamándola "madre tan gloriosa de los Españoles, que ve renacido aquel brillante ardor y fineza valiente conque sola exaltó al rey don Martín al dominio de los reinos de esta corona". Termina Feliu de la Peña su texto, diciendo: "dejo mi relación en este año (1709) en que queda el duque de Anjou abanderizando los reinos de Castilla contra su rey y Señor natural Carlos III y ocupándolos con las Indias, Aragón, Valencia y Sicilia; con Tortosa, Lérida, Rosas y Cerdeña en Cataluña, y su abuelo Luis XIV, rey de Francia, dominando los condados de Rosellón y Cerdeña". "Dejo a nuestro amado y venerado monarca Carlos III — prosigue —, asegurado en su incontrastable presidio y fuerte propugnáculo de Barcelona, obedecido de todo el Principado, de las Islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Cerdeña y Provincias del Reino de Nápoles, que han seguido su ejemplo" y acaba pidiendo la protección divina para el Archiduque Carlos.

CONTESTACIÓN
DEL
ILMO. SR. D. JESÚS ERNESTO MARTÍNEZ FERRANDO

Constituye para mí una grata misión recibir al señor don Felipe Mateu y Llopis como nuevo académico numerario de esta entidad y darle la bienvenida en nombre de los miembros que la componen. Unenme al recipiendario los lazos de idéntico país de origen, los del compañerismo profesional y los de una buena amistad; además, la consideración que me merecen sus reconocidos méritos, que son los que hoy le traen a esta docta Corporación.

De tales méritos es una muestra brillante el denso discurso que acaba de pronunciar; los señores académicos habrán podido apreciar el interés que ofrece como contribución al estudio de la historiografía de los reinos que integraron la antigua Corona de Aragón, máxime habiéndose ocupado de un período poco estudiado como es el de los monarcas de la Casa de Austria, o sea, aquel en que dicha Corona de Aragón deja de actuar por sí misma como tal, si bien conservando en sus territorios todavía los rasgos jurídicos de su personalidad. Estos historiadores reseñados por el Sr. Mateu en su discurso sólo se conocen de una manera más o menos dispersa; el conde de Viñaza, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, sólo se refirió a los de Aragón en igual período y como sucesores del gran Zurita en el cargo de cronista de dicho Reino, cargo que se extinguió bajo el gobierno de Felipe V. Sobre la materia, en general, existen otros excelentes estudios monográficos concretados a épocas o períodos diversos; como la mayoría han sido realizados en Cataluña y Valencia, son bien conocidos entre vosotros y no tengo por qué citarlos, pero no se cuenta todavía con una visión de conjunto, con un panorama general de la historiografía de la Corona de Aragón. Para conocer los historiadores que aparecen en este interesante esbozo que nos ofrece el señor Mateu, se ha de recurrir a las historias de la Literatura, en las que únicamente se les recoge como género literario, pero no estableciendo, concretando como convenría, el valor que pueda corresponder a cada autor en la evolución del sentido científico de la Historia, labor crítica que corres-

ponde a la Historiografía. Por todo lo expuesto hemos de agradecer al señor Mateu y Llopis la aportación que supone su discurso para el citado tema.

Don Felipe Mateu cursó sus estudios medios y universitarios en su ciudad natal. Se licenció en ciencias históricas en 1923.

Frecuentador asiduo de la Biblioteca Universitaria y del Archivo Regional del antiguo Reino de Valencia, fué en estos Centros donde se inició y nutrió su afición al estudio de temas sobre el país natal.

En aquellos atardeceres de tenaz estudio en la Biblioteca de la Universidad valenciana, le quedó grabada para siempre en el recuerdo la figura meditativa de Juan Luis Vives, que preside las algaradas y silencios del amplio patio universitario; diríase que fué ella la que como un guía invisible le ha hablado al oído en los momentos en que hay que poner amor y orgullo en las cosas del suelo nativo; a Juan Luis Vives ha dedicado el señor Mateu todavía en fecha reciente, algunos excelentes trabajos biográficos y bibliográficos.

También durante los años de estudiante vivió el doctor Mateu en estrecho contacto con un núcleo de eruditos que como Vives Liern, Rodrigo Pertegás, Martínez Aloy, los Cebrián, Francisco Almarche, Sanchis Sivera, etc., todos ellos bien conocidos de vosotros, algunos miembros correspondientes de esta Academia, fueron como un último destello de aquel ambiente cultural que en torno a la figura patriarcal de Teodoro Llorente floreció en Valencia, coincidiendo con el renacimiento literario catalán del pasado siglo.

Obligado por la preparación de su tesis doctoral y proponiéndose ingresar en el Cuerpo de Archivos, trasladóse el señor Mateu a Madrid el año 1926. Dejaba realizada en Valencia una labor interesante: el catálogo de la biblioteca de la Academia de San Carlos, trabajo en el que le orientó don Francisco Almarche, y la confección de unos ficheros de numismática en el Laboratorio de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras. En Madrid se dedicó de lleno el doctor Mateu a su preparación científica, frecuentando asiduamente el Museo Arqueológico, la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico y el Instituto de Valencia de Don Juan. Dos excelentes profesores, el experto archivero don Manuel Magallón y el eminente arqueólogo e historiador de Arte

español, don Manuel Gómez Moreno, le distinguieron con sus preferencias, el primero adiestrándole en la lectura de escrituras medievales, y el segundo en los estudios de Arqueología, pero principalmente en Numismática. La lectura de su tesis doctoral proporcionó al señor Mateu un lisonjero éxito que sirvió para orientarle en estudios ulteriores, pues obtuvo el premio extraordinario otorgado por un tribunal tan competente como el formado por los señores Gómez Moreno, Elías Tormo, Ramón Mélida, Sánchez Cantón y Sánchez Albornoz. Como por esta época el Gobierno de la Dictadura había establecido severas restricciones para el ingreso en los organismos del Estado, nuestro estudiante tuvo que regresar a Valencia, donde continuó dedicado a su formación científica, colaborando además en algunas publicaciones, principalmente en el "Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura" y en la revista "Cultura valenciana".

Coincidiendo con el Congreso de Arqueología de la Exposición de Barcelona de 1929, publicó su notable estudio numismático: *La Ceca de Valencia y las acuñaciones valencianas de los siglos XIII a XVIII*, obra que obtuvo en los medios culturales barceloneses una favorable acogida; nuestro malogrado amigo y erudito, presidente que fué de esta Corporación, don Fernando Valls Taberner (q. e. p. d.), le dedicó un encomiástico artículo en la prensa diaria, y asimismo don Ramón de Alós, en los "Estudis Universitaris Catalans".

El señor Mateu Llopis ingresó en el Cuerpo de Archivos en el año 1930, logrando uno de los primeros números de aquella promoción. De momento fué adscrito al Museo Arqueológico Nacional, pero poco después se le destinaba al Museo y Biblioteca de Tarragona. Sin embargo, su permanencia en esa capital fué poco duradera, pues nuevamente, en 1931, era destinado al Museo Arqueológico Nacional en virtud de concurso de méritos. Ya en este Centro, sus actividades volvieron a concretarse en torno al "monetario"; no tardaron en aparecer dos interesantes trabajos: *Catálogo de los Ponderales* y *Catálogo de las monedas Visigóticas*, el primero premiado en 1933, y el segundo valorizado hoy en día por contener íntegramente relacionadas las monedas visigodas de oro, desaparecidas en medio de las turbiedades del período revolucionario.

Los azares de este período calamitoso obligaron al doctor Ma-

teu a abandonar Madrid; afortunadamente fué trasladado al Archivo Regional de Valencia, donde realizó una labor que ha dejado en los medios culturales de dicha ciudad una estela de honda gratitud. El citado depósito de documentación histórica, uno de los complementos más valiosos del Archivo de la Corona de Aragón, había pasado por largos años de inercia y abandono. El señor Mateu dió una nueva y más digna disposición a sus dependencias, limpió de gusanos las preciosas series de registros reales, hizo interesantes hallazgos, mejoró los servicios, y gracias a él el polvo de la desidia dejó de cubrir reliquias tan dignas de veneración del pasado valenciano. Pero no sólo se cuidó el doctor Mateu de introducir mejoras en el Archivo del antiguo Reino de Valencia, sino que también desplegó una singular actividad en la salvación de los magníficos archivos de la Catedral valenciana, devastada cruelmente por las turbas, y del famoso Colegio del Patriarca; el doctor Mateu, valiéndose de todos los medios que la Providencia puso a su alcance, atendió tan preciosos fondos, logrando asimismo que no fuesen sacados de la ciudad. Como digo, Valencia, debe gratitud al doctor Mateu por su meritoria actuación en aquellos días difíciles.

Terminada la guerra civil, don Felipe Mateu fué reintegrado a su lugar, en el Museo Arqueológico Nacional, pero he aquí que a principios del año 1940 y en virtud de Orden Ministerial, se le designó para ocupar interinamente la dirección de la Biblioteca Central de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, tomando posesión del cargo en el mes de febrero de dicho año; algún tiempo después se le confirmaba en el mismo mediante oposición que tuvo efecto en Madrid.

Todos conocéis sobradamente la actividad desplegada por el señor Mateu al frente de este Centro, sus afanes por identificarse con el espíritu del mismo, por imprimirle el ritmo que requieren sus servicios, dado el numeroso público que lo frecuenta, por incrementar con nuevos y valiosos fondos, por hacer irradiar su riqueza bibliográfica, organizando repetidas y oportunas exposiciones, así como interesantes conferencias a cargo de reconocidas personalidades del mundo científico y literario. Los Anuarios publicados bajo su dirección, repletos de abundantes y útiles datos sobre el servicio de bibliotecas, tanto en Barcelona como en toda Cataluña, reflejan el interés, el sincero deseo del señor Mateu de

lograr el mayor rendimiento posible dentro de su actual e importante labor. También en el desenvolvimiento y actuación de las bibliotecas populares ha puesto el doctor Mateu gran ilusión; a él se deben en el poco espacio de tiempo que lleva desempeñando el cargo, la creación de cuatro nuevas bibliotecas: La Infantil de la Santa Cruz, la de San Pablo (instalada en los bajos del mismo edificio de la Biblioteca Central), la de Arenys de Mar y la de Estudios Náuticos, anexa al Museo Marítimo. Recientemente y por fallecimiento de nuestro admirado ex presidente, señor don Fernando Valls Taberner, ha sido nombrado director de la Escuela de Bibliotecarias, cargo al que va deseoso de introducir personales iniciativas y atenderlo con todo el interés que merece.

De todo lo expuesto se deduce el hondo sentido de responsabilidad siempre latente en las actuaciones de nuestro recipiendario, pero no es el suyo un sentido de responsabilidad burocrático sino sinceramente de conciencia personal, y a la vez de conciencia patriótica; hay en Mateu y Llopis como una constante ansiedad de lograr eficacia de cada hora, de cada minuto de la realidad cotidiana. Indudablemente con él ingresa en esta Academia un temperamento afanoso, emprendedor, dispuesto en todo momento a estimular el espíritu de colaboración, por todo lo cual y en nombre de aquélla le reitero la bienvenida.

ÍNDICE ALFABÉTICO GENERAL

- Abarca, Pedro: 78, 79.
 Abruzos: 16.
 Ademuz, del Reino de Valencia: 83, 84.
 Afortunadas, Islas: 24.
 Africa: 21, 53, 73, 86.
 Africanos: 45.
 Agnesio, Juan Bautista: 33.
 Agustín, San: 41.
 Agustín, orden de San: 68.
 Agustín, Antonio: 63, 77.
 Alarico: 24.
 Alava: 55.
 Alberto de Austria, Archiduque: 49.
 Alcalá: 78.
 Alcira: 71.
 Alejandro VI, Papa: 12.
 Alejandro, Abad de San Salvador: 17.
 Alejandro Magno: 63.
 Alemania: 2, 20, 72.
 Alfay, Pedro, mercader de libros de Zaragoza: 18.
 Alfay, Tomás, mercader de libros de Zaragoza: 18.
 Alfonso II el Casto: 24.
 Alfonso V de Aragón: 26, 31.
 Alfonso de Borja: Véase Calixto III.
 Algarbes: 1, 2, 58.
 Algeciras: 1, 2.
 Aliaga, Isidoro, Arzobispo de Valencia: 71.
 Almarche Vázquez, Francisco: 3.
 Amberes: 23, 25, 65.
 América: 53. Véase Indias Occidentales.
 Amorós, Carlos: 13.
 Ampurias: 41.
 Andaluces: 77.
 Andrés de Uztarroz, J. Francisco: 35, 53, 54, 76.
 Andreu, Jaime: 4, 65.
 Angleria, Pedro Mártir de: 13, 23.
 Aníbal: 72.
 Annio de Viterbo: Véase Viterbo, Annio de.
 Antonio, Nicolás: 42, 61.
 Apiano: 30.
 Apulia: 16.
 Aquitania: 39.
 Aragón, Pedro Antonio de: 69.
 Aragón: 1, 3, 6, 7, 9, 12, 19, 21, 24, 31, 35, 36, 42, 44, 46, 46, 50, 51, 53, 58, 62, 74, 75, 77, 78, 82, 85, 86.
 Aragoneses: 77.
 Arancapí, Bernardino, Diputado de Cataluña: 40.
 Arco, Ricardo del: 4, 80.
 Archivo de la Corona de Aragón: 12, 29.
 Archivo de la Diputación de Aragón: 18.
 Archivo del Racional de la Ciudad de Valencia: 30.
 Argensola, Bartolomé Leonardo: 19, 36, 53.
 Argensola, Lupercio Leonardo: 35.
 Asia: 53, 86.
 Asturias: 14, 46.
 Asturias, Príncipe de: 44, 59.
 Atenas, Ducado de: 1, 2.
 Atlante: 20.
 Audiencia de Cataluña, Real: 59, 65.
 Augusto: 23.
 Aula Dei, Cartuja de: 77.
 Austria: 2.
 Austria, Casa de: 1, 5, 64.
 Aytona: 58.
 Baena: 42.
 Bailía General de Cataluña: 63, 70.
 Balaguer, Víctor: 69.
 Baleares: 49, 73.
 Baldo, Luis: 44.
 Baltasar Carlos, Príncipe: 61.
 Baluzio, Esteban: 65.
 Ballester Castell, Rafael: 3.
 Ballesteros Beretta, Antonio: 4.
 Bárbaros: 78.
 Barcelona: 1, 2, 6, 9-12, 24, 28, 30-33, 36, 37-40, 42, 43, 48, 49, 61-65, 69, 72, 73, 76, 77, 80, 82, 85, 88.
 Barcelona - Archivo de la Corona de Aragón: 12, 29.
 Barcelona - Atarazanas: 78.
 Barcelona - Catedral: 26.

- Barcelona - Condado: 39.
 Barcelona - *Consellers*: 44.
 Barcelona - Convento de San Francisco: 57.
 Barcelona - Convento de Santa Catalina: 37, 49.
 Barida: 57.
 Bartomeu, Jaime, Canónigo de Urgel: 30.
 Bas: 58.
 Bassa Ferrá, Antonio Magín: 40.
 Batlle, Jaime, librero de Barcelona: 87.
 Batista, Alonso, cronista de Aragón: 53.
 Beccaria de Montreal, Hipólito M., dominico: 36.
 Bellpuig: 42.
 Belluga, Pedro: 44, 58.
 Benimelis, Juan B.: 34.
 Benito, San: 83.
 Berart, Serapio, historiador catalán: 80.
 Bernardo, San: 83.
 Bernuz, Pedro, impresor de Zaragoza: 15.
 Beroso Babilónico: 86.
 Berthomeu, José Miguel, cronista de Valencia: 72.
 Beto: 24.
 Beuter, Pedro Antón: 23, 28, 41, 44-46, 49, 58, 86.
 Biblioteca Central de Barcelona: 70.
 Biblioteca del Escorial: 23, 30.
 Biblioteca Nacional, Madrid: 70.
 Biblioteca Real, Madrid: 80.
 Bibliothéque Nationale, París: 70.
 Blancas, Jerónimo: 19, 20, 41, 54.
 Bofarull, Próspero de: 62.
 Boletín de la R. Academia de Buenas Letras: 39.
 Bonifar, Gaspar de, oficial de Felipe IV: 70.
 Borgoña: 2.
 Borja, Alfonso de: *Véase* Calixto III.
 Bornat, Claudio, impresor de Barcelona: 24.
 Borrell, Camilo, autor del siglo XVII: 43.
 Bosch, Andrés: 55, 56, 58, 62, 63, 65, 86.
 Brabante: 2.
 Bretaña: 46, 58.
 Briz Martínez, Juan: 36.
 Brotons, continuador de Bruniquer: 44.
 Bruniquer: *Véase* Gilabert Bruniquer.
 Brygo: 24.
 Budapest: 10.
 Bueno, Pascual, impresor de Zaragoza: 85.
 Buix, Tomás, Diputado de Valencia: 71.
 Bujía: 73.
 Burgués, Francisco, Diputado de Cataluña: 60.
 Burriana: 31.
 Cabra: 42.
 Cabrera: 58.
 Calabria: 15, 16.
 Calça: *Véase* Calza.
 Calixto III: 26, 62.
 Calonge: 42.
 Calvete de la Estrella, J. Cristóbal: 24.
 Calvinistas: 72.
 Calza, Francisco: 30, 55, 63.
 Campania: 16.
 Canarias: 1, 2, 26.
 Cancillería de Aragón: 62.
 Capcir: 57.
 Caralps: *Véase* García de Caralps.
 Carbonell, Pedro Miguel: 12, 13, 28, 58.
 Cardona: 42, 78.
 Cardona, Galcerán de: 9.
 Cardona, Juan Bautista: 30.
 Caresmar, P.: 69.
 Carlo Magno: 14, 63, 70.
 Carlos I de España: 1, 4, 6, 10, 12, 19, 24, 26, 30-32, 73, 75.
 Carlos II de España: 4, 7, 75, 76, 78, 80, 82-86.
 Carlos V: *Véase* Carlos I de España.
 Carlos, Archiduque: 1, 4, 7, 86-87.
 Carlos el Calvo: 39.
 Cartagineses: 49, 62.
 Caseneuve, Pierre de, autor del siglo XVII: 67.
 Castañeda Alcóver, Vicente: 3.
 Castellanos: 77.
 Castielfabib: 83, 84.
 Castilla: 1-3, 6, 10, 12, 17, 32, 37, 44, 47, 58, 64, 73, 80.
 Catalanes: 77.
 Cataluña: 5, 7, 14, 26, 28-30, 35-44, 47, 55-57, 59-65, 69, 70, 76-78, 80, 83-85.
 Cerdeña: 1, 2, 12: 37, 38, 44, 55, 56-58, 62, 65, 70, 86, 87.
 Cerdeña: 2, 7, 37, 61.
 Cervantes Saavedra, Miguel de: 55.
 Cervaria, Promontorio de: 86.
 Cervera, Rafael: 42, 43, 61.
 Cervere: *Véase* Cervaria.
 Cicerón, Marco Tulio: 20.
 Cid, El: *Véase* Rodrigo Díaz de Vivar.
 Cirot, Georges: 3.

- Clemente VIII, Papa: 49.
 Coci, Jorge, impresor de Zaragoza: 15.
 Colbert, Juan B.: 67.
 Colibre: Véase Colliure.
 Colón, Cristóbal: 26.
 Colonia: 26.
 Colliure: 64.
 Confent: 57, 65.
 Consejo de Aragón, Sacro Supremo: 50, 61, 78, 82, 85.
 Consejo de Ciento de Barcelona: 40, 65.
 Corbera, Esteban de: 42, 59, 60-62, 80, 86.
 Córcega: 1, 2.
 Córdoba: 1, 2.
 Cormellas, Sebastián de, impresor de Barcelona: 36, 37, 38, 42, 64.
 Corminas Aleu, J.: 4.
 Cortes de Aragón: 22, 35.
 Cortes de Cataluña: 59.
 Cortes de Valencia: 71, 72.
 Cortey, Pablo, impresor de Barcelona: 32.
 Costa, Juan, cronista de Aragón: 20.
 Covarrubias: 68.
 Crespi Brizuela, Juan, de la Orden de Montesa: 83, 84.
 Croacia: 2.
 Cronicon Barcinonense: 66.
 Cronicon Ulianense: 66.
 Cronista de Aragón: 77.
 Cuart de Poblet: Véase Quart de Poblet.
 Chilvella: Véase Chirivella.
 Chirivella, lugar del Reino de Valencia: 23.
 Dalmases y Ros, Pablo Ignacio: 70, 82.
 Dalmacia: 2, 3.
 Dalmau, José, ciudadano honrado de Barcelona: 40.
 Dameto, Juan: 73, 74.
 Dávila Padilla, Agustín, predicador de Felipe III: 37.
 Denia: 48.
 Deu, Lorenzo, impresor de Barcelona: 43.
 Desclot, Bernardo: 42, 43.
 Dextro: 69.
 Diago, Francisco: 36, 37, 39, 47, 50, 63.
 Diluvio: 44, 48, 50, 85, 88.
 Diplomática: 6.
 Diputación de la Generalidad de Cataluña: 59.
 Diputación de la Generalidad de Valencia: 71, 72.
 Dormer, Diego, impresor de Zaragoza: 18, 21, 53, 54.
 Dormer, Diego José, cronista de Aragón: 9, 76, 77.
 Dos Sicilias, Reino de las: 2, 3, 32.
 Drach Alat, escudo del: 31.
 Egipcios: 78.
 Emperador de las Indias, título: 65.
 Emperador de Romanos: 2.
 Epigrafía: 41.
 Escala, Juan, canónigo de Zaragoza: 35.
 Escipión, Publio Cornelio: 30.
 Escolano, Gaspar Juan: 46, 58, 72.
 Escorial, El: 23, 30.
 España: 9-11, 12, 14, 19, 23, 24, 26, 32, 33, 39, 43-49, 52, 55, 57, 58, 61-64, 67, 68, 72, 73, 86, 88.
 España Citerior: 39, 47.
 España, provincia dominicana: 37.
 España Tarraconense: 47, 57, 65.
 España visigoda: 4.
 Españas, Marquésado de las: 39.
 Española, Isla: 26.
 Estrabón: 12.
 Europa: 24, 26, 53, 57, 73, 86.
 Eximenis, Francisco: 63.
 Faria y Sousa, Manuel: 61.
 Felipe I, el Hermoso: 64.
 Felipe II de España: 2, 4-7, 15, 17, 23, 26, 28, 30-32, 35, 49, 53, 64, 72.
 Felipe III de España: 2, 4, 5, 7, 37, 41, 43, 44, 47, 50, 55, 58, 73, 77.
 Felipe IV de España: 3, 4, 5, 7, 51, 53, 55, 58, 62, 63, 65, 68, 69, 70, 74, 76, 77, 82, 83, 84.
 Felipe V de España: 7, 82.
 Feliu de la Peña, Narciso: 80, 85.
 Ferdinanda, Isla: 26.
 Fernández, José, cronista de Aragón: 53.
 Fernández de Córdoba, Luis, duque de Sessa: 42, 53.
 Fernando el Católico: 1, 2, 6, 7, 9, 11, 12, 16, 26, 58, 64, 78.
 Fernando, rey de Romanos: 10.
 Ferrara: 49.
 Figarola, Diego, oidor de cuentas de Cataluña: 60.
 Figuera, Gaspar de la, baile de Morélla: 83.
 Flandes: 2, 15, 24, 64, 72, 83.
 Floro, Lucio: 14.
 Fornés, Francisco, escritor del siglo XVII: 67.
 Fort, Carlos Ramón: 3.
 Fortuny Virgili, Jaime, monje de Poblet: 70.
 Franceses: 77.

- Francia: 12, 32, 46, 51, 53, 55, 57,
 58, 64, 68, 70, 78, 86, 88.
 Francisco, San, Tercera Orden de:
 55, 56.
 Fueros de Valencia: 6, 71, 72, 81.
 Fuster, Justo Pastor: 4.
 Galia: 57.
 Galia Gótica: Véase Galia Narbo-
 nense.
 Galia Narbonense: 57, 65.
 Galicia: 1, 2, 37.
 Gallegos: 77.
 Ganteses: 20.
 García, Vicente Nicolau, Diputado por
 Alcira en el Reino de Valencia: 71.
 García de Caralps, Antonio Juan: 43,
 63.
 Garibay, Esteban de: 41, 86.
 Gauna, Felipe de: 50.
 Genealogía: 80.
 Generalidad: Véase Diputación de la
 Generalidad.
 Alemania de Valencia: 7, 32.
 Gerona: 14, 59, 60, 70, 76.
 Gerona, ducado de: 59.
 Gesta Comitum Barcinonensium: 66.
 Gibraltar: 1, 2.
 Gil, Pedro, historiador de Reus: 30.
 Gilabert, Francisco de, historiador del
 siglo XVII: 43, 62.
 Gilabert Bruniquer, Esteban: 43, 44.
 Gociano, Condado de: 1, 2.
 Godos: Véase Visigodos.
 Goes, Damián de: 41, 58.
 Gómez Miedes, Bernardino: 32, 62,
 77.
 Gómez de Porres, José: 61, 80.
 Gramiñani, Antonio, impresor de Ná-
 poles: 60.
 Granada: 1, 2, 14, 17, 46, 78.
 Granollers: 23, 24.
 Grecia, provincia dominicana: 37.
 Griegos: 41.
 Guinart, Onofre Bartolomé: 45.
 Guipúzcoa: 55.
 Guiu, Pablo, continuador de Bruni-
 quer: 44.
 Guasp, Gabriel, impresor de Mallor-
 ca: 75.
 Hebrera, Antonio de, cronista de Ara-
 gón: 53.
 Heráldica: 6.
 Hércules: 20.
 Hispania: Véase España.
 Hispania Transfretana: 4.
 Hispania Insular: 4.
 Hispania Ultrapirenaica: 4.
 Hispanidad de Cataluña: 5.
 Holanda: 72.
 Honorio: 24.
 Horacio: 62.
 Huesca: 76.
 Huete, Pedro de, impresor de Valen-
 cia: 32.
 Hungría: 2, 3, 10.
 Ibarra, Martín de, escritor del si-
 glo XVI: 10.
 Ibarra Rodríguez, Eduardo: 4.
 Ibero: 24.
 Iberos: 4.
 Iglesia Católica: 49, 72, 73, 78.
 Ilerda: Véase Lérida.
 Imperio español: 5, 33, 41, 50, 55.
 Imprenta Imperial, Madrid: 79.
 Imprenta Real, Madrid: 78.
 Indias Occidentales: 1, 2, 20, 31, 33,
 42, 53, 58, 72, 73, 86.
 Indias Orientales: 33, 58, 73.
 Indibil: 48.
 Inglaterra: 58.
 Inquisición: 5, 49, 50, 73-75, 84.
 Inocencio X, Papa: 69.
 Intitulación: 2, 3, 4.
 Isabel la Católica: 1, 2, 6, 7, 9, 15.
 Isabel de Portugal: 26.
 Isabel de Valois: 10, 13.
 Italia: 15, 17, 20, 46, 58, 72.
 Ivarra: Véase Ibarra.
 Jaén: 1, 2.
 Jaime, San: Véase Santiago.
 Jaime I de Aragón: 5, 23, 26, 30, 31,
 33, 34, 44, 45, 49, 50, 51.
 Jaime II de Aragón: 83.
 Jerusalén: 2, 58.
 Juan de Austria: 33.
 Juan J. de Austria: 80, 82.
 Juan, Honorato: 77.
 Juan, príncipe de Castilla: 13.
 Juan I de Aragón: 39.
 Juan II de Aragón: 14.
 Juan II de Castilla: 26.
 Juan XX, Papa:
 Julián, Conde Don: 10, 14.
 Julio César: 24, 31.
 Jurados de Valencia: 31.
 La Cavalleria: Véase Lacavalleria.
 La Nuza, Jerónimo Bautista de, do-
 mánico: 35.
 La Ripa, Domingo, cronista de Ara-
 gón: 53.
 La Rochela: 72.
 La Naja Lamarca, Pedro, impresor de
 Zaragoza: 68, 74.
 Labanza: 43.
 Lacavalleria, Pedro de, impresor de
 Perpiñán: 56, 65.
 Languedoc: 10.
 Lanuza: Véase La Nuza.

- Lastanosa, Vincencio Juan de: 80.
 Latassa, Félix de: 4.
 Le Tellier, Secretario de Estado de Luis XIV: 64.
 Lengua aragonesa: 46.
 Lengua catalana: 28, 55, 86.
 Lengua lemosina: 55.
 Lengua rosellonesa: 55.
 Lengua valenciana: 31, 32.
 León: 1, 2, 3, 10, 19, 37, 58, 73, 80.
 Leoneses: 77.
 Lérida: 28, 41, 43, 62, 80.
 Lérida - Universidad: 62.
 Leucata: 57.
 Liñola, Baronía de: 42.
 Lisboa: 65, 69.
 Livio, Tito: 14, 77.
 Lombardia: 78.
 Longo, Egidio, impresor napolitano: 67.
 López de Baylo, M.: 23.
 Lucano, M. A.: 62.
 Luis XIII, rey de Francia: 63, 64, 67.
 Luis XIV, rey de Francia: 62, 64, 65, 87.
 Ludovico Pío: 14, 39.
 Llopis, José: 88.
 Llorente, Bartolomé: 36.
 Madariaga, Juan de: 63.
 Mahometanos, Véase Moros.
 Malaterra, Gaufredo.
 Mallorca: 1, 2, 6, 24, 30, 31, 37, 73, 75.
 Mallorca - Virreyes: 73.
 Mandonio: 48.
 Madrid: 70, 78, 79, 82.
 Mar Océano: 2, 13, 26, 78.
 Marca, Pedro de: 42, 65-67.
 Marca Hispánica: 65-67.
 Marcillo, historiador, de Olot: 80.
 Margarita de Austria: 49.
 María, reina de España: 35, 73.
 María, de Montpellier: 21, 51.
 María Ana de Austria: 83, 84.
 María, infanta de España: 10.
 Margarit, Jerónimo: 40, 41, 59.
 Margarit, Juan: 14.
 Marí, Francisco, oidor de cuentas de Cataluña: 60.
 Mariana, Juan de: 41, 62, 86.
 Marineo Siculo: 9, 23, 41, 62, 86.
 Marquesado de las Españas: 39, 58.
 Martel, Jerónimo: 21, 35, 53, 54.
 Martí, Juan Pablo, mercader de libros, de Barcelona: 88.
 Martí Viladamor, Francisco: 63.
 Martín, el Humano: 14, 86.
 Martorell y de Luna, escritor del siglo XVII: 69.
 Marruecos: 58.
 Massó Torrents, Jaime: 3.
 Matevad, Jaime, impresor de Barcelona: 65, 80.
 Matevad, Sebastián, impresor de Barcelona: 43, 65.
 Matheu y Sanz, Lorenzo: 72, 81, 82.
 Matilde, de Sicilia: 16.
 Máximo, Quinto: 21.
 Mazarino, cardenal: 64, 65.
 Medina, Pedro de: 28, 41, 86.
 Medinaceli: 78.
 Memorial Histórico Español: 69.
 Menescal, Luis: 43.
 Mey, Felipe: 31, 71, 72.
 Mey, Pedro Patricio: 44, 45, 48, 49.
 Mey Flandro, Juan de: 30.
 Melo, Francisco Manuel de: 69.
 Merola, Miguel, abad de Poblet: 71.
 Miedes, Véase Gómez Miedes.
 Milán: 2, 43, 61, 83, 84.
 Miravete de Blancas, Martín, fiscal patrimonial de Aragón: 20.
 Molina, Juan de, traductor de Marino Sículo: 23.
 Molina, señorío de: 1, 2.
 Moliné Brasés, Ernesto: 39.
 Moncada, Juan Luis de, canónigo de Vich: 69, 70.
 Moncada, Francisco de: 58, 62.
 Mondejar, Marqués de: 42.
 Monfar y Sors, Diego: 62.
 Moncayo, Juan, diputado del Reino de Valencia: 71.
 Montjuich, batalla de: 65.
 Montpellier: 30, 31, 51.
 Monzón, Cortes de: 10, 29.
 Montesa, orden de: 77, 80, 82.
 Morales, Ambrosio de: 41, 51.
 Morella, Bailía de: 83.
 Moriscos: 5, 7.
 Moros: 45, 70, 73, 80.
 Moros del Reino de Valencia: 12.
 Mozárabes: 48.
 Muguét, Francisco, tipógrafo de París: 66.
 Muntaner, Ramón: 4, 31.
 Münster, Paz de: 64.
 Muñoz Romero, Tomás: 65.
 Mur, Dalmau de; Arzobispo de Zaragoza: 11.
 Murcia: 1, 2.
 Mut, Vicente, cronista de Mallorca: 74.
 Nadal, Rafael, benedictino de Ripoll: 60.
 Nápoles: 7, 35, 42, 60, 61, 73, 80, 88.
 Véase además Dos Sicilias.
 Napolitanos: 77.

- Narciso, San: 68.
 Navarra: 2, 14, 35, 37, 55, 80.
 Navarro, Juan, impresor de Valencia: 32.
 Navarros: 77.
 Neopatria, ducado de: 1, 2.
 Nicolai, Juan, escritor del siglo XVII: 67.
 Noé: 12, 44, 45.
 Normandos: 15.
 Numismática: 6, 41, 80.
 Ocampo, Florián de: 28, 29, 41, 62.
 Océano. Véase Mar Océano.
 Olegario: San: 43.
 Oliver, Miguel de los Santos: 4.
 Olivares, Conde-Duque de: 44, 70.
 Olot: 80.
 Oristán, marquesado de: 1, 2.
 Orosio, Paulo: 14.
 Orange, Obispo de: 86.
 Osona, conde de: 58.
 Osorno, véase Velasco.
 Otger Catalón: 14.
 Otomanos: 78.
 Oviedo: 19.
 Pablo, San: 39.
 Páez de Castro, Juan: 22, 77.
 Palau, Francisco, ciudadano honrado de Barcelona: 40.
 Palamós: 42.
 Palestina: 58.
 Pamplona: 51.
 Panzano Ibañez de Aoiz, José Lupericio: 19, 35.
 París: 66, 67, 70.
 Pau, Jerónimo, Micer: 12, 58.
 Parets, Miguel: 67.
 Pedro I, rey de Castilla: 24.
 Pedro I, rey de Aragón: 58.
 Pedro III, rey de Aragón: 42, 49, 58, 78.
 Pelayo: 14, 24.
 Pellicer de Ossau y Tovar: 53, 65.
 Pellicer Tovar, Antonio: 70.
 Perpiñán: 14, 44, 55, 56, 58.
 Perú: 41, 42.
 Persiles y Sigismunda: 55.
 Piferrer, Juan, librero barcelonés: 87.
 Piles, Martín, 80.
 Pirineos: 57, 58, 65.
 Plus Ultra: 6, 31.
 Poblet, monasterio de: 69.
 Pons de Icart, Luis: 26, 28, 41, 36.
 Porter Casanate, J. José: 76.
 Protonotario de Aragón: 77.
 Portonaris Ursino, Domingo: 15, 16.
 Portugal: 3, 32, 33, 37, 46, 58, 77.
 Poza: 42.
 Predicadores, orden de los: 49.
 Primado de España: 41.
 Principado de Cataluña. Véase Cataluña.
 Principado de Asturias. Véase Asturias, príncipe de.
 Príncipe de Asturias. Véase Asturias, príncipe de.
 Príncipe de España y de las Indias: 33.
 Príncipe de las Españas: 33.
 Ptolomeo: 12.
 Pujades, Jerónimo: 40, 41, 42, 61, 63, 86.
 Pujades Vilar, Juan: 41.
 Puente, Juan de, dominico: 49.
 Puigcerdá: 63.
 Pujol y Camps, Celestino: 69.
 Quart de Poblet: 48.
 Quevedo, Francisco de: 63.
 Ramiro II, el Monje: 10.
 Raquel: 86.
 Real, Jerónimo de: 70.
 Reconquista de España: 4.
 Reig Vilardell, José: 62.
 Rey de España, título de: 1, 10.
 Rey de las Españas y de las Indias, título de: 2.
 Reyes Asturleonés: 24.
 Reyes Católicos: 3, 6, 12, 14, 55.
 Véanse además Fernando el Católico e Isabel la Católica.
 Ripoll: 60.
 Rius, Gabriel Agustín: 68.
 Roberto Viscardo, duque de Calabria, 15, 17.
 Riswick, Paz de: 72.
 Robles, Lorenzo, impresor de Zaragoza: 20, 51.
 Robles, Diego de, impresor de Zaragoza: 19, 27, 28.
 Robles, Pedro, impresor de Lérida: 61.
 Rodrigo, rey visigodo: 10, 14, 24, 39.
 Rodrigo Díaz de Vivar: 23.
 Rodríguez, José: 4.
 Rogerio, duque de Calabria: 15, 17.
 Roig y Jalpi, Juan Gaspar: 42, 70, 76.
 Rosellón: 1, 2, 13, 44, 55, 56, 58, 59, 62, 65, 67, 70, 36, 88.
 Romanos: 44, 46, 49.
 Ros, Alejandro de: 67.
 Rosas: 87.
 Rosembach, Juan, impresor de Barcelona: 9.
 Rovira Virgili, Antonio: 4.
 "Rubriques" de Bruniquer: 44.
 Sacra, Católica, Real Majestad: 2, 6, 78.

Sacra, Cesárea, Católica, Real Ma-
 jestad: 2, 10, 17, 19, 30, 32.
 Saboya: 50.
 Saguntino: 33.
 Sajonia: 20.
 Sala, Gaspar: 65.
 Salomón: 47.
 Salsas. Véase Salses.
 Salses: 13, 41, 57, 64.
 Salamanca: 73, 78, 79.
 Salvador Gómez, Vicente, grabador,
 83.
 Samper, Hipólito de, de la Orden de
 Montesa: 77, 82, 83, 84.
 Samper, Pedro Miguel, cronista de
 Aragón: 85.
 San Francisco. Véase Francisco, San
 San Juan de la Peña: 14.
 San Jorge de Alfama, Orden de: 83.
 San Onofre, convento de: 49.
 San Salvador, Isla de: 26.
 Sánchez Alonso, Benito: 3, 65.
 Santa Cruz, Alonso de: 24, 26.
 Santa María de la Concepción, Isla
 de: 26.
 Santiago Apóstol: 39.
 Santiago, Orden de: 85, 88.
 Sarroca, José, autor del siglo XVII:
 70.
 Sayas, Diego de: 53, 74, 76.
 Sayol, Francisco, Señor de Barberá:
 60.
 Sede Apostólica: 53.
 Segorbe: 48, 78.
 Serrenio, Jacinto: 65.
 Setanti, Joaquín, 43.
 Sevilla: 1, 2, 73.
 Sevilla, doctor, historiador de Cata-
 luña: 70.
 Sicilia: 1, 7, 42, 65, 66, 77, 86.
 Sicilianos: 77.
 Silva Mendoza, Diego: 81.
 Simón, Baltasar 44, 45.
 Sixto V, papa: 58.
 Sobrarbe: 19, 24, 35, 76.
 Soré, Charles, escritor del siglo
 XVII: 67.
 Solimán: 10.
 Solsona, Miguel: 44.
 Spatafora Rufo, Francisco de: 70.
 Steelsio, Juan.
 Sotomayor, Alfonso de: 60.
 Suetonio Tranquilo, Cayo: 30.
 Suriá, Jaime, librero barcelonés: 83.
 Talavera, Lucas: 40.
 Tago: 24.
 Tamayo de Vargas: 62.
 Tarafa, Francisco: 23-26, 82, 86.
 Tarif: 39.
 Tarsis: 47.
 Tarraconense, Convento: 39.
 Tarragona: 26-28, 30, 37, 38, 41, 43.
 Tarrasa: 62.
 Teres, Juan, Arzobispo de Tarrago-
 na: 37, 38.
 Tirol, 2.
 Teresa de Jesús, Santa: 63.
 Toisón de oro de Carlos V: 6.
 Toledo: 1, 2, 32, 41, 73.
 Tolosa de Languedoc: 10.
 Tomic, Pedro: 10, 11, 12, 43.
 Torme y Lyon, Alberto: 70.
 Tornamira de Soto, Juan: 52.
 Torres, Juan de, historiador del si-
 glo XVII: 70.
 Torres Amat, Félix: 4, 42, 69.
 Tortosa: 30, 67, 69, 73, 78.
 Tribunal del Santo oficio. Véase In-
 quisición.
 Trofeos de Pompéyo: 86.
 Tubal: 13, 24.
 Tudela: 43.
 Turbaciones de Aragón: 7.
 Urgel: 30, 37, 38, 62.
 Uztarroz. Véase Andrés de Uztarroz.
 Vagad, Gauberto Fabricio de: 9.
 Valencia: 1, 2, 5, 6, 23, 30-32, 34, 37,
 41, 44-48, 62, 70, 73, 77, 81, 82, 88.
 Valencianos: 77.
 Valera, Diego de: 41.
 Valtelina: 49.
 Valladolid: 26.
 Vallespir: 57.
 Vall de Ribes: 57.
 Vaseo, Juan: 26, 41.
 Velasco, María, Condesa de Osorno:
 24.
 Verdris, Jerónimo: 65.
 Vicente Ferrer, San: 46, 62.
 Viciana, Martín de: 31, 32, 86.
 Vich: 30, 69, 80.
 Vidaura, Diego: 53.
 Vila, Jaime Ramón: 61.
 Viladamor, Antonio, Archivero de la
 Corona de Aragón: 29.
 Vilaplana, Antonio: 80.
 Villagrasa, Jerónimo: 83, 84.
 Villafranca, Pedro, grabador: 83.
 Villanueva, Juan de: 27.
 Villanueva, Jaime de: 42, 67, 70.
 Villosa, Rafael de: 60.
 Viñaza, Conde de la: 3, 20.
 Vinyes, Felipe: 70.
 Visigodos: 4, 10, 13, 39, 45.
 Virgen de Montesa: 83.
 Vives, Juan Luis: 2, 41, 62, 83.
 Viterbo, Annio de: 62, 86.
 Vizcaya: 1, 2.

Vrints, Juan Bautista: 39.
Xammar, Juan Pablo: 70.
Ximénez de Rada, Rodrigo: 10, 28, 41
Ximeno, Vicente: 4.
Yuste, Monasterio de: 21.
Yznajar, vizconde de: 42.

Zapater, Miguel Ramón, cronista de
Aragón: 53.
Zaragoza: 9, 15, 17, 20, 22, 23, 35,
53, 54, 61, 76, 77, 85.
Zurita, Jerónimo: 1, 9, 19, 22, 29, 41,
43, 52, 57, 58, 76, 77, 86.

BIBLIOGRAFIA

1. — Museo Arqueológico Nacional. *Adquisiciones en 1930. Colección Numismática donada por el R. P. Fray Francisco Roque Martínez, O. F. M. e ingresos varios.* Madrid, 1931. 5 págs. + 1 lám.
2. — Museo A. Nacional. *Adquisiciones en 1931. Monetario que perteneció a D. Basilio Sebastián Castellanos.* Madrid, 1931. 14 p. + 2 l.
3. — Museo A. N. *Adquisiciones en 1932. Colecciones de Numismática y de Glíptica. Nota descriptiva* (en colaboración con Casto M. del Rivero). Madrid, 1933. 30 p. + 15 l.
4. — Museo A. N. *Adquisiciones en 1933-1934* (id. id.). Madrid, 1935. 40 p. + 12 l.
5. — *Hallazgos monetarios*, en "Ampurias, Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnografía". Barcelona, vol. IV, 1942, y vol. V, 1944.
- 6-8. — *Una moneda de bronce ibérica desconocida*, en "Ampurias" II, 1940. *Acerca del numerario ibérico*, "Ampurias" II, p. 207, 211 p. + 2 l. *Tesorillo de monedas ibéricas y romanas... hallado en Alcalá de Henares*, "Ampurias" II, p. 178-181.
9. — *Sagunto, suma de culturas*, en "Almanaque de Las Provincias", 1943, p. 275-278.
10. — *Sobre el numerario púnico de la Mauritania*, "Ampurias" IV, páginas 280-286.
11. — *Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional.* Madrid, 1936. 454 p. + 40 láminas + 6 mapas.
12. — *Los nombres hispanos de lugar en el numerario visigodo. Notas para su estudio. Narbonensis, Tarraconensis, Carthaginensis, Baética*, en "Analecta Sacra Tarraconensia", vol. XIII, p. 65-74.
13. — *Los nombres de lugar en el numerario suevo y visigodo de Gallaecia y Lusitania. Notas para su estudio*, en "Analecta S. T.", vol. XIV, p. 23-42.
14. — *Inscripciones cristianas en monedas visigodas.* Apéndice en la obra del Dr. J. Vives. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, p. 147-160. Barcelona, 1941.
15. — *Las fórmulas y los símbolos cristianos en los tipos monetales visigodos*, en "Analecta S. T.", vol. XIV.
16. — *Sobre el numerario visigodo de la Tarraconense. Las cecas de Sagunto y Valencia en el primer tercio del siglo VII*, en "Ampurias III, p. 85-95.
17. — *El arte monetario visigodo. Las monedas como monumentos. Un ensayo de interpretación*, en "Archivo Español de Arqueología", 1943, número 51, p. 172-193.
18. — *La ceca visigoda de Barcelona. Notas paleográficas y numismáticas*, en "Analecta S. Tarrac.", vol. XV.
- 19-20. — [Una prueba de cuño de moneda árabe hallada en Sagunto.] y [Nuevos hallazgos numismáticos en los alrededores de Sagunto], en "Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura", X, 1929.
- 21-23. — *Dobla de tipo merini. Modernas relaciones monetarias hispano-africanas. El hallazgo de plata almohade de Beni Ammart, Rif*, en "Mauritania", Tánger, marzo de 1941 y septiembre y diciembre de 1943.
24. — *Nómina de los musulmanes de las montañas del Coll de Rates...* en 1409, en "Al. Alandalus", vol. VII, p. 299-335.

25. — *Alpuente, reino musulmán*, en "Almanaque de Las Provincias", año 1943.
26. — *Catálogo de los ponderales monetarios del Museo Arqueológico Nacional. Con diversas notas numismáticas*. Madrid, 1934. 311 p. + 19 l: (obra premiada en el concurso de 1933, del Cuerpo F. de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos).
27. — *De Ilerda a Lérida*, en "Ilerda", 1943, p. 32-48 y tirada aparte.
28. — *Sobre la gobernación foral "d'enllà Xuquer"*, en "Saitabi", 1940, páginas 19-24.
29. — *Valores monetarios valencianos*, en "Boletín de la Soc. Cast. de Cultura", tomos VII y VIII.
30. — *Ensayo sobre una Casa Real de Moneda de uno de los estados de la Corona de Aragón. La ceca de Valencia y las acuñaciones valencianas de los siglos XIII al XVIII*. Valencia, 1929, 186 p. + 20 l.
- 31-32. — [Hallazgo de moneda de Jaime I.] y [Relaciones monetarias entre Cataluña y Valencia de 1276 a 1376], en "Bol. de la Soc. Castellonense de Cultura", tomos X y XII.
33. — *Les relacions... de Catalunya... Valencia i Mallorca amb Anglaterra... durant els segles XIII, XIV i XV*. Castellón, 1934, 127 p. + 6 l.
34. — [Algunas notas sobre relaciones monetarias internacionales], en Bol. Soc. Cast. Cult., to. XVII, p. 236-260.
35. — [El Florín de Oro de Aragón. Ensayo de clasificación de los florines por sus marcas] (en reimpresión).
36. — *El vocabulari medieval... de la monederia*, en "Butlletí de Dialectologia catalana", to. XXIV, p. 98-126.
37. — *Algunos documentos referentes a la gestión del Tesorero de Alfonso V Mateo Pujades y al Itinerario del rey (1441-1447)*, en "Hispania. Revista Española de Historia". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, núm. III, 29 p.
38. — *Los recursos económicos de Juan II en Lérida y Tárrega durante las turbaciones del Principado en 1465*. (Documentos inéditos del Tesorero General Luis Sánchez), en "Hispania", núm. VIII, 30 p. + 1 l.
39. — *Les pecunies de la Tresoreria General... del 1469 al 1479*, en "Homenatge a Antoni Rubió i Lluch", vol. III, p. 43-80 + 2 l.
40. — *El ducado unidad monetaria internacional... y su aparición en la península ibérica*, en "Anuario del Cuerpo F. de Archiveros, Bibl. y Arqueólogos", 34 p. + 2 l.
41. — *Les dificultats... econòmiques de Ferran el Catòlic en la guerra dinàstica castellana... (1477-1480)* en "Estudis Universitaris Catalans", volum XV, p. 324-356 + 2 l.
42. — *Nuevas directrices en la Numismática hispana*, en "Revista de Arqueología". Lisboa, 1935, p. 136-139.
43. — *Acuñaciones monetarias durante las Germanías*. Castellón, 1928. 27 p. + 2 l.
- 44-45. — *Los valores monetarios durante Carlos I y [A propósito de una moneda de Carlos I]*, en "Bol. Soc. Cast. Cult.", to. IX y XIII.
46. — [Inventario de las monedas de Antonio Agustín], en "Anales del Centro de Cultura Valenciana", n.º 15, p. 9-18 y 85-98 + 1 l.
47. — *Un hallazgo de moneda valenciana en Cuart de Poblet*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", 1927, p. 666-72 + 1 l.
48. — *Notas sobre cecas y monedas castellanas de los siglos XV y XVI*, en "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología", de la Universidad de Valladolid, 1942-1943, p. 45-58 + 2 l.
- 49-50. — [Ponderales de los siglos XVII y XVIII], en "Bol. Soc. Cast. Cult., to. XIV y XVI.
51. — *Del antiguo Almadín de Játiva. Los precios del trigo desde 1614 a 1859*. en "Saitabi", n.º 4-5, p. 58-59.
52. — *Les primeres encunyacions barcelonines de Felip V (1704-1705)*, en "Estudis Univ. Cat.", vol. XVIII, p. 92-101 + 1 l.

53. — *Les encunyajacions de l'Arxiduc Carles a Barcelona (1707-1714)*, en "Estudis Univ. Cat.", vol. XVII, p. 184-220 + 2 l.
54. — *Las relaciones político-económicas entre Portugal y España durante la guerra de Sucesión*, en "Las Ciencias", año IX, 8 p.
55. — [Las monedas valencianas de Fernando VIII], en "Anales del Lentro de Cult. Val.", 1935, 50 p. + 1 l.
56. — *Las medallas cervantinas*. Barcelona, 1944. Separata del *Catálogo de la Exposición de retratos de Cervantes*.
57. — *La iglesia del Salvador en el arrabal de Sagunto*, en "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones", 1926, p. 199-208 + 4 l.
58. — *En los albores de nuestros templos góticos*, en "Valencia Atracción", 1933, p. 60-61 + 4 grab.
- 59-60. — [Algunas notas sobre Santa María de Sagunto] y *Un lienzo de Vicente Castelló en... Sagunto*, en "Cultura Valenciana", 1930 y 1928.
- 61-62. — [Sobre Archivos de Valencia], en "Valencia Católica", n.º 1, "Almanaque Provincias", 1941, y "Mauritana", n.º 159 y 171.
63. — *Sobre historiografía de los siglos XVI y XVII*, en "Almanaque Las Provincias", 1942.
64. — *Joseph Miquel Berthomeu, cronista del Reino de Valencia*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", 1928, p. 179-183.
65. — *Apodiza*, en "Revista de Filología Española", to. XXVII, p. 86-88.
66. — *Los historiadores de la Corona de Aragón durante la Casa de Austria*. Barcelona, 1944.
67. — *Navíos ingleses en el puerto de Veracruz en 1763. Contribución al estudio de las relaciones angloespañolas en América*, en "Revista de Indias". Consejo Sup. de Investigaciones Científicas. Año IV, p. 683-708.
- 68-69. — [Memorias de la] *Biblioteca Pública Municipal de Vallecas* [de los años 1933-34 y 1935] (Junta de intercambio y adquisición de libros).
70. — *Del anecdotario de una Biblioteca Pública Municipal*, en "Boletín de Bibliotecas y Bibliografía" 1935, p. 313-321.
71. — *Catálogo de la Exposición Bibliográfica... de Luis Vives*. Barcelona, 1940. 116 p. + 1 l.
72. — *Juan Luis Vives... Apéndice Bibliográfico*, en "Anales del Centro de Cultura". Valencia. 1941, y separata de 50 ej. numerados.
73. — *A fuerza de libros* [sobre las Bibliotecas en Cataluña], en "Vértice", núms. 53-54, p. 64-65 y 97.
74. — *Nueva aportación a la Bibliografía sobre J. L. Vives*, en "Anales del C. de C. V.", 1942.
75. — *Bibliografía vivista*, en id., id., 1943.
76. — *Las Bibliotecas de la España Imperial* (Conferencia). Barcelona, 1941, 11 p.
77. — *Notas sobre la fauna bibliófaga* (en colaboración con P. Arellano Sada). Barcelona, 1941. 7 p.
78. — *Notas sobre la patología del libro y del documento en España*. Barcelona, 1942. 6 p.
79. — [Cartas de Pérez Bayer sobre las inscripciones... de Sagunto], en "Bol. Soc. Cast. Cult.", to. XII, p. 248-257.
80. — [Notas referentes a Quart de Poblet], en "Almanaque Las Provincias", 1931, p. 271-272.
81. — *La iconografía sigilográfica y monetaria de los Reyes Católicos*, en "Boletín de los Museos de Arte de Barcelona", 1943.
- EN PRENSA:**
82. — *De la Hispania Tarraconense visigoda a la Marca hispánica carolina* (cuestiones paleográficas, diplomáticas, numismáticas e históricas).
83. — *El arte monetario visigodo* (continuación), en "Archivo Español de Arqueología".
- EN PREPARACION**
84. — *Diccionario de Numismática hispánica*.
85. — *Pérez Bayer, numismático y bibliotecario*.